



LAS FAMILIAS DEL PALACIO DEL REAL DE VALENCIA

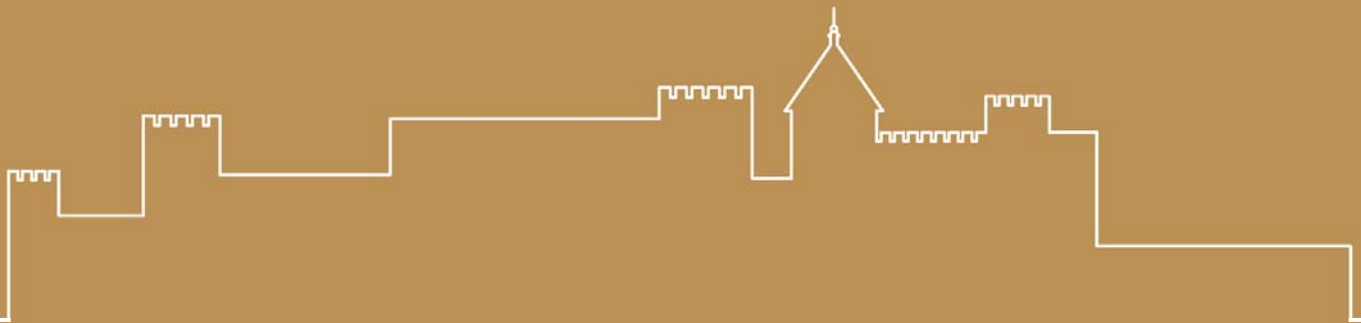
Pilar de Insausti / Adolfo Vigil

Autores: Pilar de Insausti Machinandiarena / Adolfo Vigil de Insausti

Colaboradores: Carolina Caballero Arce

Diseño y maquetación: Adolfo Vigil de Insausti

Imágenes tridimensionales: Carolina Caballero Arce

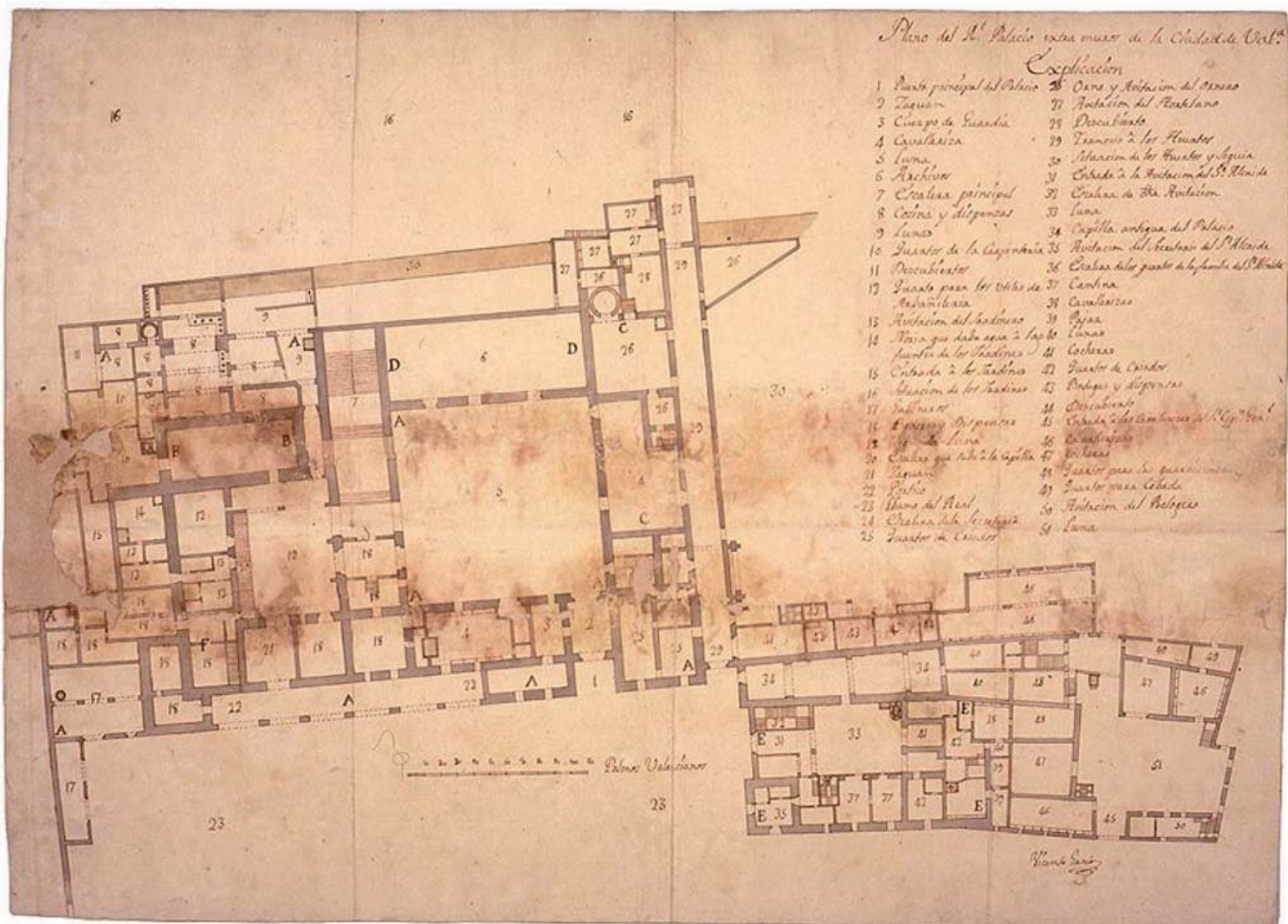


Todos los derechos han sido reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, por ningún medio, ya sea informático, electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro, así como su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso, sin previa autorización por escrito de los titulares de los derechos de propiedad

LAS FAMILIAS DEL PALACIO DEL REAL DE VALENCIA

ÍNDICE:

CAPÍTULO I	EL PALACIO PERDIDO	7
CAPÍTULO II	EL NUEVO REPARTO DE HABITACIONES	23
CAPÍTULO III	UBICACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS	35
CAPÍTULO IV	MORADORES DEL PALACIO	95
CAPÍTULO V	TRAZAS Y MEDIDAS	109



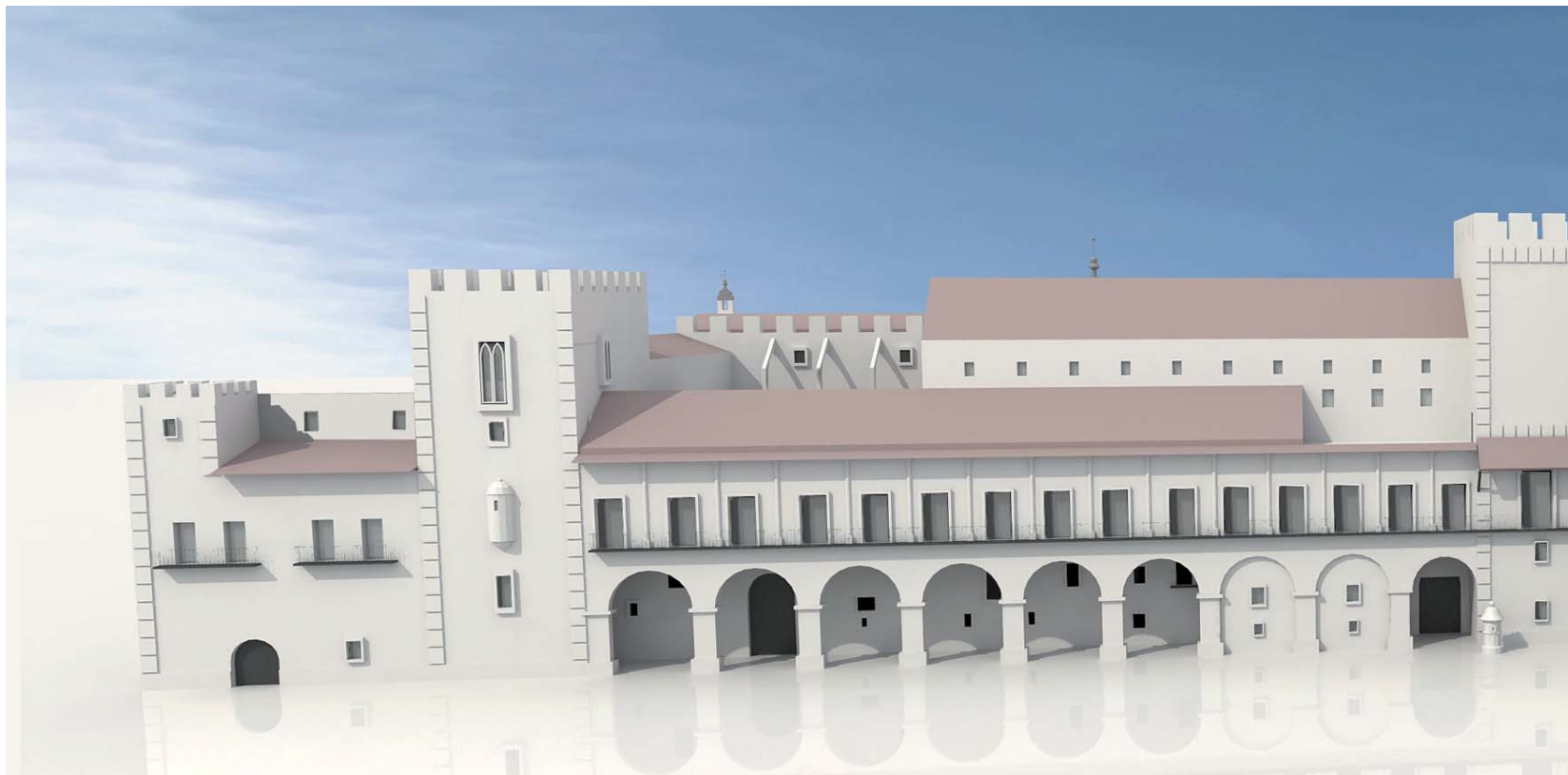
1. PLANO ORIGINAL DE GASCÓ. 1762. Archivo Del Reino De Valencia.

CAPÍTULO I. **A**

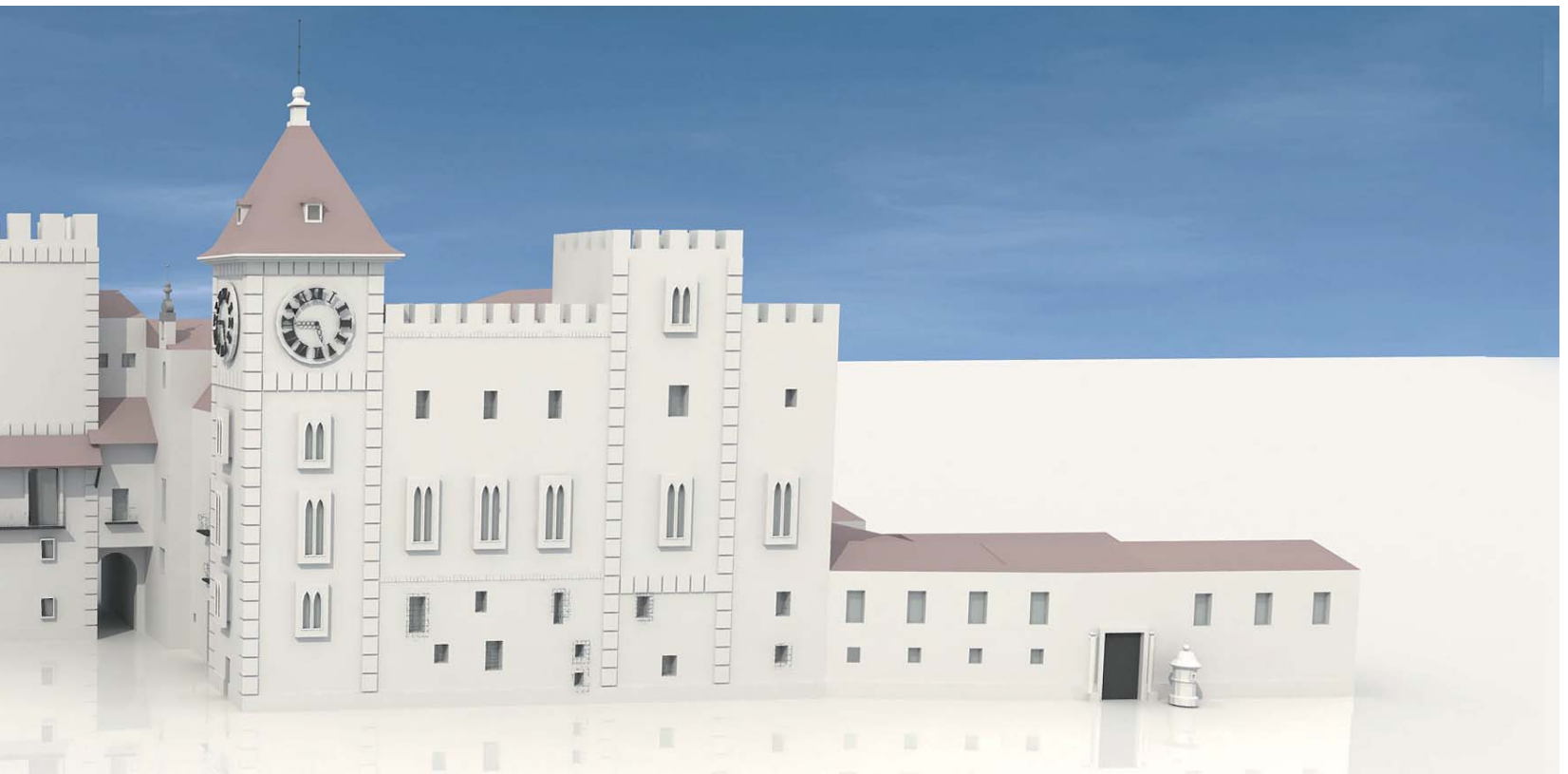
EL PALACIO PERDIDO

No es una fantasía, ni tampoco un sueño. Más allá de los límites amurallados de la antigua ciudad de Valencia, existió un palacio de Reyes: sus múltiples fachadas estaban envueltas en densas frondas, mirando hacia la inmensidad de un horizonte luminoso, a caballo entre verdes y azules, mientras que sus macizas torres, anhelando huir de la tierra para flotar junto a las nubes, andaban a ratos acompañadas por el eterno encanto de Melusina, la serpentina hada constructora de castillos. Entre la hoy desaparecida ola continua de intenso verdor que inundaba hace siglos los alrededores de Valencia, definida en su sinuosidad por el entrelazamiento de infinidad de huertos y jardines colindantes, más allá del regio puente que llevaba su mismo nombre, había estado durante muchos siglos, hasta su desaparición hace doscientos años, el que fuera primero fortaleza y después orgullosa residencia de los Reyes de Aragón, llamada Palacio del Real. Para llegar desde la ciudad hasta aquel edificio antiguo y poderoso, había que cruzar el ancho cauce de un río, río caprichoso y generoso que, a la vez que abrazaba amorosamente a la ciudad, en ocasiones la asolaba disfrazándose con la figura de un torrente maligno, mientras que otras veces, dividido en mil rayos de agua, jugaba inofensivo a dibujar traslúcidas figuras irisadas en su profundo cauce. Porque este río llegaba a la ciudad mermado en su caudal, sangrado por las numerosas acequias que bebían sus aguas fecundantes, y por ello la corriente fluvial solo ocupaba habitualmente parte del enorme cauce, dejando el resto libre y disponible para diversos usos. Hace años, al atravesar el inmenso vacío por donde discurría el viejo río perfilando, tras pétreos paredones, la ciudad antigua, cauce amurallado que, a los deslumbrados ojos de un niño, parecía tan extenso como un agreste valle natural, se percibía un peculiar paisaje que aún siendo predominantemente llano, era a la vez multiforme y tridimensional. La larga cinta ondulante se expresaba desde la altura de los puentes como una pintura insólita, teñida de diversos colores e impregnada de amalgamadas texturas compuestas por materiales naturales, en la que el agua se retorció dichosa, cual línea brillante en la distancia, sujeta por dos territorios laterales que, a la manera de inacabables playas, la contenían a ambos lados de su discurrir alcanzando

los pies de los orgullosos pretilos. Ahí estaba el río Turia, esbelta línea azul sesgada de trecho en trecho por maravillosos puentes de piedra, quienes transfigurados en los largos y firmes dedos de un gigante primordial, conseguían el milagro de unir las dos lejanas orillas. Mirando el cauce desde los puentes, arropados por el constante viento, la vista se perdía en la luminosidad del inmenso vacío, y entonces el contraste entre la expresión de lo manifiesto y la sugestión de lo invisible se percibía súbitamente como algo real. A su vez, la antigua ciudad se complementaba en su compacidad con la vacuidad de la magna grieta, que convertida en una gigantesca rosa de los vientos, marcaba delante la dirección del mar, detrás las remotas fuentes oriundas, y en los larguísimos lados de su ondulante perímetro las dos opuestas orillas, que hablaban entre sí a través de sus colores propios, el ocre y el verde. Y todo ello estaba, hasta hace poco tiempo, enlazado por el verdeazulado color que teñía el cuerpo acuoso del río, su móvil cinta sinusoide. Antiguamente, en una de esas orillas, la que ceñía artificialmente la vieja ciudad, estaba la



Valencia amurallada acumulando preciosos edificios de piedra, expresando lo sólido, lo doméstico y lo protegido, mientras que en la opuesta parecía existir un territorio infinito y desconocido, asociado por completo con el color verde, donde a su vez emergían como islas, de trecho en trecho, intensas y poderosas presencias arquitectónicas, destruidas hace siglos y caídas después en el silencio del olvido. Hoy podríamos recrear en nuestra mente, a la manera de esa clase de hombres y mujeres que, en melancólica soledad, intuyen visiones vinculadas a relucientes escenarios antiguos, aquellos parajes regios del Real, e imaginarlos impregnados de especial belleza, mitad artefacto, mitad naturaleza, cual fantásticos enclaves esculpidos en piedra y agua, inmersos en hojarasca siempre verdes animadas por el alegre canto de los pájaros, e identificarlos quizás con los bellos recuerdos de una época en la que el fulgor de los cuentos de hadas iluminaba de continuo nuestras rutinarias vidas infantiles. Y si así fuera, entre el inmenso conjunto de parajes ensoñados que cada cual guarda celosamente en una esquina de



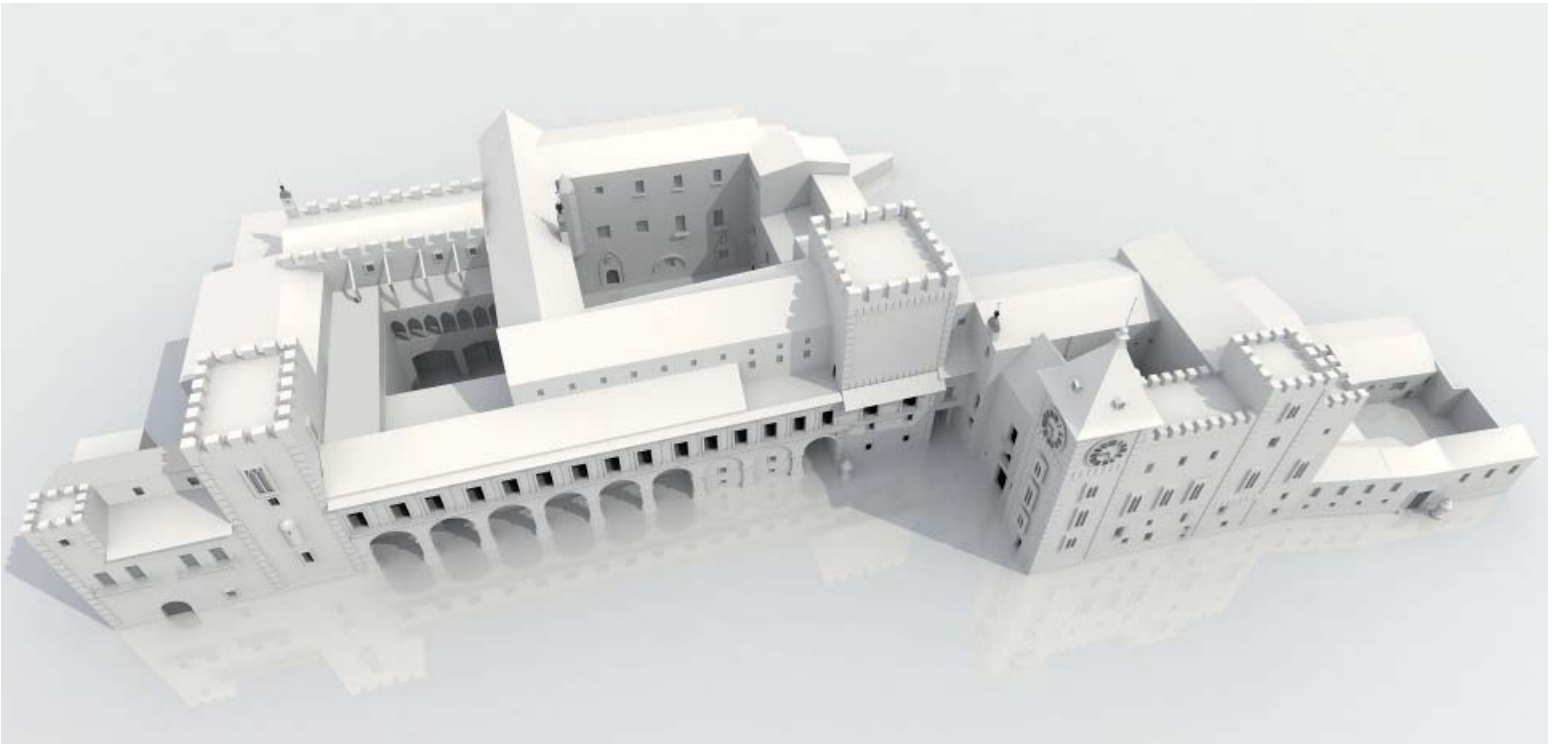
2. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO

la memoria, estarían en lugar preferente las tornasoladas sombras palatinas que nos sugieren, veladamente, lo que pudo ser la figura fantástica de aquel enorme conjunto, llamado Palacio del Real, dentro del cual, añadiendo páginas de misterio a su particular historia, fue custodiado durante un tiempo el sagrado Grial, antiguamente depositado en el rocoso monasterio de San Juan de la Peña. Aquellos predios del viejo Real fueron lugares singulares, repletos de arquitecturas medievales modeladas por el hombre durante sucesivos siglos que, pieza a pieza y torre a torre, miraban silenciosas hacia las huertas y el mar, mientras que muy cerca, imprimiendo movimiento al impávido paisaje palatino, se deslizaba el milenario río ambivalente, el amado y temido Turia, acompañado en sus riberas de espesas alamedas. Antiguos sitios del Real, fuertemente humanizados, capaces de sugerir en las mentes propicias mil imágenes románticas y fabulosas, unas fluidas, deslizantes y sinuosas como el propio río y como la propia vida, otras rotundas, estáticas y densas como las fuertes torres almenadas arraigadas firmemente en su territorio y hechas para durar centurias, y por último otras transparentes teñidas de brillante verde, nieblas envueltas en densos paños de terciopelo cuajados de lunares naranja, amarillo y rosa, estampas moteadas que dibujan



3. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Alzado principal.

luminosas los deliciosos huertos cerrados con llave, surcados de rumorosas rías y grandes estanques. Hoy, al pasear entre las densas copas de los renovados árboles arraigados en los actuales jardines, que se alzan sobre una parte de lo que fueron antiguos dominios regios, protegidos por las altas verjas vestidas con enredaderas cuajadas de flores púrpura, escuchamos un leve murmullo: es el doliente espíritu del derribado palacio, doblegado más allá de sus pétreos cimientos centenarios. Crepuscular, desde su perdido trono busca el modo de hacernos sentir que, al igual que antaño, aún ocurren a horas perdidas en aquel antiguo paraje un sinfín de cosas maravillosas. Gracias a su magia, al atardecer resulta posible imaginar las etéreas figuras de las pequeñas infantas bajando desde sus altos aposentos por una angosta escalera de caracol, corriendo por los huertos custodiadas por los atentos ojos canela de los veloces ciervos... recostadas después, tras sus alegres correteos, junto a profundos estanques y rías sonoras para soñar, embelesadas, con bosques encantados y romances caballerescos. Y tal vez aún resuene entre las frondas las cantarinas risas de los expertos cultivadores de naranjos y manzanos, bailando alegres entre las tapias revestidas de flores de azahar... puede que más allá, a lo lejos entre las



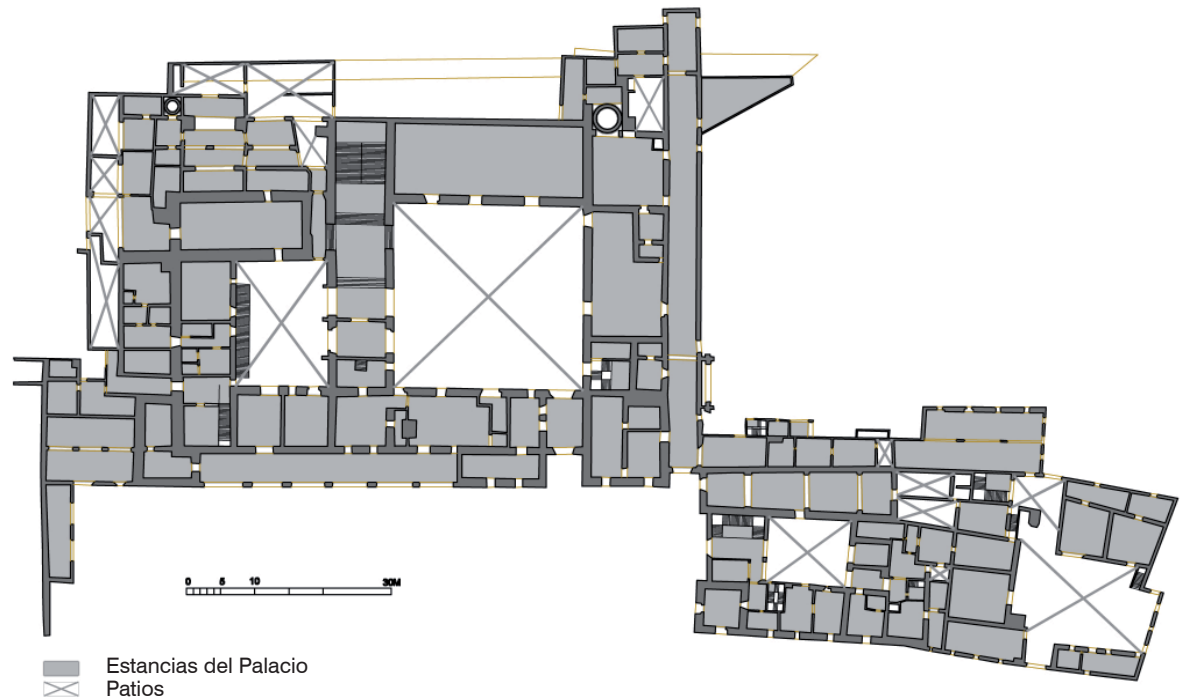
4. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Vista cenital.

acequias y las fuentes, sigan ocupados en sus tareas los antiguos artistas jardineros esculpiendo, sin tregua al igual que lo hicieran durante centurias con artesanía inigualable, los aromáticos arbustos de arrayán, configurándolos con apariencias de elefantes y feroces guerreros... allí van, suspendidos en la brisa, a enmascararse en los jardines, las noches de luna llena, a la captura de las veloces ninfas transparentes que se esconden, furtivas, entre los abigarrados verdes. A lo lejos vemos como se dibuja, bajo un pórtico revestido de jazmines, rotunda e inmutable, la singular silueta del viejo arquitecto, el último representante de una dinastía secular de maestros constructores que, sin descanso, custodiaron impertérrita la traza de las centenarias estancias del Palacio, intentando fijar, una y otra vez, sobre la superficie del agua de la profunda alberca, la figura escurridiza del laberíntico edificio demolido, buscando sin descanso en sus recuerdos, entre los recodos de los angostos desvanes, viejas alacenas, marcadas por la empolvada huella de antiguos proyectos olvidados. A veces, durante algunas tardes primaverales, las sombras de aquellas *leonetas* y *pagolinas* que tuvieron jaulas y refugios en los huertos, desde los tiempos lejanos de la gala reina Violante, oscurecen veloces, a nuestro paso, la claridad de los arbustos



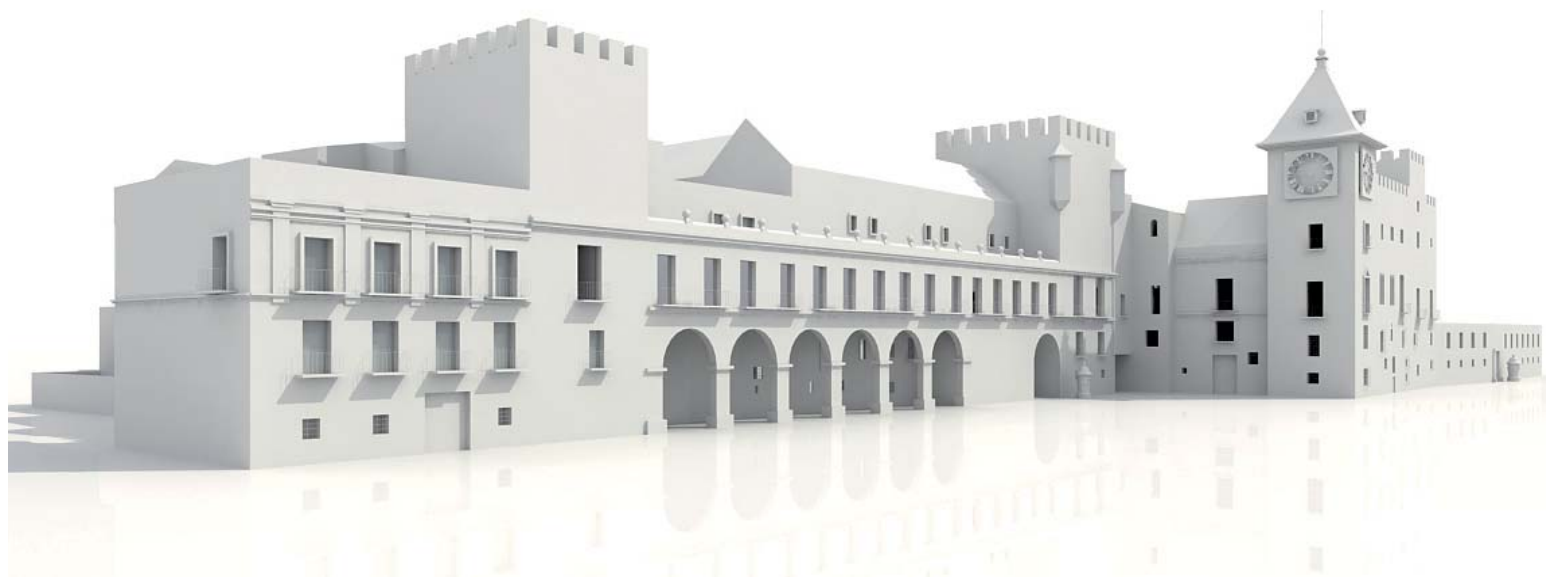
5. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Vista sur-este.

floridos buscando, sin descanso y sin esperanza, sus antiguas guaridas entre las nuevas florestas. Y hay quien cuenta haber visto al amanecer los fantasmas revestidos con jirones de niebla de las tristes torres demolidas, aquellas que se creyeron invencibles moles coronadas de cúbicas almenas, que jamás presagiaron ver sus piedras deshechas por manos valencianas, gentes herederas de los hábiles artífices que las erigieron hace centurias, reviviendo por un instante, cual prismas iridiscentes, sus verticales volúmenes entre el oscuro follaje de los árboles que pueblan hoy los que fueron antaño sus particulares solares. Si estamos dispuestos a soñar despiertos, contemplaremos hasta el embeleso el renovado y a la vez eterno verdor que inmutable, siglo tras siglo, perdura hoy de la que fuera vetusta corona y antiguo anillo de jade, tenso arco que rodeaba, ceñido, brillante y moteado de mil colores el arruinado Palacio, y entonces, más allá de los esplendores de las actuales hojarascas, un territorio hipernatural resurgirá ante nuestros ojos, habitado por una pintoresca tribu integrada por humanos y animales diversos. Veremos el jardín transformado en un teatro multiforme donde cada uno de estos residentes desaparecidos jugará su correspondiente papel, convertido de repente en actor consumado. En ese momento mágico, los misterios



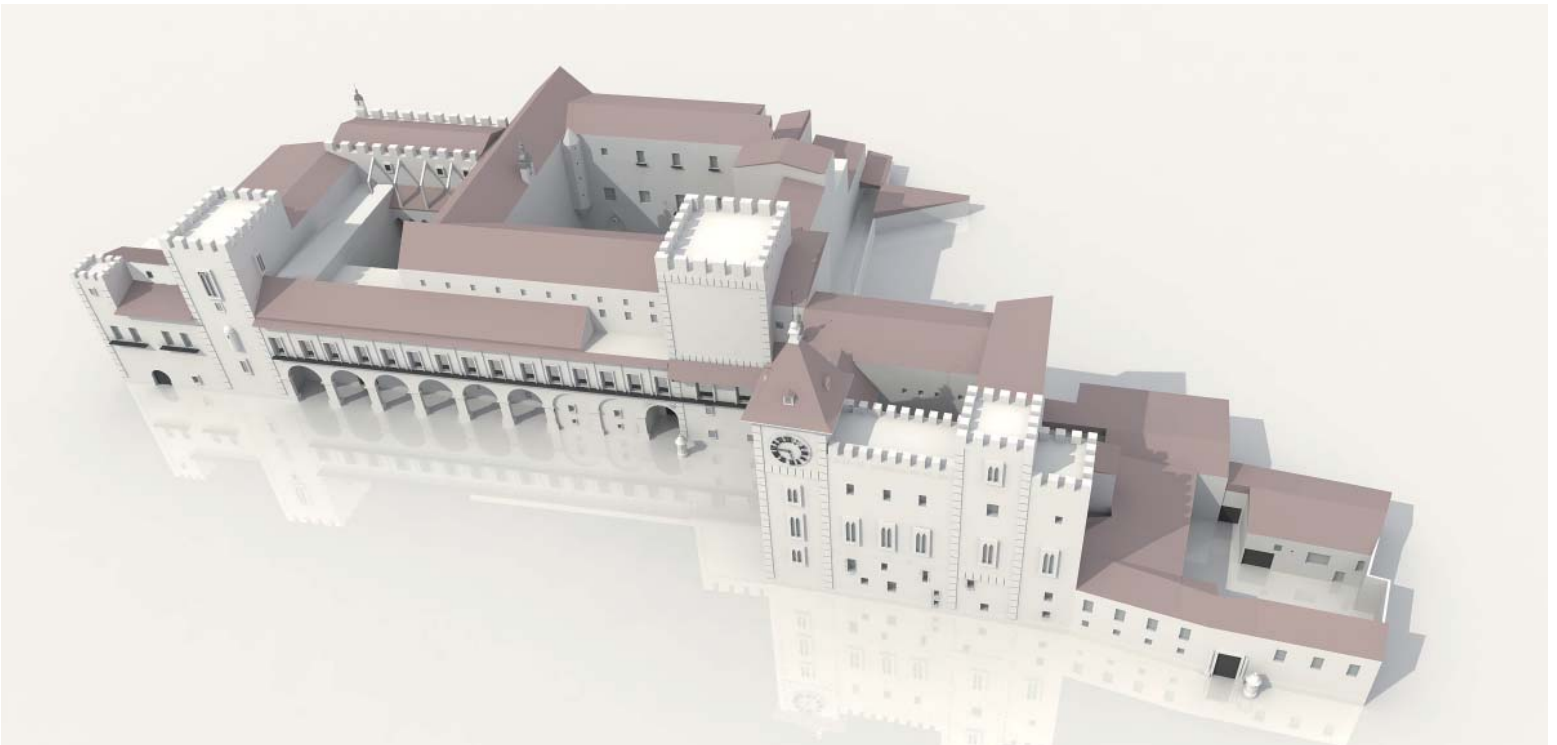
6. PLANTA DEL PALACIO DEL REAL.

de una intangible naturaleza reanimada seducen a todos aquellos que, cual personajes de cuento, consiguen incorporarse a ese imaginado escenario repleto de vida, participando activamente en la función. Porque en aquellos antiguos predios, aunque hoy nos llegue empañado por los siglos como el reflejo oscuro que devuelve un profundo estanque, el soñador atento percibe un ligero canturreo que trae desde antaño las estrofas rimadas de arcaicas leyendas, y estas rimas olvidadas, lejos de permanecer guardadas en los cofres universales de lo mítico, parecen referirse a sucesos reales ocurridos entre aquellos muros regios, hoy demolidos. Tal vez ese canto reviva los ecos oscuros de secretas conjuras esbozadas en la grandiosa Sala Dorada, quizá son palabras de amor cortés susurradas al abrigo de la *loggia* del gran estanque donde los cisnes tenían su leñoso refugio, o solamente reproduce los lastimeros rugidos de los leones del Real que, enjaulados de por vida, anhelan todavía desde su particular cielo el aroma de desconocidas praderas africanas. O quizá recoja la sencilla copla de una lavandera que se mira, presurosa, en el espejo de la ría del jardín que adorna el olvidado Palacio de Mármol, o bien, impregnando a su virtual tránsito el intenso verdor de los alineados naranjos, se deja oír el sordo rechinar de las ruedas de las



7. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Vista sur-este.

colmadas carretas que se dirigían a diario hacia la ciudad, repletas de las frescas hortalizas cultivadas en los huertos. Hay que estar atentos, así podremos sentir que todavía el espíritu del viejo Palacio anda suelto entre las frondas de los nuevos jardines, envolviéndonos con los hilos de sus perdidas trazas y deseando aún revivir sus días triunfales, aquellos días de gloria que se intercalaron a lo largo de sus ocho siglos de existencia, cuando los caballeros, emergiendo bizarros con sus yelmos entre lienzos de damasco azul, rompían la lanza frente a sus altas torres, y cuando en el huerto cuatripartito, plantado junto al gran estanque, se celebraban escenas teatrales y seductores juegos de amor. Y por eso, subyugado eternamente por ese anhelo de perfumada gloria, el viejo espíritu procura, a su manera, abandonar su neblinosa aura espectral, y sin que nadie entienda su artificio, consigue a veces recomponer su figura palatina y ofrecérsola transfigurada en una inmensa y sutil caja de cristal que, ingrávida, nos acecha por todas partes, creando límites intangibles a nuestro paso. Ahí están los transparentes volúmenes, recreando mágicamente pasadizos y balcones, escaleras y salas, miradores y terrazas... imágenes que emergen así, flotantes en la luz, cual espejismos flotantes del que fuera antaño macizo edificio. Entonces, si nos



8. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Vista cenital.

El Palacio del Real de Valencia

abandonamos a este influjo peregrino, iremos al encuentro de leves sensaciones siempre encantadoras que nos convertirán, de la mano del embrujo, en auténticos moradores de las regias estancias para siempre perdidas. Ahí estamos pues, cual blancas figuras de cera, adornadas con vistosos brocados y terciopelos purpúreos, transitando por magníficos salones cuyos suelos aparecen revestidos de azulejos pintados con las armas imperiales, y sintiéndonos auténticos reyes, nos sentamos orgullosos en el soberano *siti perillós*, augusto trono posesión del culto Rey Alfonso el Magnánimo. Escondidos, desde ese lugar magnífico oteamos expectantes como, en el espesor de los recios muros, se dibujan esbeltas escaleras caracolinas por las que descienden celestes damas tocadas con cucurucho, provistas de sus delicados libros de horas, camino de los huertos perfumados. Paseamos por salas de altísimos techos, donde se alinean retratos de reyes y reinas, escudos de armas y tapices dorados. Curioseamos los



guardarropas, las alacenas repletas de piezas de plata, abrimos los inmensos arcones para contemplar los miniados libros y las capas de armiño... después, tras abandonar las regias estancias, cruzamos acequias y atravesamos deliciosas huertas enrejadas, donde relucen las rosas mientras que las olorosas *mosquetas* se reflejan en esculpidas fuentes de mármol. Sumidos en este ensueño, cual rutilante milagro y por un levísimo instante, los rigores de nuestra existencia cotidiana desaparecen, enmascarados tras lo sublime del momento. Tiempo después de abrir los ojos, algunos podrán mantener durante unos momentos más el mágico estado, y entre los verdores del teatro pseudonatural formado por los actuales jardines, imaginar la presencia de risueñas hadas que cabalgan a lomos de espectrales pavos reales, mientras atisban las sombras doradas de cornudos dragones voladores ocultos en el bosque, que se mantienen a la espera de esa mirada maravillada que les permitirá hacerse reales durante un largo



9. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO.

El Palacio del Real de Valencia

segundo. De vuelta a la ciudad, al atravesar el recio puente con la cara todavía iluminada por el fulgor de lo imaginario, cómplices sin remedio de esas fantásticas criaturas pertenecientes al ensoñado paisaje palatino, prometeremos al fantasma del Palacio no revelar jamás sus escondites. Quizá más tarde, ya inmersos en la oscuridad de la noche, restos de aquel brumoso embrujo llenará nuestros ojos de luz de luna.

Dejando atrás la ruina y el olvido, intentemos una última vez retroceder en el tiempo e imaginarnos, tras atravesar el regio Puente del Real que se extiende sobre el amplio cauce del hoy extirpado canal del río, al detenernos en la que fuera en pasados tiempos amplia antesala a cielo abierto del regio Palacio, que el paisaje urbano se ha transfigurado en un abigarrado escenario medieval, y que en aquellos territorios difusos “del otro lado” de la ciudad, donde las cosas parecen diferentes, cada uno de nosotros deviene -bastaría con desearlo- un aventurero en busca de su particular tesoro. El indispensable tránsito por



el puente, a la manera de un recorrido ritual, ayudaría a esta curiosa transmutación temporal y por un momento nuestro universo urbano cosmizado, devendría ente caótico y por lo tanto desconocida criatura en movimiento. Entonces, al mirar hacia la ocre orilla urbana desde los actuales jardines del Real, presididos majestuosamente por la cristalizada mole secular del Palacio, protegidos por sus potentes torres almenadas y al abrigo de su flamante pórtico adosado, tal vez podremos sentir como inexplicablemente ha cambiado la percepción de la antigua ciudad valentina, que ahora aparenta reestructurarse en la lejanía como una entidad extrañamente variable. Quizá por un leve instante, desde aquel paraje secular, la percibimos lejana e inaccesible, mientras que al momento siguiente su antigua silueta parece redefinirse, creciendo siglo a siglo, alterándose sutilmente a cada mirada nuestra, sugiriendo nuevas y desconocidas figuras arquitectónicas... si así fuera, sería el fantasma del Palacio, transmutado en sutil paisajista, quien habría revivido piedra a piedra, calle a calle, torre a torre, la histórica ciudad para nosotros, sus fieles soñadores, ofreciéndonos la contemplación preferente de algo similar a una gigantesca maqueta en perpetuo cambio,



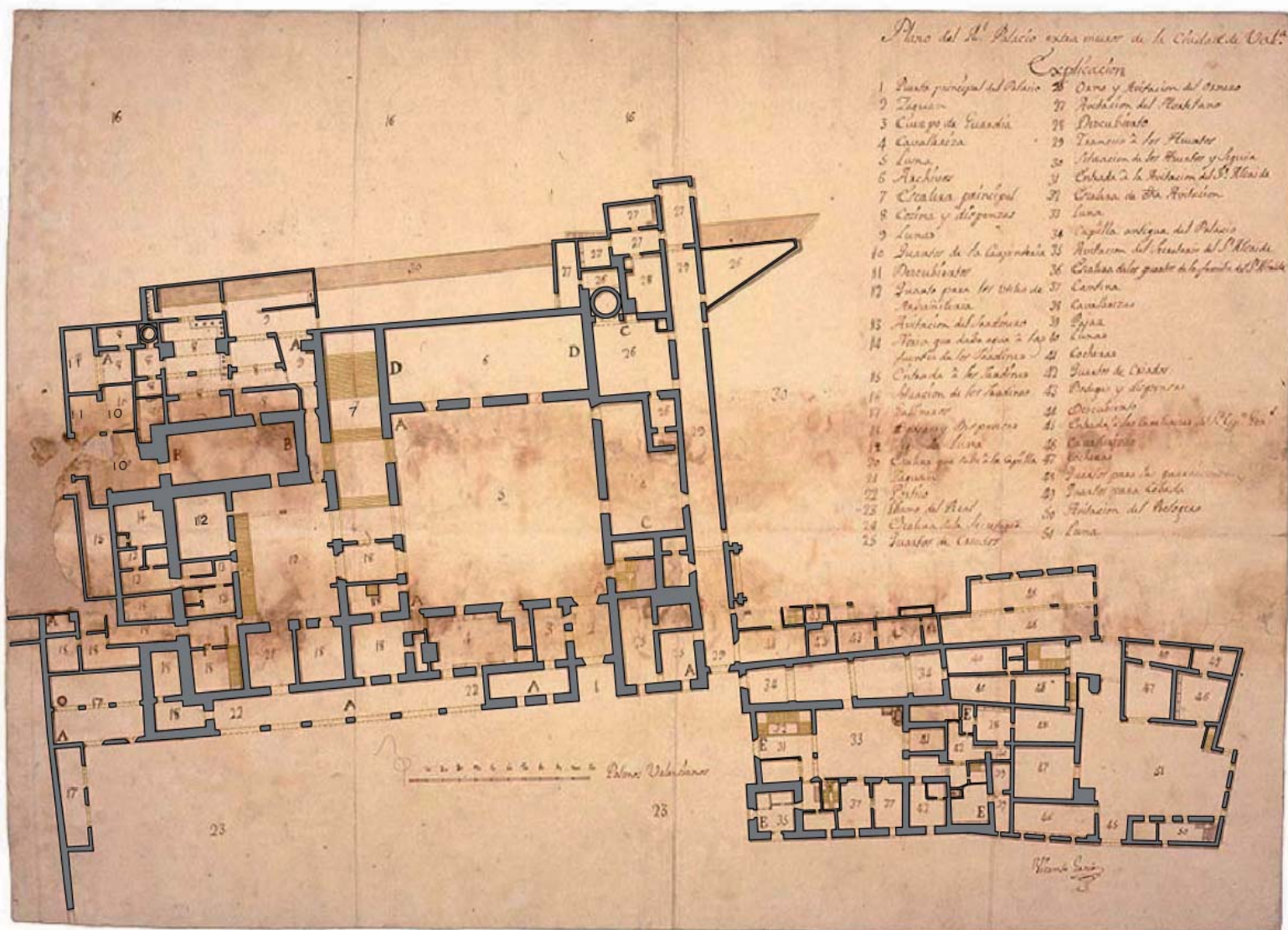
10. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Alzado Principal.



11. RECREACIÓN VIRTUAL DEL PALACIO. Vista sur-este.

que se modela perpetuamente a sí misma. Pero también podría suceder que, desde su perdido reino de la orilla verde, el secular fantasma manipulara pérfidamente a aquellos que visitan el solar de sus perdidas mansiones, mostrando u ocultando, según su capricho, falsos paisajes emplazados más allá del que fuera su particular reino arquitectónico. Si acaso eso ocurriera, disconforme con gobernar desde el submundo su propio laberinto formado por una miríada de salas y alcobas, pórticos, jardines, terrazas y albercas, su agrisada silueta crearía en la distancia, lejos de sus antiguas fronteras y con el fin de excitar nuestra curiosidad, seductores enclaves lejanos, entrevistados más allá de los restos amontonados de su perdido imperio, lugares imposibles de encontrar entre la real urdimbre de las viejas calles, malévolos laberintos sin salida que jamás existieron. Por eso hay que ser cauto, tal vez de cuando en cuando el amargado espectro del desaparecido Palacio clama venganza, y entonces inventa ese juego embaucador para, al confundirnos, obligarnos a pensar en él y a recordar su irrecuperable pérdida. Quien sabe... quizá vaya aumentando su malicia día a día, perdida para siempre la esperanza de revivir sus pasadas glorias, en desquite por haber sido despojado de todo lo que fuera su antiguo feudo... su poderoso cuerpo de piedra, sus estanques y arriates, sus bosquetes de naranjos... y tantos objetos hermosos que integraban sus maravillosas posesiones. Pues hoy, de todas sus pasadas glorias, solo queda una modesta colina que, según la tradición, está formada por la envoltura terrosa de aquellos restos desmembrados que nadie quiso en el momento de su ruina, ya que tal como se dijo entonces, los destructores no se tomaron la molestia de retirar los invendibles escombros y por eso allí quedaron, en el centro de la nada, cual miserables túmulos funerarios, mudos testigos de una desaparición lamentable.

Hoy, mañana, cualquier día futuro, paseando ensimismados por aquellos lugares que fueron dominios del Palacio del Real sentiremos, cual románticos inspirados como, poco a poco, la densa textura de la ciudad actual que nos acecha por todas partes se difumina, absorbida por las fuerzas de una naturaleza inmortal que susurra artificiosamente su eterna melodía en lo que queda de aquel ancestral paraje, hoy sin regia mansión ni alegres huéspedes, y oiremos, transportadas mágicamente a caballo del viento, las voces de antiguos Reyes olvidados, que nos hablan incansables de amores, fiestas, torneos y batallas.



12. SUPERPOSICIÓN DEL PLANO DE TRABAJO AL PLANO DE GASCÓ

EL NUEVO REPARTO DE HABITACIONES

En el año 1761, probablemente durante los últimos meses del mismo, el joven **Maestro Mayor de Obras del Palacio del Real de Valencia, Vicente Gascó**, quien contaba en aquella fecha veintisiete años, realizó un plano de la planta de dicho Palacio. Dibujado por el que sería considerado posteriormente por la *Academia para las Bellas Artes de San Carlos* figura especialmente relevante de la arquitectura valenciana, el plano representa a primera vista de manera preferente la planta baja del edificio, y ha sido considerado de manera unánime, hasta la fecha reciente en que se han descubierto y publicado los planos dibujados por *José Caballero* en 1802, documento clave e indispensable para el conocimiento de la morfología del Palacio, así como expresión de las medidas y emplazamiento de algunas de las piezas en que se distribuía el mismo. Parecía lógico sustentar que Vicente Gascó debería haber dibujado a su vez la planimetría de las plantas altas del edificio, y por ello estudiosos e investigadores del **Palacio del Real** han alentado durante décadas la esperanza de que, en cualquier momento, pudieran ser descubiertos dichos planos, depositados en algún archivo.

Sin embargo, a tenor del documento que se expone a continuación, parece posible afirmar que Gascó dibujase únicamente el conocido plano ya que, como se comprobará, dicho plano no fue realizado con el fin de acometer reformas en el edificio ni tampoco tuvo como propósito fundamental exponer su particular arquitectura ni determinar su evolución, sino que tal y como figura en la documentación de la que formaba parte, fue levantado con el objeto, como mínimo prioritario y tal vez exclusivo, de realizar un **Nuevo Reparto** o distribución de las estancias del Palacio entre las autoridades y familias que, en aquellos días, tenían derecho a ocuparlo. Por ello en dicho plano, aunque efectivamente se contienen referencias expresas y manifiestas a la mayor parte de las estancias emplazadas en la planta baja del Palacio, se incluyeron también indicaciones concretas para repartir determinadas salas y dependencias de las plantas altas, desvelando en consecuencia ciertos datos muy interesantes de cara a conocer el uso y situación de las mismas. En consecuencia podremos demostrar como, mediante una única planimetría, se expone información privilegiada acerca de la distribución integral del edificio.



13. SITUACIÓN DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.

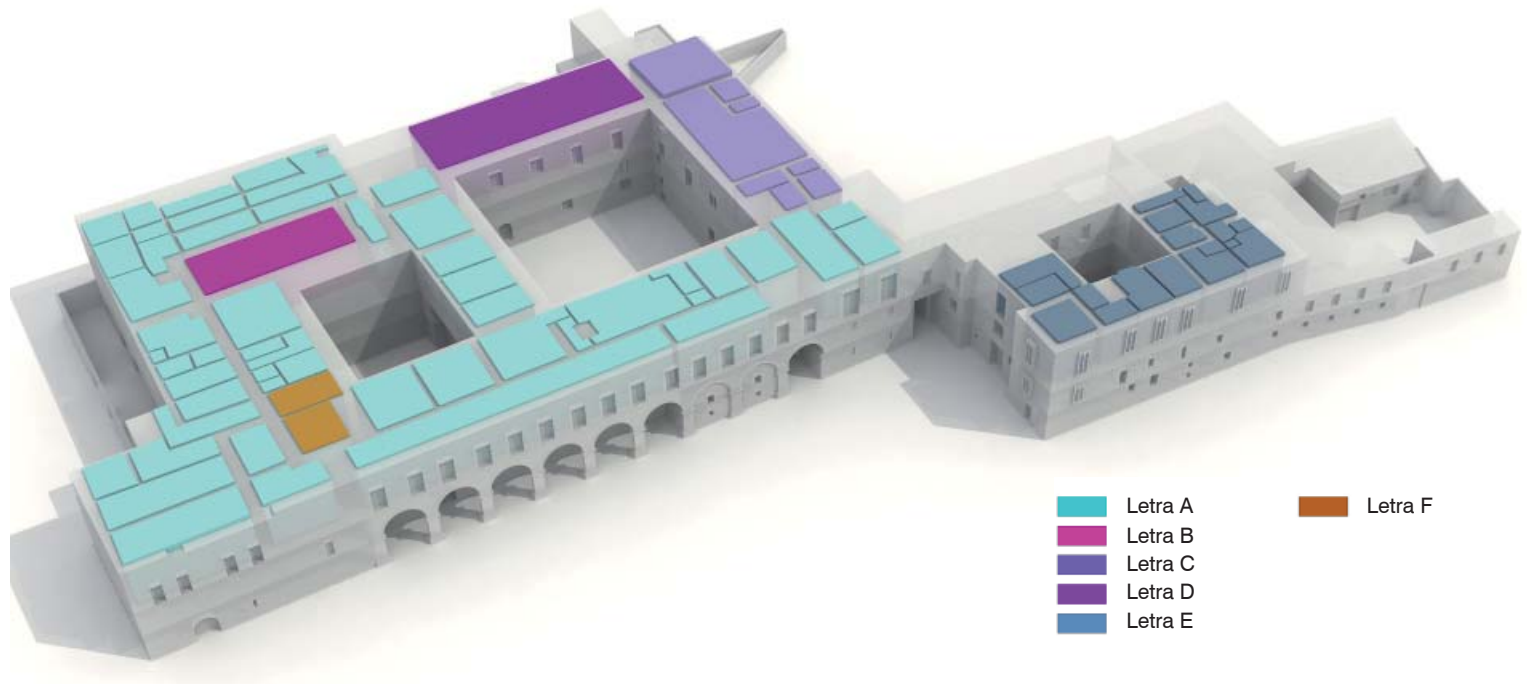
En 1762 se redacta un expediente en Valencia con la finalidad de elaborar la propuesta de un “**Nuevo Reparto de Habitaciones**” del Palacio del Real. Este expediente, que tenía como fin último proponer a la Corona una redistribución o renovada ocupación de las estancias del mismo, para la cual resultaba pieza indispensable el plano dibujado por Gascó, se remitiría a continuación, una vez ultimado, a Madrid para su supervisión. Desde allí los funcionarios reales, *Pedro Colón y Francisco de las Infantas*, una vez estudiada la documentación íntegra, devolvieron dicho expediente al *Alcaide del Real* en 1.763, aceptando por su parte, en representación del Rey, sin poner ningún reparo, la propuesta del **Nuevo Reparto** formulada desde Valencia. Sin embargo y como medida cautelar, se indicaba expresamente en la contestación de Madrid al documento enviado, revisado y devuelto posteriormente a Valencia, que dicho reparto debía realizarse en presencia del *Excmo. Capitán General, el Capellán Mayor y el Asesor Don Joaquín de Solsona* (el cual ocupaba en esa fecha la vacante de la *Alcaidía del Real*), es decir, con conocimiento expreso de las tres autoridades, **Militar, Religiosa y Civil**, que tenían derechos sobre el alojamiento en el Palacio. Es de suponer que esta cautela tenía como fin constatar la completa y amistosa aceptación, por parte de las autoridades citadas, del **Nuevo Reparto** propuesto y, en consecuencia, no generar desagradables enfrentamientos entre ellas o generar posteriores litigios.

Desde el inicio de la lectura del documento y en relación directa con lo que, como se indicará más adelante, aparece señalado expresamente en el plano por Gascó, se hace referencia a unas enigmáticas letras que figuran en el citado dibujo escritas en mayúscula, que parecen afectar tanto a algunos sectores como a ciertas piezas o salas del Palacio. Se trata en concreto de las **Letras A, B, C, D, E y F**, letras que durante muchos años han intrigado a los investigadores y estudiosos de la morfología del Palacio, ya que parecía factible que las mismas pudieran aludir, de una manera u otra, a las etapas de construcción del secular edificio. En realidad dichas letras mayúsculas no tienen nada que ver con este importante asunto, **ya que como pronto se podrá verificar, su finalidad era la de señalar, de manera patente, diferentes estancias ubicadas en los diversos pisos del Palacio, sirviendo única y exclusivamente, tanto en el plano dibujado por Vicente Gascó como en el texto documental, de referencia o clave para proceder al reparto de las mismas entre sus ocupantes de derecho**. Por ello podremos comprobar que, junto a la numeración y ocupación específica de las estancias situadas expresamente en la planta baja del edificio,



14. ÁREAS DETERMINADAS POR LETRAS MAYÚSCULAS

indicadas claramente en la leyenda del plano con su correspondiente uso, dichas **letras mayúsculas se utilizan no solo para señalar estancias emplazadas estrictamente en planta baja, sino también como indicadores principales aplicados a otras habitaciones o sectores del Palacio, en toda su extensión y diferentes alturas, que a su vez estaban afectados directamente por el “Nuevo Reparto de Habitaciones.”**



Representación tridimensional de la figura 14.

Por otra parte, aunque inicialmente en las primeras páginas del documento no se hiciera mención a ello de manera expresa, hay algunos indicios en este expediente que sugieren la posibilidad de que en realidad todo el papeleo se originase, no tanto para repartir con mayor equidad los alojamientos disponibles, como por algún litigio acerca del dominio de determinadas estancias del Palacio, ya que se desprende cierta tensión en el énfasis y detalle con se que indican, incluso repitiéndose más de una vez, los sectores sujetos al dominio concreto del *Capitán General*. Y ello queda demostrado claramente en páginas sucesivas ya que, tal y como se refleja en otro apartado incorporado al mismo documento, la propuesta del **Nuevo Reparto de Habitaciones** fue realizada como contestación a un recurso presentado por el Capellán Mayor de la Real Capilla, Don Francisco Javier de Olóriz, quien no estaba de acuerdo con el alojamiento que en esta fecha ocupaban los responsables de las Cuatro Capellanías del Palacio, y en concreto, con el alojamiento concedido en esa época al Capellán Mayor, cargo ocupado por el citado recurrente. Dicho alojamiento estaba emplazado, en la fecha del recurso, en los **Cuartos Bajos** o entresuelos de la zona norte, por lo que después veremos sobre las cocinas colindantes a la acequia grande próxima a la gran alberca y el entonces llamado Huerto del Viver, y dada su escasa altura dispondría de mala ventilación y escasas vistas al exterior, por lo cual parece comprensible que dicho lugar le parecería inadecuado para su rango al Señor Olóriz.

Por lo que se expone a continuación, en realidad este caballero quería recuperar ciertas estancias que se les había adjudicado a los Capellanes Mayores en tiempos del *Alcaide* Conde de Peñalba (el título de Conde de Peñalba se le concedió en el siglo XVII al linaje de los *Torres*, *Alcaides* del Palacio desde *Fernando el Católico*, quienes ocuparon dicha *Alcaldía* hasta desde 1479 hasta 1693). Dichas salas estaban situadas en los **Cuartos Bajos** o entresuelos del sector marcado con la letra **E** en el plano, y sus ventanas miraban hacia la Alameda, en concreto se trataba de varias piezas que integraban entonces la vivienda el *Alcaide*, quizá las mejores. Es decir, en este proceso de nueva adjudicación se trataba claramente de despojar a la familia del citado de algunas estancias que en aquel momento tenía en uso, para que las ocupase de nuevo el *Capellán Mayor*, propuesta que al *Alcaide* en funciones no le resultó nada agradable, como bien podemos suponer, disconformidad por parte del mismo que se aprecia en ciertos comentarios reseñados en el documento.

En relación con la reclamación del Capellán mayor, Sr. Olóriz, desde Madrid se remite a Valencia al siguiente escrito dirigido al *Alcaide del Real*:

“Habiéndose visto en la Junta de “Obras y Bosques” la sumaria información y plano de ese Real Palacio que con fecha 24 de mayo dirigió Usted y su Asesor Joaquín Solsona acompañada de la distribución de habitaciones hecha por el Maestro Mayor de Obras del mismo Real Palacio Vicente Gascó, realizada en diciembre pasado del pasado año con motivo del RECURSO HECHO POR EL CAPELLÁN MAYOR DE ESA REAL CAPILLA DON FCO. JAVIER DE OLÓRIZ EN QUE SOLICITA SE LE DÉ EL CUARTO QUE LE CORRESPONDE POR SU EMPLEO DENTRO DEL PALACIO...”

El escrito prosigue:

“hecho cargo de que no se aplican las habitaciones que deben ocupar el citado Capellán Mayor, el Sacristán Mayor y el menor en atención a la Bula de Erección de estos presbiteratos de 27 de marzo de 1662 y notándose en el plano y demás documentos referidos que otros dependientes gozan de este privilegio sin expresar las órdenes que para ello han tenido los alcaides anteriores a Vs. que parece han sido arbitrarias en éstos el concederlas, ha acordado (después de haber oído al Fiscal) se remitan a Vs. Los documentos atados en este expediente que van adjuntos para que en presencia de Su Excelencia el Capitán General, del Capellán Mayor y el Asesor Don Joaquín Solsona disponga Vs. Se haga la distribución de las habitaciones correspondientes a los Capellanes que deben tenerla, y los demás dependientes de puertas adentro del Palacio aplicando a cada uno lo que según su clase ha de ocupar....”

Firmado por Pedro Manuel de Vera. Madrid 11 de sep. De 1762

Esta indicación expresa, hecha por el funcionario de la Corona, para que el reparto se hiciera en presencia de las autoridades implicadas tenía el fin, como ya se ha comentado, de evitar posteriores desavenencias entre los mismos. Sin embargo, como era de prever dadas las circunstancias, las cosas se complicaron y como mínimo el proceso de adjudicación de nuevos alojamientos siguió en proceso a lo largo del año 1763, ya que el *Capellán Mayor* no cejaba en su empeño de cambiar de vivienda e insistía en su reclamación. De hecho, parece que nunca se resolvió el litigio, pues se constata que las desavenencias se prolongaron durante casi treinta años, en concreto hasta 1792, fecha en que Don Francisco Javier de Olóriz renunciaría a su cargo, siendo entonces *Alcaide Don Antonio Campanón* y *Capitán General el Duque de Roca*, por lo tanto es de suponer que estos últimos heredaran la disputa, acerca del alojamiento reclamado por el *Capellán Mayor*, de sus antecesores en dichos cargos.

Es muy importante tener en cuenta, con vistas a entender correctamente el documento del **Nuevo Reparto**, que en el texto original aparecen ciertas palabras, en apariencia muy fáciles de interpretar, tales como “*habitación*” o “*cuarto*”, que sin embargo pueden resultar controvertidas en su aplicación. En efecto, dichos términos no se refieren en la mayor parte de los casos, como en la actualidad se interpretaría, a una única estancia, sino que muy a menudo definen alojamientos completos en los que, como es de suponer y efectivamente comprobaremos que ocurría, se integraban varias piezas o salas.

Por el contrario, cuando se habla concretamente de “*piezas*”, veremos que este término se aplica exactamente al número de estancias de cada “*habitación*” o “*cuarto*”. Hay una complicación añadida en lo que se refiere a la nomenclatura, que por su parte resta comprensión al texto, y consiste en que se denomina con diversos nombres a lo mismo sin orden alguno, por ejemplo, a la planta baja se le llama “*piso de tierra*” y también “*primer suelo*” de manera indiscriminada.

En otras ocasiones no se define claramente la localización de las estancias en los diversos pisos, diciéndose simplemente “*junto a*” o “*al lado de*”, que bien pueden significar literalmente una ubicación yuxtapuesta a un lugar pero también pueden entenderse como “*en el lado de*”, es decir, “*a la parte de*”, lo cual incita a la duda y posibilita varias alternativas. Otras veces se utiliza el singular y el plural para un

mismo lugar, por ejemplo “*cuarto bajo*” o “*cuartos bajos*”, refiriéndose en este caso a los entresuelos del Palacio. Además, quizá dando por hecho que la localización de determinadas estancias era bien conocida por todos los afectados por el **Nuevo Reparto de Habitaciones**, se omite el nombre de las mismas y su correspondiente emplazamiento, lo cual a su vez produce carencias importantes e impide comprobaciones.

Por todo ello, se entiende que resulte indispensable proceder a una lectura ampliamente comentada del documento original, ya que el mismo resulta completamente inaplicable sin una interpretación pormenorizada, pues efectivamente las instrucciones escuetas, tal y como se expresan en el texto, resultan laberínticas, repetitivas y a menudo incomprensibles, y es a causa de ello por lo que se han intercalado las oportunas aclaraciones al mismo.

Precisamente por la dificultad de su aplicación, se entiende que fuera necesario en su día producir un plano acompañante, pues es evidente que con las indicaciones contenidas en el texto, sin la planimetría de Gascó, resultaría prácticamente imposible situar las piezas afectadas por el **Nuevo Reparto** propuesto y adjudicar, en consecuencia, los distintos alojamientos a sus ocupantes de derecho.

En cualquier caso, con motivo de las circunstancias de este proceso, Gascó dibujó un magnífico plano del Palacio, dibujo que ha sido fundamental durante muchos años para el conocimiento de su distribución y métrica, y en realidad lo sigue siendo actualmente, en paralelo con otros documentos gráficos de gran valor, que aportan nuevos datos y corroboran otros, localizados posteriormente. En esta planimetría se observan detalles sumamente importantes que no se han reflejado en la elaborada posteriormente, y por ello su valor es extraordinario. Sin embargo hay que resaltar, sin merma para el interés intrínseco de la documentación íntegra, texto y plano del **Nuevo Reparto** que, tanto en lo escrito como en la leyenda y dibujo de Gascó, falta una explicación pormenorizada del emplazamiento de diversas estancias que estaban afectadas por el mismo, así como de otras muchas de gran importancia e interés, y por ello resulta necesario proceder en ocasiones a una interpretación particular de ciertos datos, lo que se ha realizado en todos los casos con el mayor rigor posible.

Conviene manifestar la habilidad extraordinaria del arquitecto Vicente Gascó que consistió, más allá de reflejar con magnífica exactitud la planimetría de la planta baja del Palacio, en expresar sobre un único dibujo, mediante el sistema aparentemente simple de aplicar un conjunto de números y letras mayúsculas, una imagen tridimensional, con el resultado de posibilitar, gracias a dicha estrategia, el emplazar habitaciones o usos por encima del nivel de la planta baja o **Piso de Tierra** del edificio, y abarcar parcialmente, por medio de dicho artificio, parte de la distribución interior de los estratos del mismo, esto es: el **Piso de Tierra, los Cuartos Bajos, la Habitación Principal y los Cuartos Segundos**, lo cual supone una información añadida de gran valor para el conocimiento de la realidad edilicia del Palacio.

Por lo tanto, la combinación amalgamada del **texto** y el **plano**, junto a la numeración reflejada en la **leyenda** del citado dibujo y las letras mayúsculas situadas en el mismo por Gascó, permiten aproximarnos al emplazamiento en el que estarían ubicadas gran parte de la piezas del Palacio, tanto en la planta baja como por encima de ésta en sus diversos pisos o niveles, y en concreto, a todas aquellas estancias relacionadas directamente con el alojamiento de sus moradores de derecho, las llamadas Familias del Real. Gracias a dichos indicadores preferentes, apoyándonos simultáneamente en la observación de lo manifestado en diversos grabados en los que aparece la fachada del Palacio, realizados a lo largo del el siglo XVIII, ha resultado posible elaborar los gráficos e imágenes tridimensionales que presentamos a continuación, que proponen la ubicación más probable, dentro del conjunto palatino, de los alojamientos descritos en el Documento del **Nuevo Reparto de Habitaciones**.



15. PLANTA DEL PALACIO.

UBICACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| 1. | Puerta Principal del Palacio | 27. | Habitación del Hortelano |
| 2. | Zaguán | 28. | Descubierto |
| 3. | Cuerpo de Guardia | 29. | ... a los Huertos |
| 4. | Caballeriza | 30. | Situación de los Huertos y Sequia |
| 5. | Luna | 31. | Entrada a la habitación del Señor Alcaide |
| 6. | Archivo | 32. | Escalera de ... Habitación |
| 7. | Escalera Principal | 33. | Luna |
| 8. | Cocinas y despensas | 34. | Capilla Antigua del Palacio |
| 9. | Lunas | 35. | Habitación del Secretario del Señor Alcaide |
| 10. | Cuarto de la Carpintería | 36. | Escalera de del Señor Alcaide |
| 11. | Descubierto | 37. | Cantina |
| 12. | Cuarto para los útiles de albañilería | 38. | Caballerizas |
| 13. | Habitación del jardinero | 39. | Pajar |
| 14. | Noria que daba agua a las fuentes de los jardines | 40. | Lunas |
| 15. | Entrada a los jardines | 41. | Cocheras |
| 16. | Situación de los jardines | 42. | Cuartos de ... |
| 17. | Gallineros | 43. | Bodegas y despensas |
| 18. | Bodegas y despensas | 44. | Descubierto |
| 19. | Lunas | 45. | Entrada a las caballerizas de |
| 20. | Escalera que sube a la capilla | 46. | Caballerizas |
| 21. | Zaguán | 47. | Cocheras |
| 22. | Pórtico | 48. | Cuartos para las ... |
| 23. | Llano del Real | 49. | Cuartos para ... |
| 24. | Escalera de la sacristanía | 50. | Habitación del relojero |
| 25. | Cuartos de criados | 51. | Luna |
| 26. | Horno y habitación del Hornero | | |

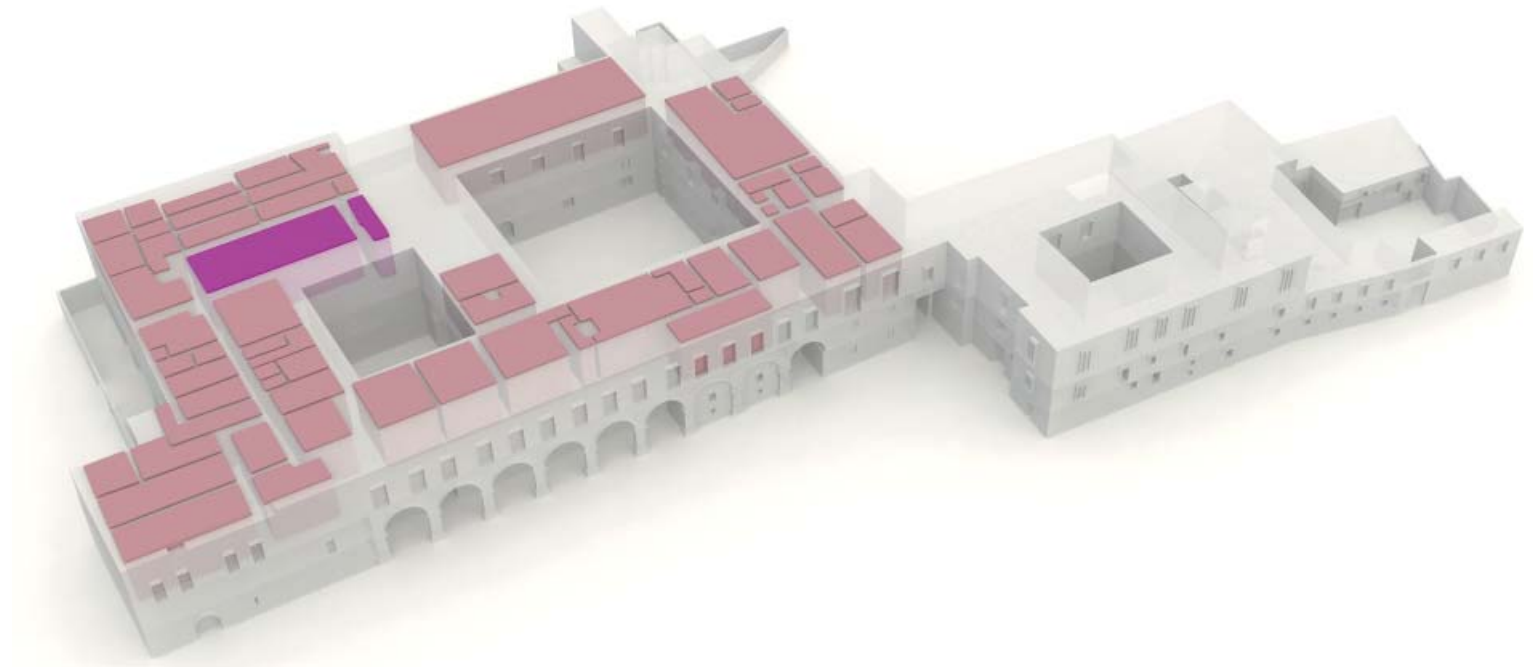


16. PISO PRIMERO - HABITACIÓN PRINCIPAL. SECTORES A-B-C-D.

1.- Al Capitán General y familia:

La **Habitación Principal, Piso o Cuarto Primero** al completo, que *"rodaba con los dos patios y frontis del Palacio"*, comprendiéndose en ella los cuartos interiores que existían en dicho **Piso Primero**, que se destinaban al alojamiento del Secretario, Pajes y otros Criados Mayores. Esta **Habitación Principal** del Palacio aparece señalada en el plano con las letras mayúsculas **A, B, C y D**.

** en cursiva magenta se indican frases literales*

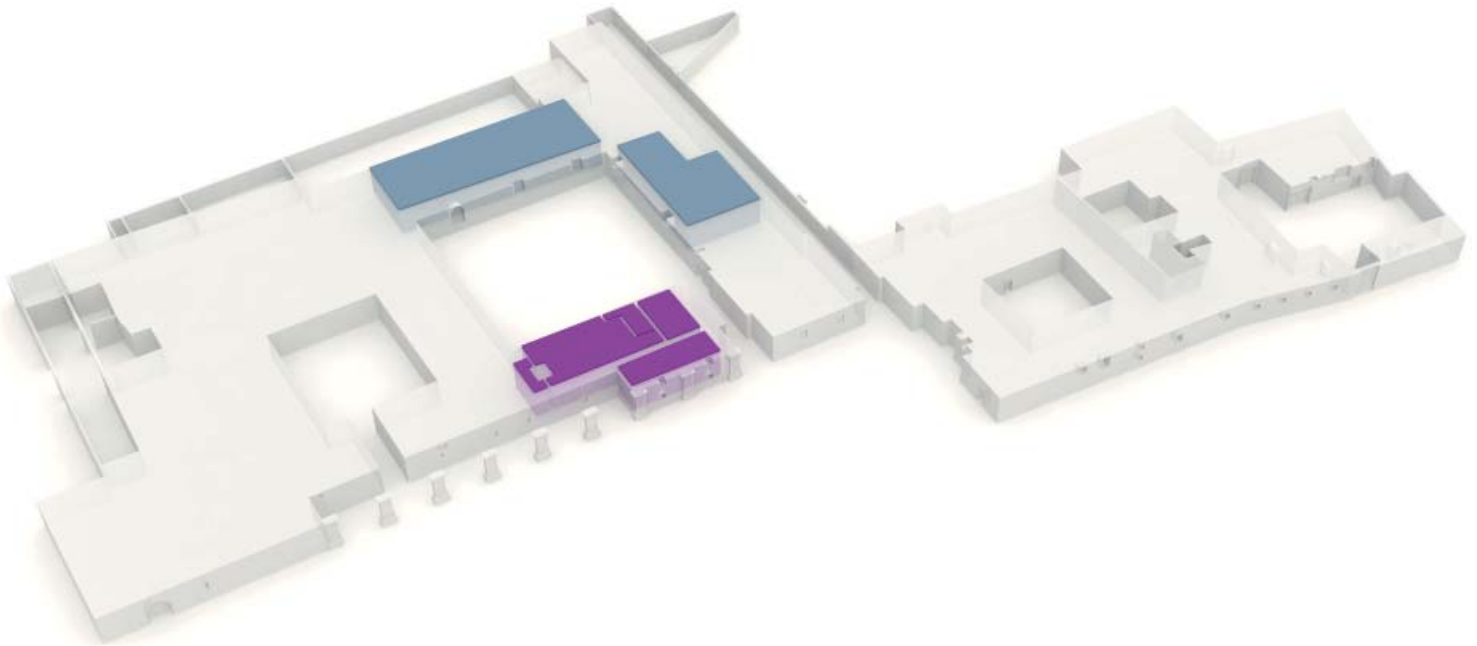


Representación tridimensional de la figura 16.



17. PISO DE TIERRA - PRIMER SUELO. SECTORES A-C-D.

2.- Bajo estas habitaciones y salas del **Piso o Cuarto Primero**, en el sector recayente al **Patio Primero** (patio grande del Palacio, por el que se accedía al mismo desde el exterior y donde estaba el Cuerpo de Guardia), a mano derecha en el **Piso de Tierra** (es decir, a ras de suelo), estaban las piezas que ocupaba el **Archivo de la Real Audiencia**, precisamente en el lugar que aparece reseñado en el plano con el número **6**, además de las piezas destinadas a la **Guardia** y a la **Caballeriza**.



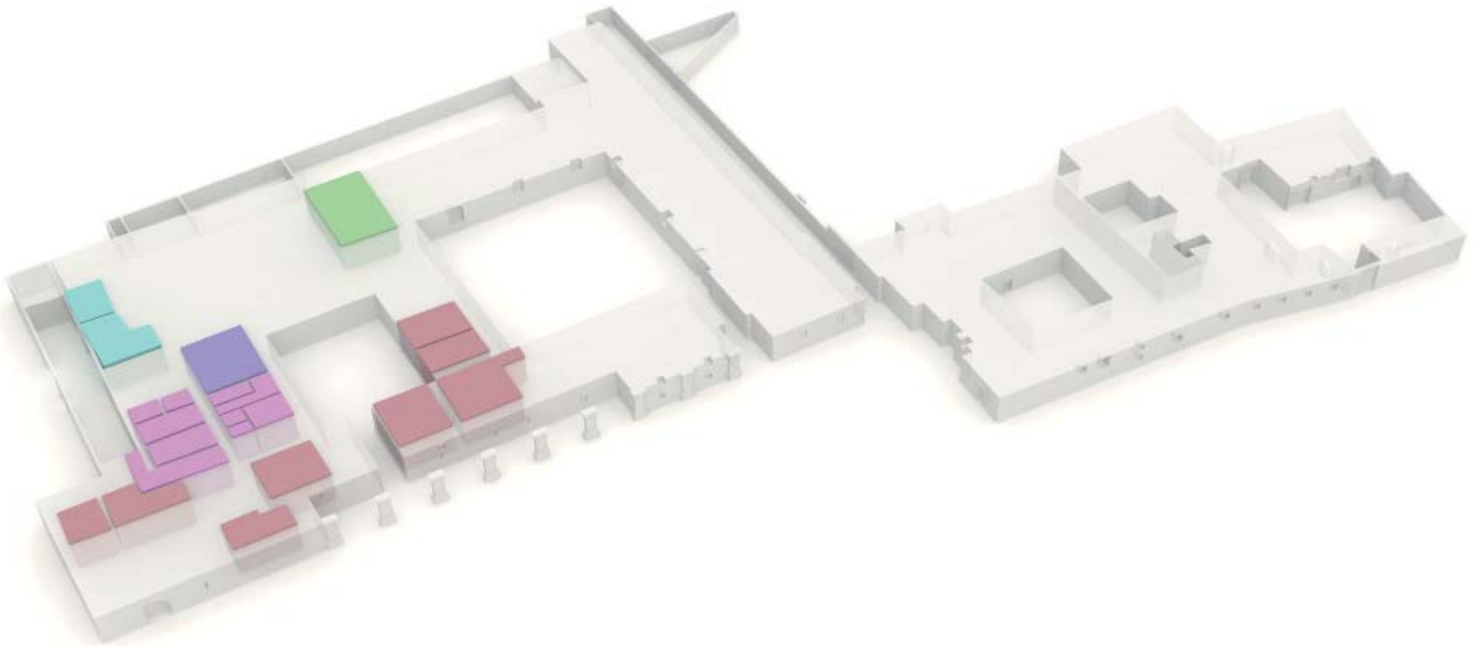
Representación tridimensional de la figura 17.-



- 18.Despensas y Bodegas
- 13.Vivienda del Jardinero
- 12.Oficina del Albañil
- 10.Oficina del Carpintero
- 7.Cuarto de Despojos

18. PISO DE TIERRA - PRIMER SUELO. SECTOR A.

3.- En el denominado **Piso de Tierra** y junto al **Patio Segundo** (patio pequeño o chico) estaban las habitaciones del Jardinero, señaladas en el plano con el número **13**. También se encontraban en el mismo las piezas destinadas a la Carpintería y Albañilería, señaladas en la leyenda del plano con los números **10** y **12**, donde se almacenaban las herramientas, maderamen y demás pertrechos necesarios para la conservación del Palacio. A mano izquierda, siempre en la vecindad de dicho **Patio Segundo**, se encontraban las Despensas y Bodegas. A su vez, sobre dichas Despensas y Bodegas, estaban algunos de los llamados **Cuartos Bajos** (entresuelos). En algún sector de dichos **Cuartos Bajos** se alojaban el Mayordomo y el Repostero, además de destinarse en los mismos otras estancias a Oficinas de los Capitanes Generales (estos alojamientos no están localizados claramente en el documento)

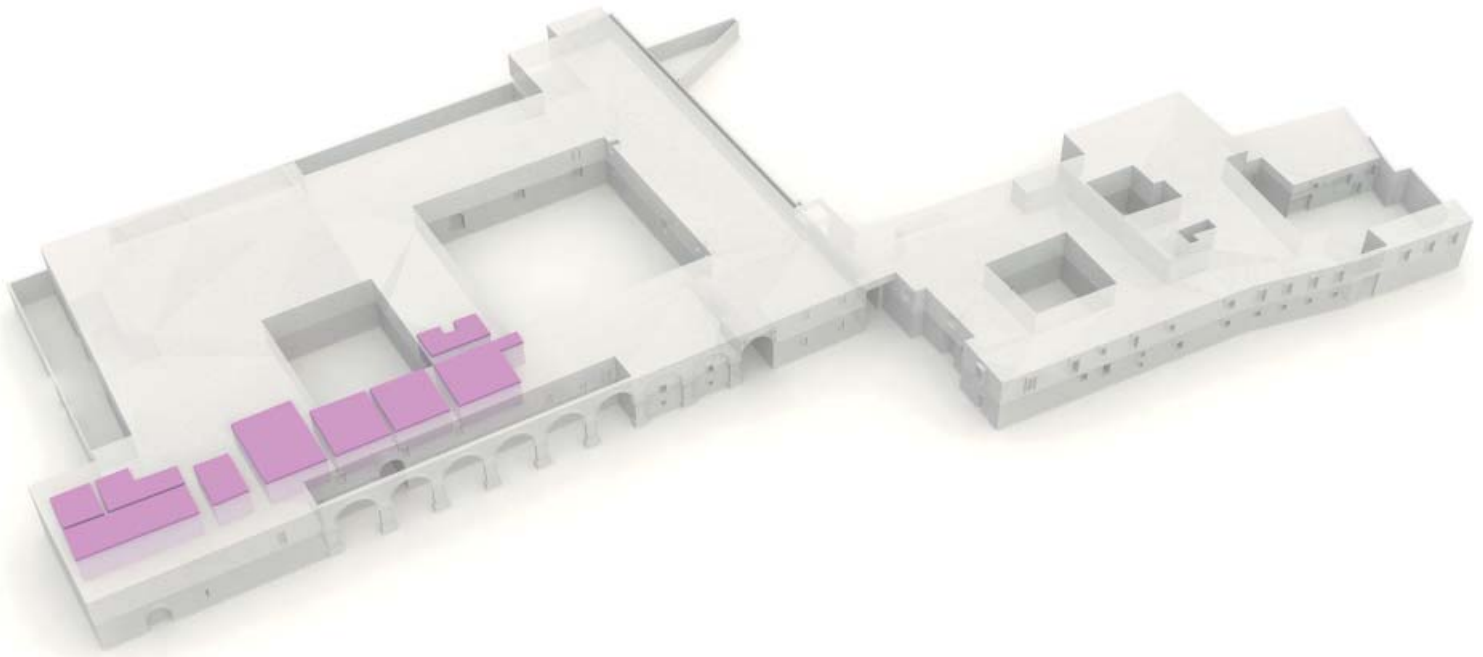


Representación tridimensional de la figura 18.



19. CUARTOS BAJOS - ENTRESUELOS. SECTOR A.

4.- En el sector recayente al **Patio Segundo** o chico, a excepción de las habitaciones que habían estado destinadas a los Sacristanes Mayores situadas en los **Cuartos Bajos**, a las cuales se accedía desde el rellano intermedio del primer tramo de la escalera de dicho patio chico, (y excepto las ocupadas en el **Primer Suelo o Piso de Tierra** por las oficinas de Carpintería, Albañilería y Cuarto del Jardinero, señaladas con los números **10, 12 y 13**) las habitaciones restantes emplazadas en los **Cuartos Bajos** quedaban destinadas a la familia del Capitán General.



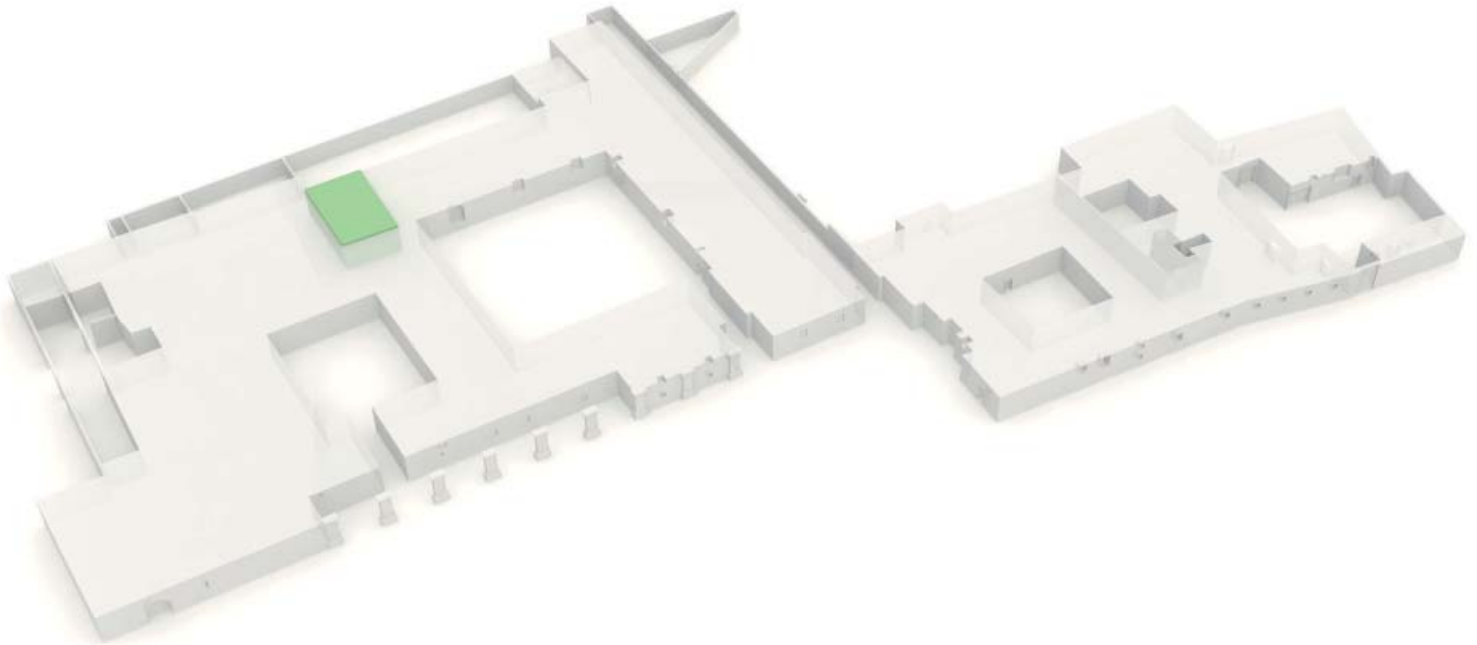
Representación tridimensional de la figura 19.



20. CUARTOS BAJOS - ENTRESUELOS. SECTOR A.

5.- En el primer rellano o tramo de la escalera grande marcada en el plano con el número 7, situada entre los dos patios, existía un pequeño cuarto (debía estar situado a caballo entre la planta baja y el entresuelo, o bien al nivel de los **Cuartos Bajos**) destinado a guardar los denominados “despojos” del Palacio. Estos eran objetos valiosos, tales como tapices, muebles y pinturas, que se colocaban o retiraban dependiendo del gusto de los diversos moradores. No se trataba de materiales vulgares, como lo demuestra que dichos “despojos” se encontraban al cuidado de **Francisco Sevilla**, a tenor de lo indicado en la Real Orden dada en Aranjuez a 19 de mayo de 1762.

** en cursiva magenta se indican frases literales*



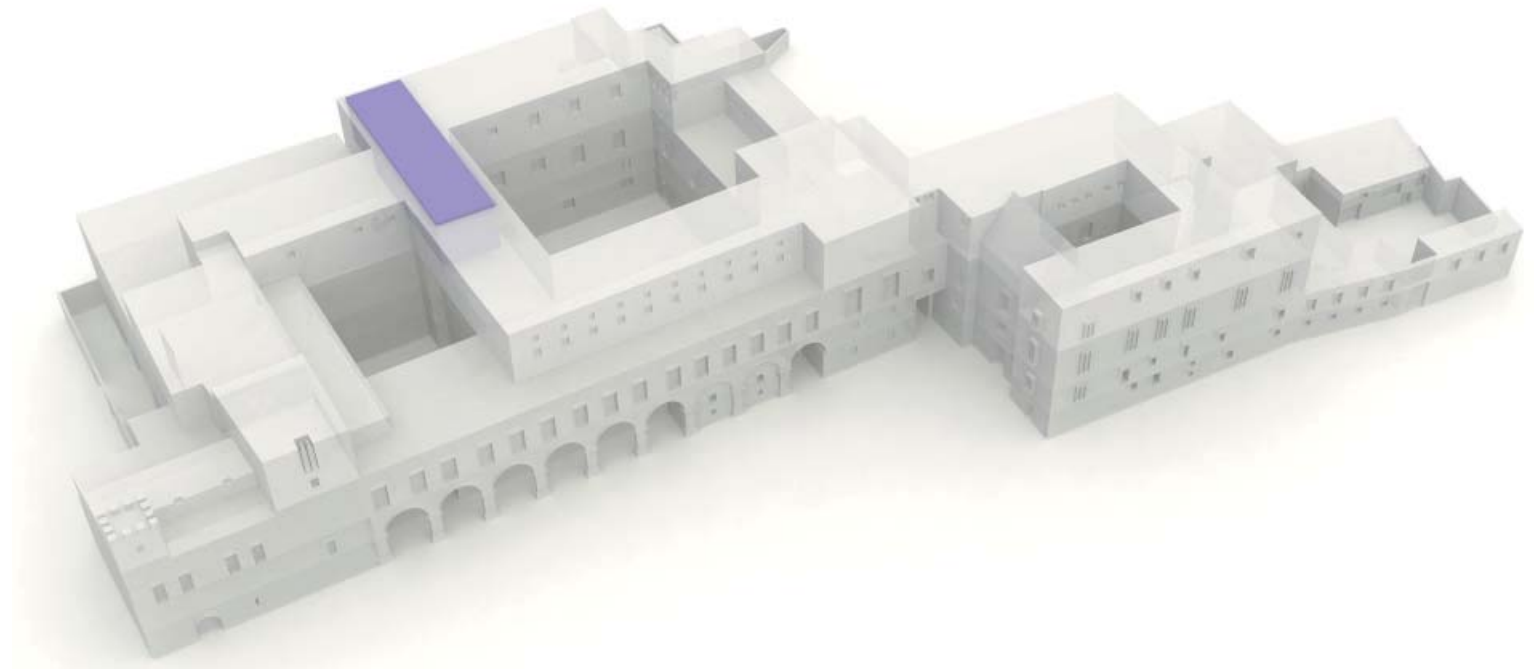
Representación tridimensional de la figura 20.



21. CUARTOS SEGUNDOS - DESVANES. SECTOR A.

6.- En el llamado **Cuarto Segundo** o desvanes, que estaban situados en gran medida sobre las estancias ocupadas por el Capitán General y su familia, emplazadas en la ya citada **Habitación Principal** que *“rodaba a los dos patios”*, a excepción de una estancia (indeterminada en el plano) que se denominaba del *“Mariscal”* por haberla ocupado anteriormente este señor *“con el consentimiento del Capitán General Duque de Cayhid”*, y *“tres piezas que se adjudicaban para el alojamiento del Sacristán Menor”*, todas las habitaciones restantes quedaban a disposición de los Capitanes Generales, familia y servidores directos.

** en cursiva magenta se indican frases literales*



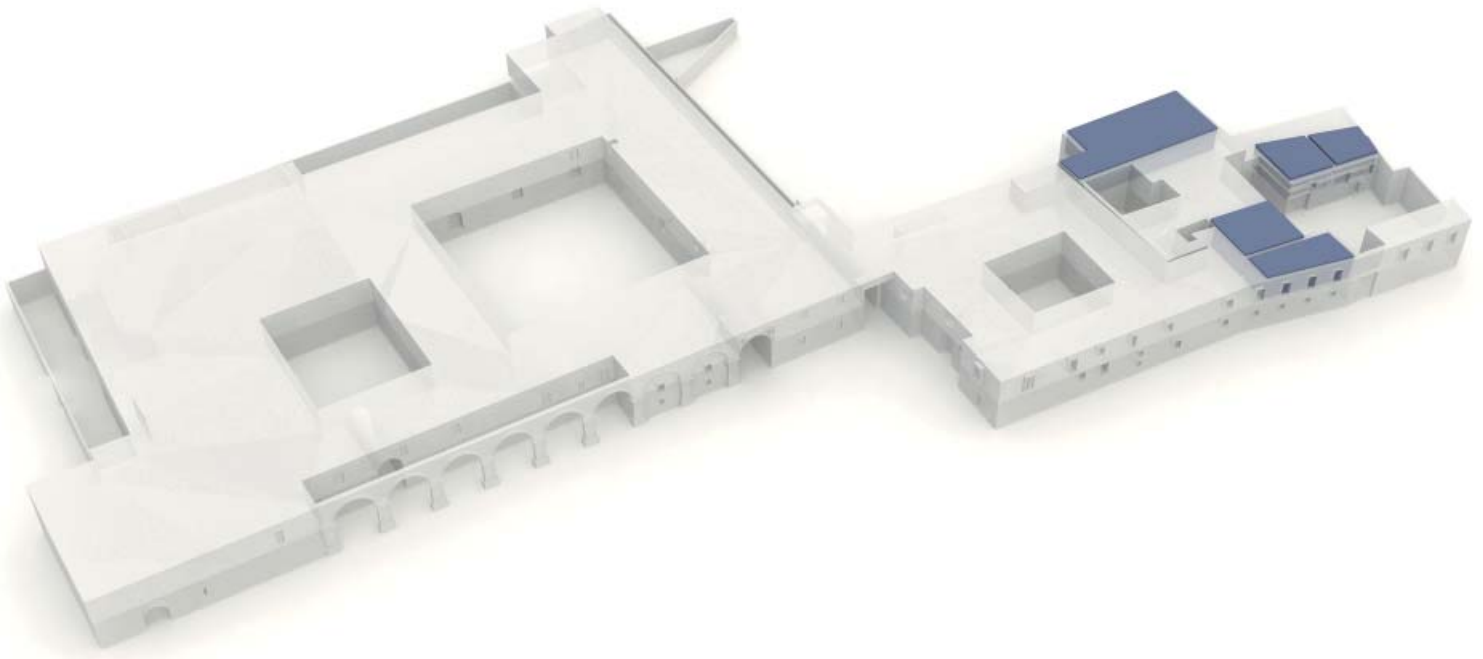
Representación tridimensional de la figura 21.



22. EDIFICIO ANEXO - PRIMER PISO. AMPLIACIÓN SECTOR E.

7.- Asimismo las cocheras, caballerizas y demás oficinas anexas, emplazadas en el sector del edificio marcado con la letra mayúscula **E**, piezas señaladas en el plano con los números **46**, **47**, **48** y **49**, además de otras habitaciones que se encontraban "*sobre*" los números **46** y **47**, se destinan a los Servidores y Cocheros del Capitán General.

** en cursiva magenta se indican frases literales*

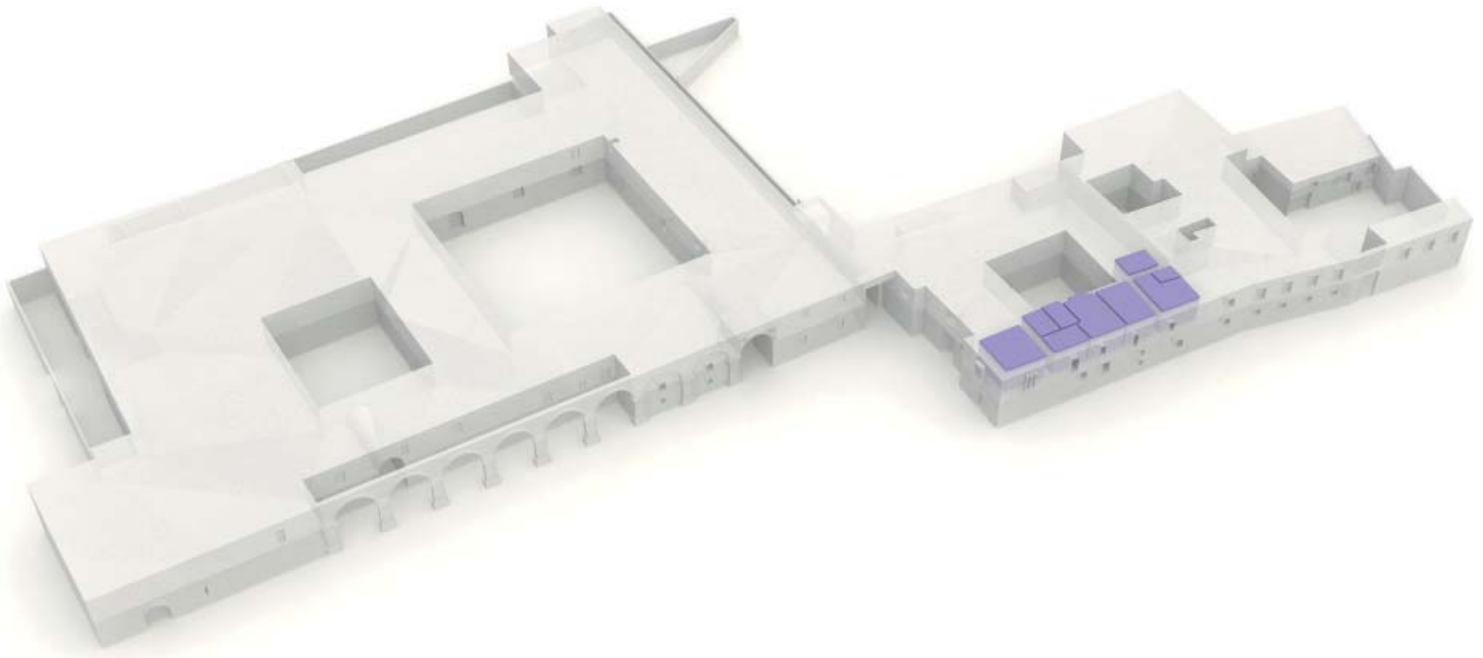


Representación tridimensional de la figura 22.

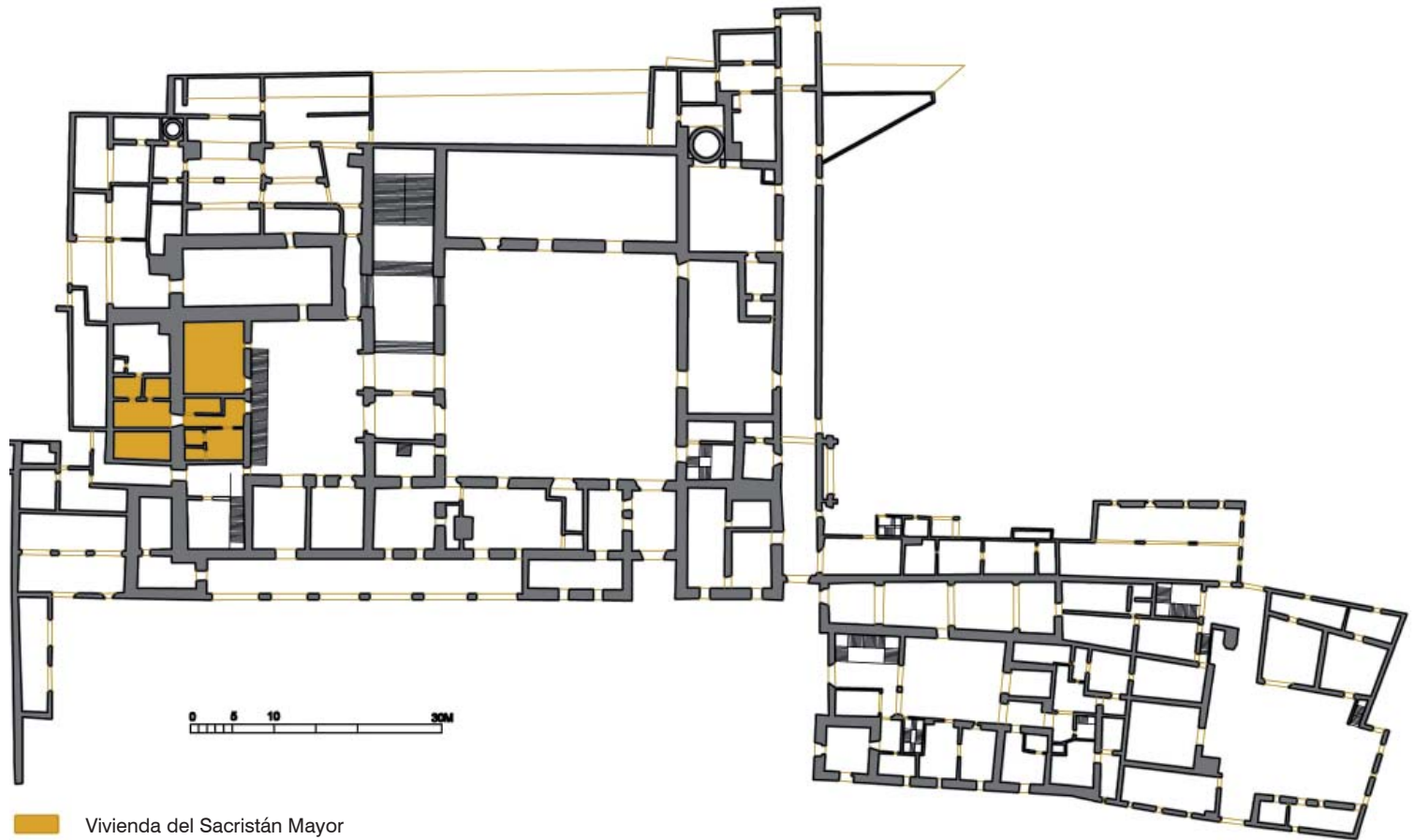


23. CUARTOS BAJOS - ENTRESUELOS. SECTOR E.

8.- Al **Capellán Mayor**, (al cual se propone trasladar desde su antiguo alojamiento “*al lado*” la cocina a otro mejor ubicado) se le destinan en el documento ciertas estancias situadas en los **Cuartos Bajos** o entresuelos, emplazadas en el sector marcado con la letra **E**, indicándose expresamente que dichas estancias ya las había ocupado antiguamente su predecesor de consentimiento con el Conde de Peñalba. Estas piezas estaban sobre la escalera señalada en el plano con el número **36**, en concreto debajo de las salas destinadas a la Real Audiencia que recaían a la parte de la Alameda. Se indica que aparecen marcadas en el plano con los números **35** al **38** (como ya hemos indicado, en muchos casos hay que entender que los mismos números señalaban diversos usos en diversos pisos). Sin embargo había que descontar de la vivienda para el Capellán Mayor algunas habitaciones que tenían comunicación directa con los cuartos o vivienda del Alcaide, emplazada a su vez en los **Cuartos Bajos** o entresuelos del sector marcado en el plano con la letra **E**.



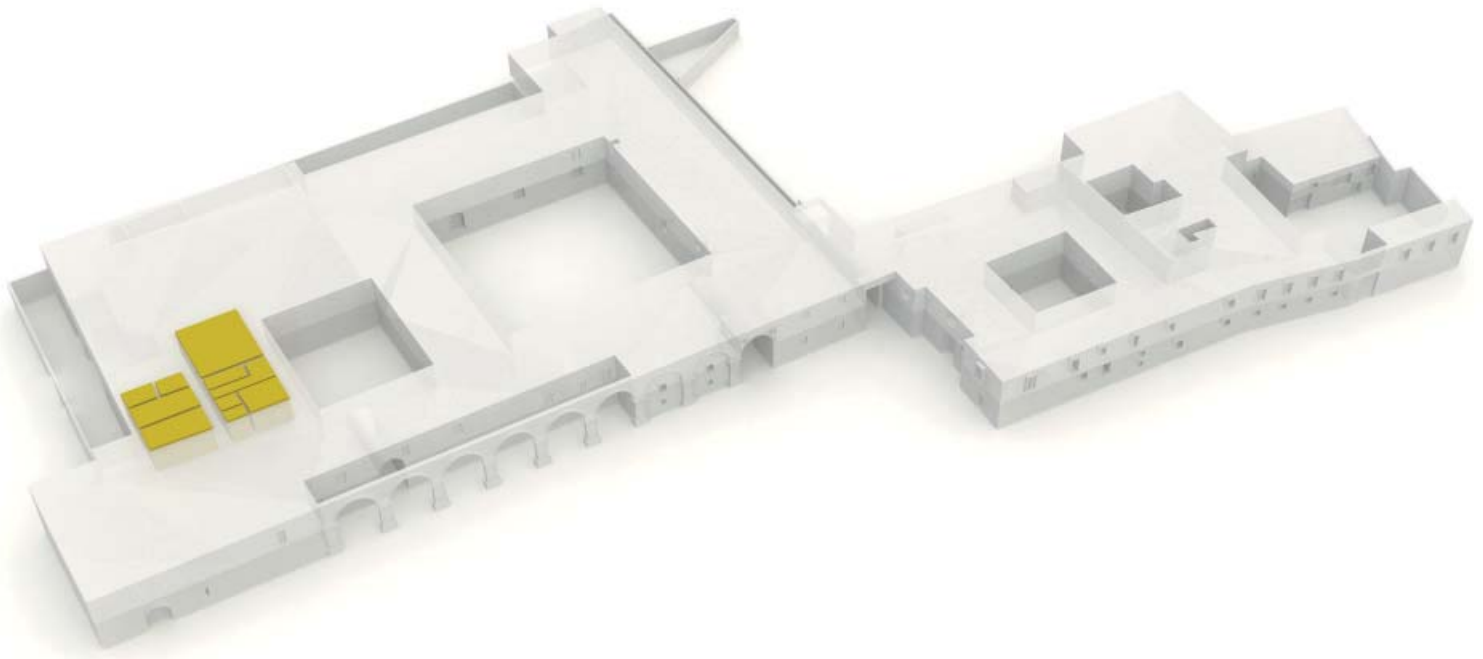
Representación tridimensional de la figura 23.



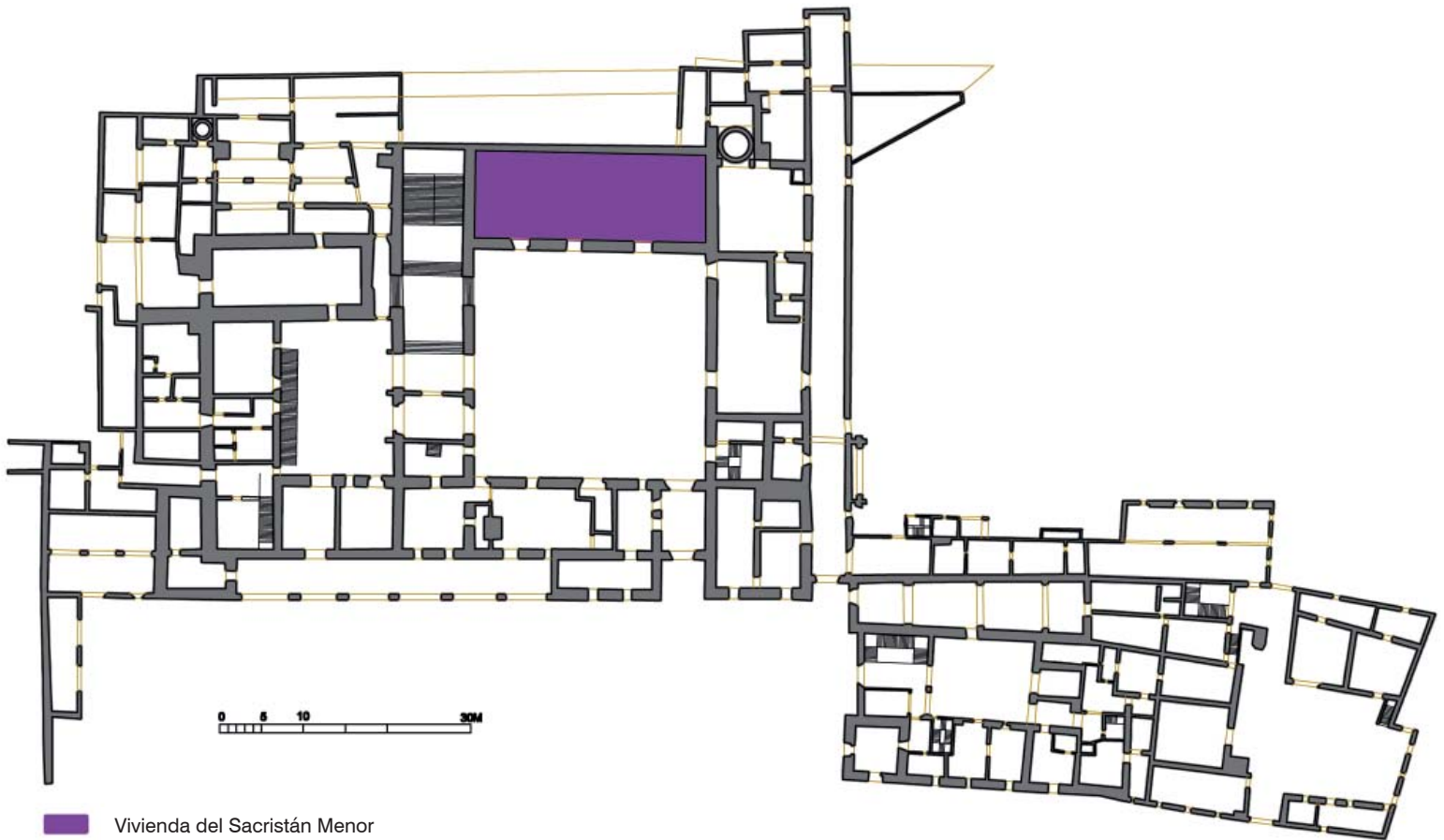
24. CUARTOS BAJOS - ENTRESUELOS. SECTOR A.

9.- A su vez, al **Sacristán Mayor** se le adjudicaba la misma habitación que habían tenido sus predecesores, emplazada en los **Cuarto Bajos** o entresuelos, a la que se entraba por el *“primer banco o rellano de la escalera del nº 20 del segundo patio”* (patio chico), que estaba compuesta por *“una buena entrada, recibimiento, después una pieza con su alcoba bastante capaz que da vista a los jardines, con más cocina, pozo y lo necesario y otra pieza al lado”*.

** en cursiva magenta se indican frases literales*

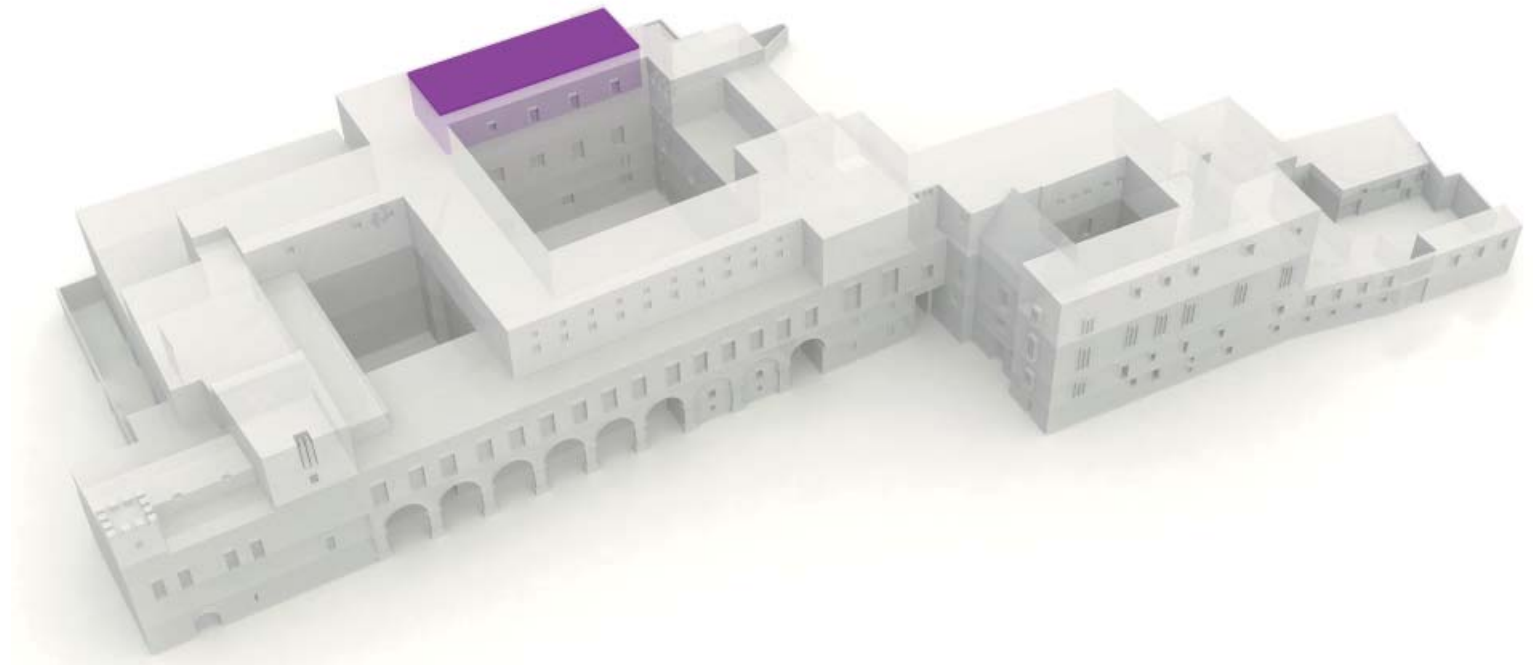


Representación tridimensional de la figura 24.

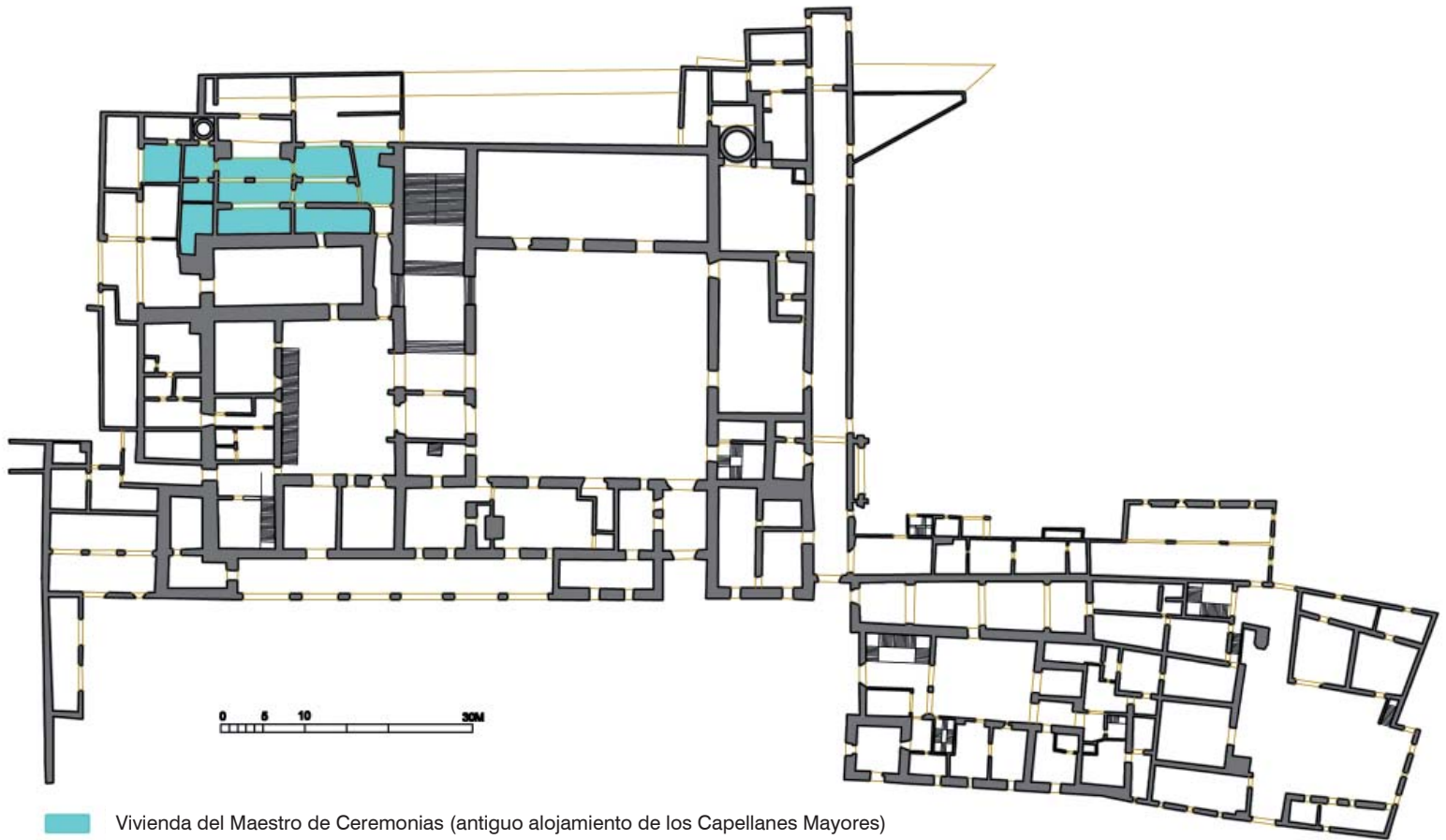


10.- Al **Sacristán Menor**, también se le mantenía en el mismo alojamiento que ocupaba entonces, emplazado en el **Cuarto Segundo** o desvanes, precisamente en el sector que estaba sobre la *“habitación de las Infantas”*, situada en el piso principal y señalada por la letra **D** en el plano. Se indicaba que a estas habitaciones del desván se subía por una escalera a la que se accedía desde el denominado *Salón de la Capilla* (aunque no se nombra, se entiende que por resultar innecesario, esta *Capilla* ha de ser la *Alta*, emplazada en el piso principal y señalada en el plano con la letra **B**).

** en cursiva magenta se indican frases literales*



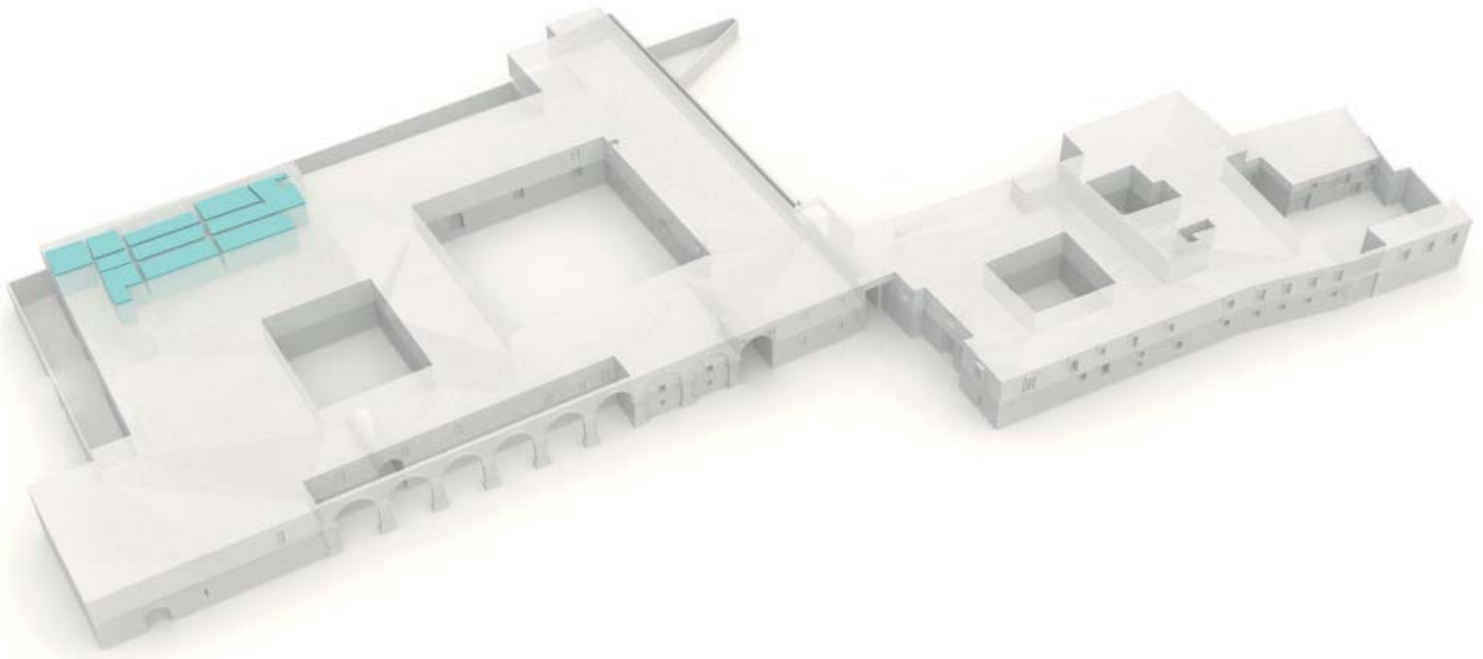
Representación tridimensional de la figura 25.



26. CUARTOS BAJOS - ENTRESUELOS. SECTOR A.

11.- Al **Maestro de Ceremonias** se le destinaban las habitaciones en las que anteriormente se alojaban los **Capellanes Mayores**, emplazadas a espaldas del **Patio Segundo**, *“al lado de la cocina principal del palacio”*. En este caso es preciso suponer que estarían situadas en los **Cuartos Bajos** o entresuelos, dado que la planta baja estaba destinada a dependencias de servicio (expresamente no se indica en el documento). Esta vivienda estaba compuesta por *“una pieza con su alcoba, bastante capaz, y a las espaldas tiene otra pieza, cocina y pozo, y lo demás necesario”*.

** en cursiva magenta se indican frases literales*



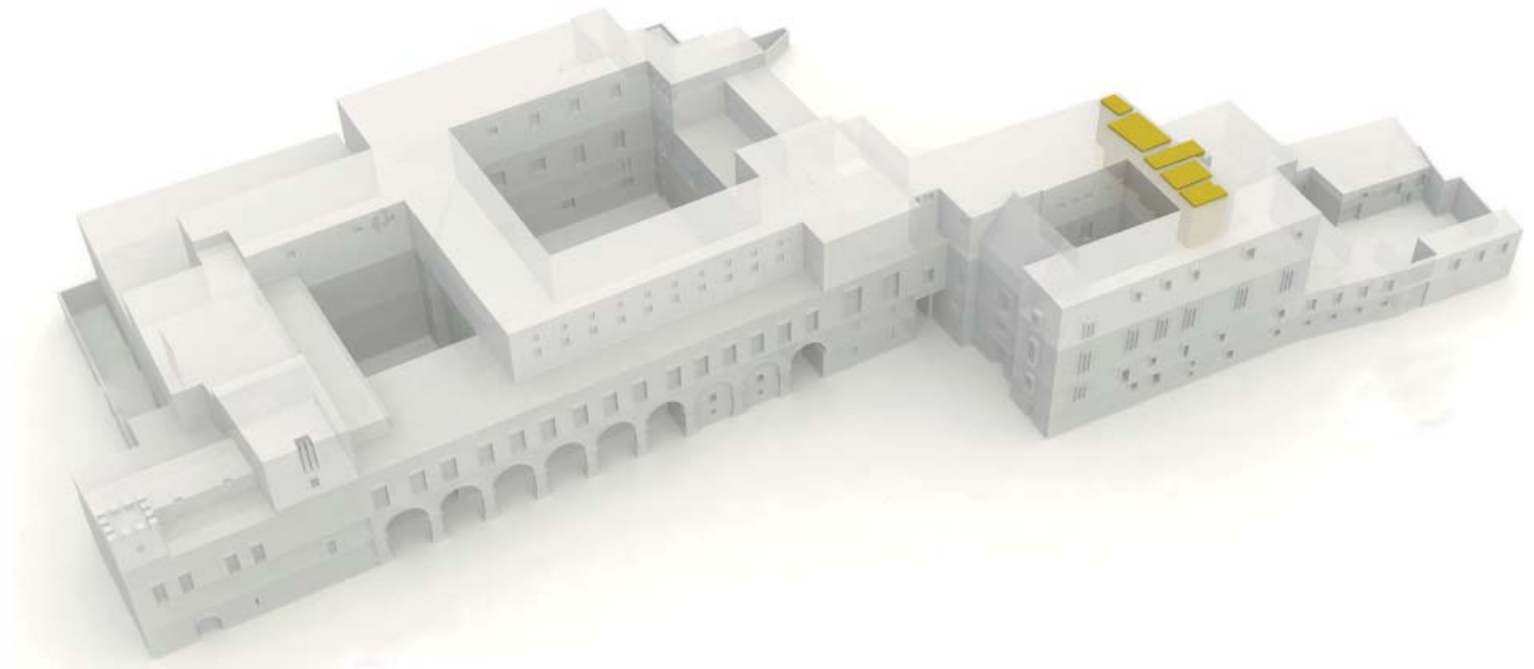
Representación tridimensional de la figura 26.



27. CUARTOS SEGUNDOS - DESVANES. SECTOR E.

12.- Al **Asesor Joaquin Solsona**, se le señalaba una *“pieza que hay al tercer tramo de la escalera de la Real Audiencia”*, marcada con el número **32**, situada en el sector del edificio señalado por la letra **E**, además de *“el pedazo de rellano de la obra nueva para Leones”* que según se indica en el texto, hizo Luis de Riccio, Príncipe de Campoflorido y Capitán General de Valencia (obra realizada entre 1723 o 1727 y 1737, llamada desde entonces *“obra nueva de los Leones”*). Esta nueva obra debió consistir en una elevación sobre el piso principal, por lo tanto se trataría de **Cuartos Segundos** o desvanes.

** en cursiva magenta se indican frases literales*



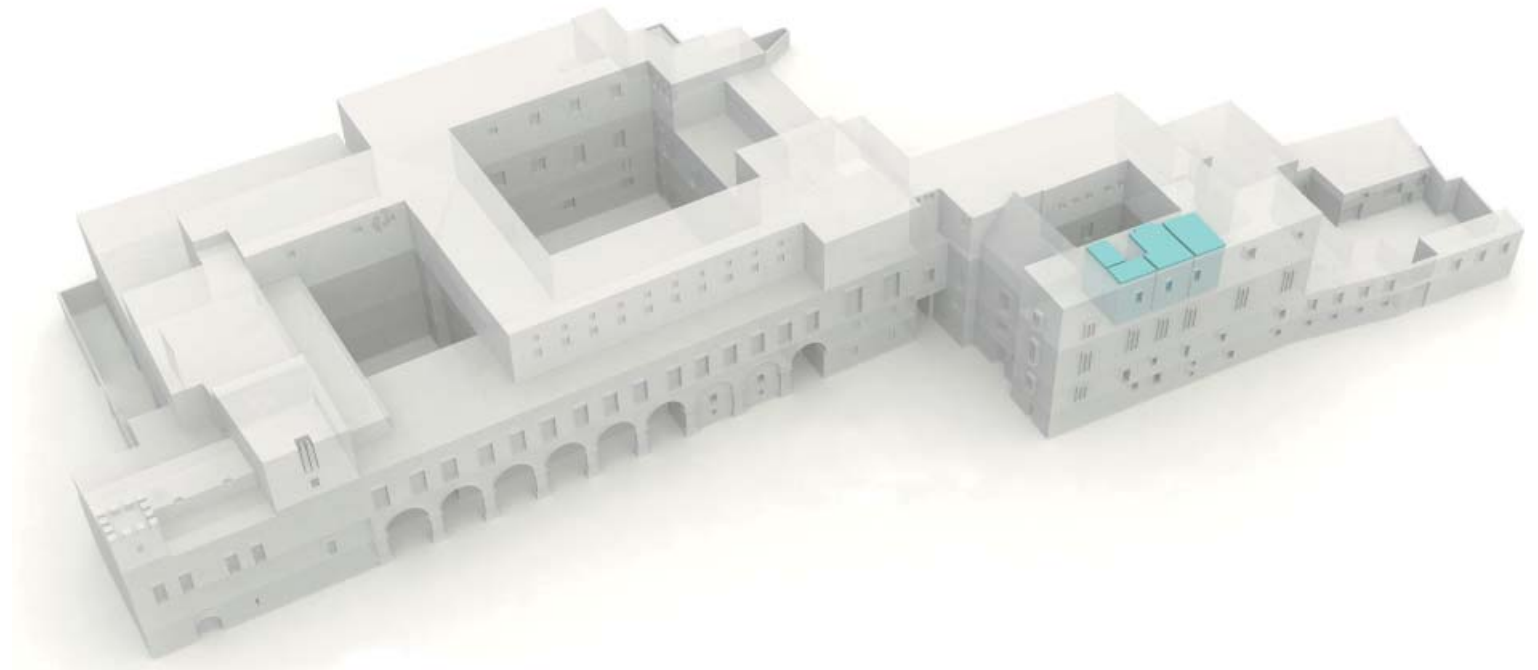
Representación tridimensional de la figura 27.



28. CUARTOS SEGUNDOS - DESVANES. SECTOR E.

13.- Al **Escribano**, se le adjudicaban unos *“cuartos junto al Reloj”*, a los que se subía por la escalera utilizada para acceder a las estancias ocupadas por el Alcaide y a las Salas del Real Acuerdo. Por lo tanto, este alojamiento estaría situado en los **Cuartos Segundos** o desvanes del sector **E**, ya que el reloj estaba emplazado en la parte superior de la torre marcada por el número **35**. Probablemente a estos cuartos se subiría por la escalera señalada con el número **32**, o bien por la marcada con el **36**.

** en cursiva magenta se indican frases literales*



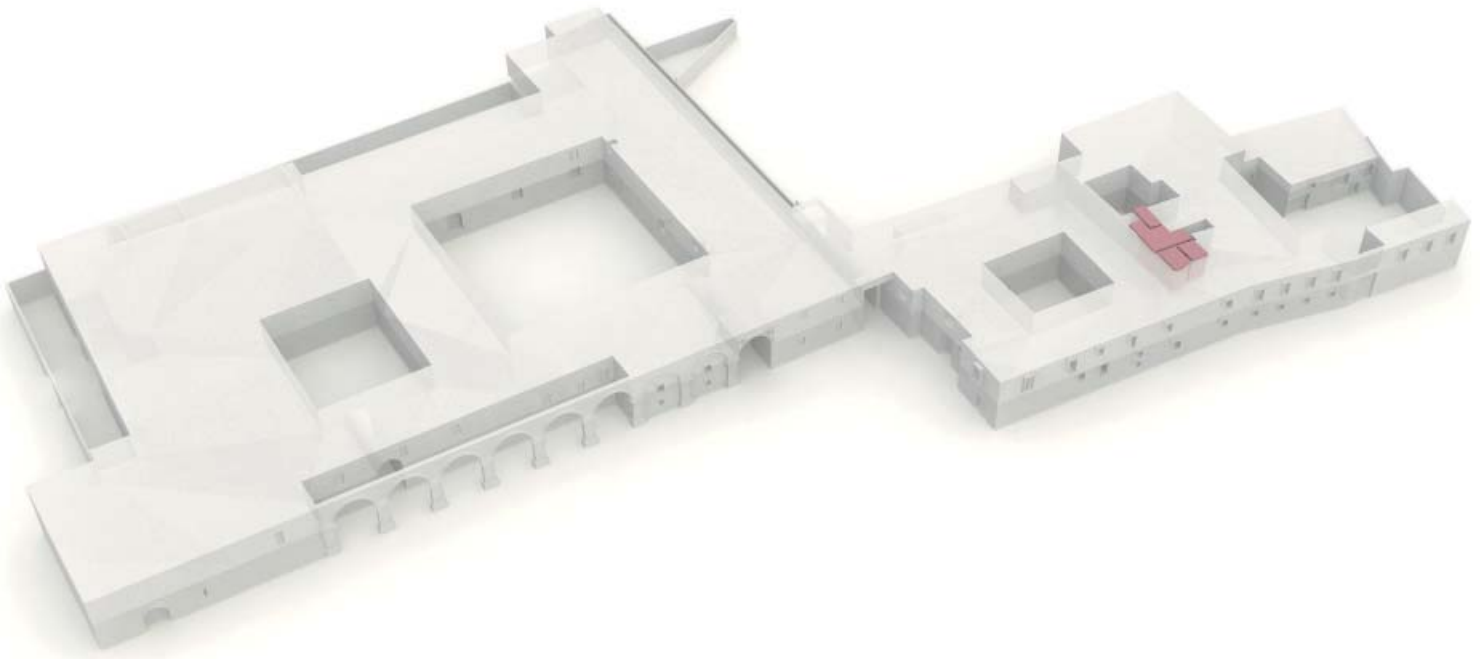
Representación tridimensional de la figura 28.



29. CUARTOS SEGUNDOS - ENTRESUELOS. SECTOR E.

14.- A **Francisco Sevilla**, (quien llevaba 24 años en el Palacio del Real ocupándose de su conservación), se le alojaba en el *“cuarto y piezas que hay desde el número 50 hasta la casa de los herederos de Borrull”*. Por lo tanto, este alojamiento no alcanza a figurar en el plano de Gascó, que más allá del sector señalado por la letra **E** termina precisamente en una pieza marcada por dicho número **50**, que junto a otras señaladas con el **46** y el **49** definen una pared medianera. Al **Sacristán de la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles**, se le daban *“dos piezas pequeñas situadas al lado de dicha Capilla”*.

** en cursiva magenta se indican frases literales*

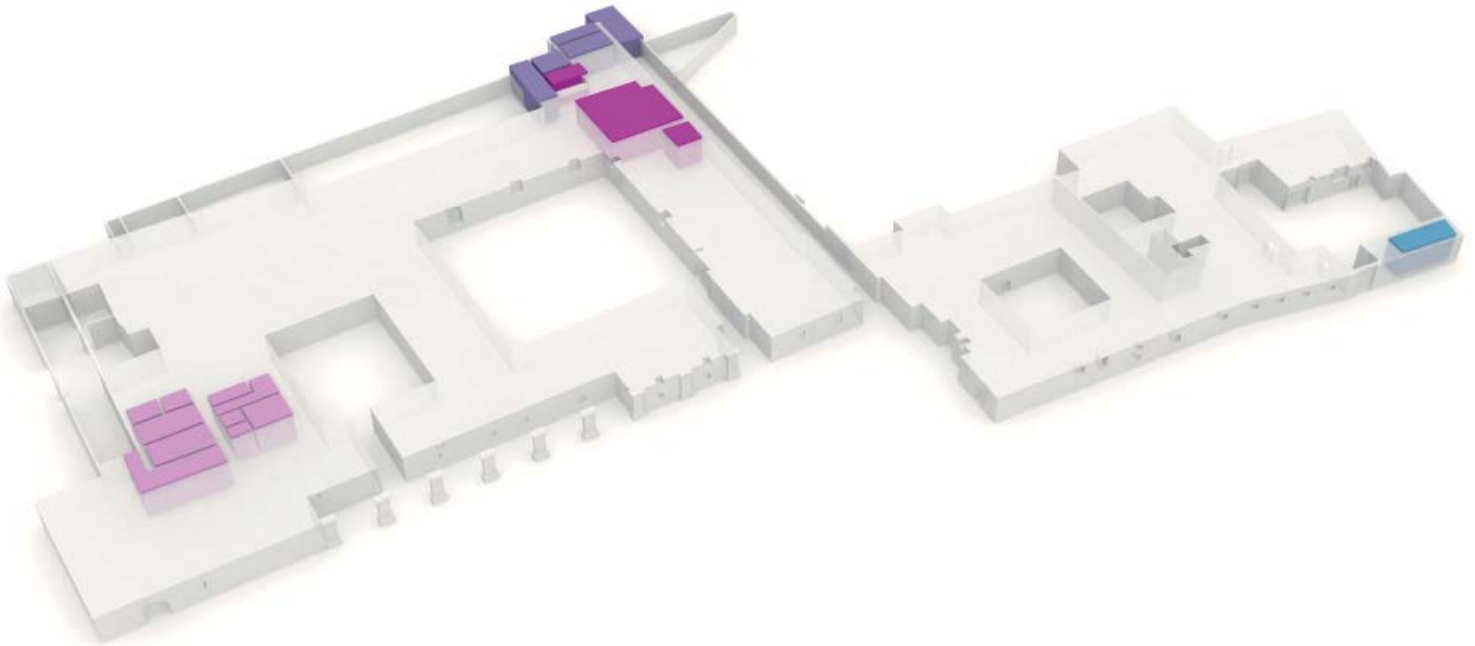


Representación tridimensional de la figura 29.



30. PISO DE TIERRA - PRIMER SUELO. SECTORES A-C-E.

15.- Al **Jardinero, Hortelano, Hornero y Relojero**, se les mantenía en las mismas piezas que ya ocupaban desde antiguo, señaladas con los números **13, 26, 27 y 50**, situadas todas ellas en el **Primer Suelo o Piso de Tierra** (planta baja).



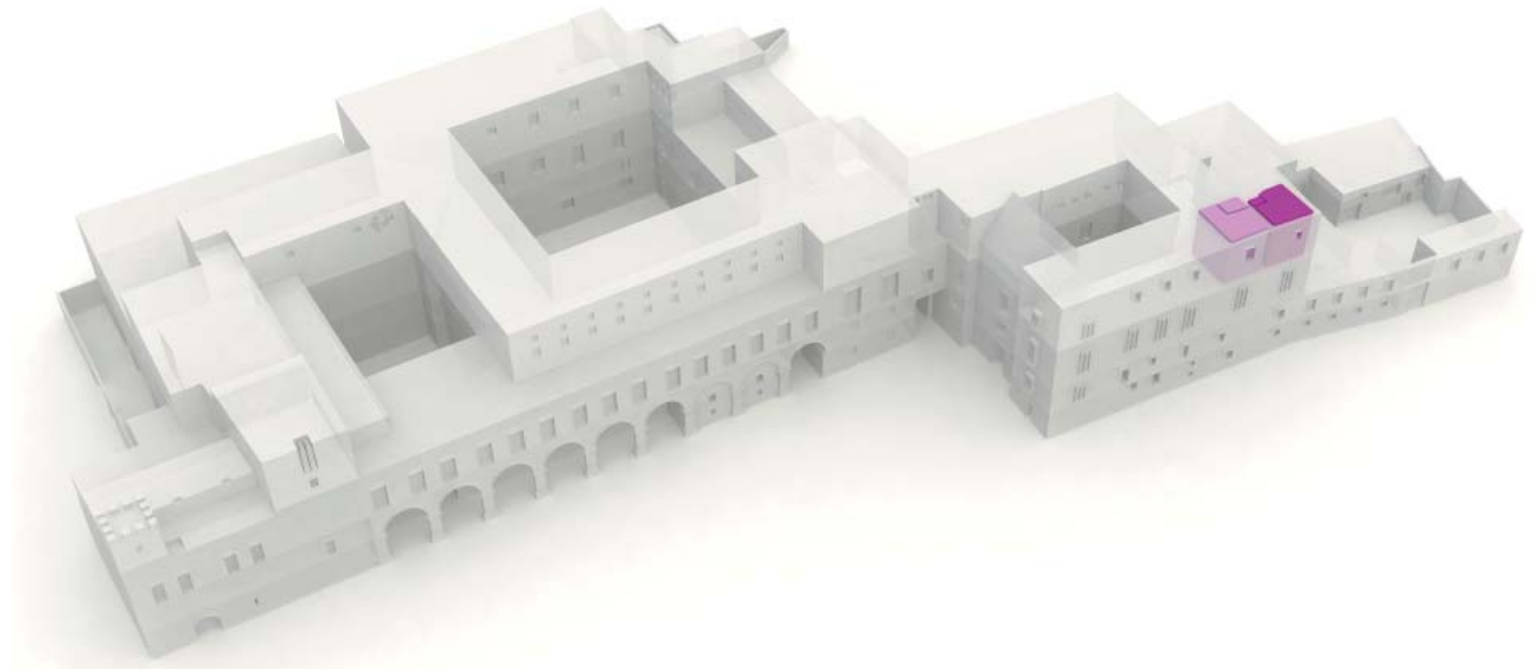
Representación tridimensional de la figura 30.



31. CUARTOS SEGUNDOS - DESVANES. SECTOR E.

16.- Asimismo al **Carpintero** y al **Albañil** se les mantenía en las mismas oficinas que ya tenían antes de este nuevo reparto, marcadas con los números **10** y **12**, y además se les daba un cuarto a cada uno de ellos en la llamada "*obra nueva de Los Leones*", esto es, en los **Cuartos Segundos** o desvanes del sector **E**.

** en cursiva magenta se indican frases literales*



Representación tridimensional de la figura 31.

ADJUDICACIONES DEL NUEVO REPARTO

EQUIVALENCIAS

Piso de Tierra o Primer Suelo: planta baja del Palacio

Cuarto Bajo o Cuartos Bajos: entresuelo del Palacio

Habitación Principal, Piso o Cuarto Primero: primer piso del Palacio

Cuarto Segundo o Cuartos Segundos: desvanes del Palacio

Patio Segundo: patio pequeño o “chico” del Palacio

Patio Primero: patio “grande” del Palacio

GUÍA

1. AUTORIDAD MILITAR

Capitán General y Familia.

Habitación Principal, parte de los **Cuartos Bajos** y parte de los **Cuartos Segundos**, todos ellos en los sectores marcados por las letras mayúsculas **A, B, C y D**.

2. AUTORIDAD CIVIL

Alcaide.

Vivienda emplazada en los **Cuartos Bajos**, en el sector marcado con la letra mayúscula **E**.

3. AUTORIDADES RELIGIOSAS

Capellán Mayor.

Un alojamiento emplazado en los **Cuartos Bajos**, en el sector marcado con la letra mayúscula **E**, situado bajo las *Salas de la Real Audiencia*, emplazadas en la planta primera (colindante en consecuencia con la vivienda del Alcaide) y con vistas a la Alameda.

Sacristán Mayor.

Un alojamiento en los **Cuartos Bajos**, en el sector marcado con la letra mayúscula **A**, junto al patio chico, es de suponer que estaría emplazado sobre los cuartos del jardinero y puede ser que ocupase alguna pieza más colindante a éstos, ya que tenía vistas sobre los jardines.

Sacristán Menor.

Un alojamiento en los **Cuartos Altos**, en el sector marcado por la letra **D**, emplazado sobre el alojamiento de las Infantas.

Sacristán de la Capilla de Nuestra. Sra. de los Ángeles.

Dos piezas pequeñas emplazadas “*al lado de la capilla*” del mismo nombre. Dado que precisamente en uno de los listados de habitantes del Palacio aparece la anotación “**Capilla Baja de Nuestra Señora de los Ángeles**”, con su correspondiente Sacristán Menor, podemos dar por finalizada la conocida controversia acerca de si este nombre se refería a la *capilla alta o a la baja*. Para mayor aclaración a esta última, tal como indica Gascó en el plano, se la llamaba “*capilla antigua del Palacio*”. Por lo tanto, como se trata de la capilla situada en el **Piso de Tierra** señalada con el número **34**, sector **E**, el alojamiento de este Sacristán tenía que encontrarse en los **Cuartos Bajos** o bien en los **Cuartos Altos** del mismo.

4. FUNCIONARIOS

Asesor Joaquín Solsona.

Una pieza junto a uno de los rellanos de la escalera por la que se subía a la *Real Audiencia*. Como se dice que estaba en el tercer tramo de ésta, y como esta escalera, según se aprecia en el dibujo de Gascó, tenía tres tramos por piso, podría referirse al entresuelo, al lado de la vivienda del Alcaide. De hecho, en la leyenda del plano aparece una pieza señalada con el número **35**, reservada al Secretario del Alcaide, que podría ser este mismo personaje. (Aunque el número se aplica a la planta baja, hay que entender que en este caso se refiere al entresuelo). Además de este despacho, se le adjudica un alojamiento en la “*obra nueva de Leones*”, por lo tanto es de suponer que, como no podía encontrarse en los entresuelos, esta vivienda estaba en los **Cuartos Segundos** o desvanes, y entonces la citada “*obra nueva de Leones*”, se trataría, como ya se ha sugerido, de una elevación realizada sobre el piso principal en el sector **E**.

Custodio Francisco Sevilla.

Un alojamiento emplazado en una zona situada más allá de las caballerizas, a la derecha del sector marcado por la letra mayúscula **E**, zona que no aparece dibujada en el plano de Gascó, colindante a su vez con una casa propiedad de los herederos de Borrull, (donde terminaba el edificio del Palacio) y a partir de las cuales daba comienzo el camino llamado “*Vuelta del Real*”.

Escribano.

Un alojamiento junto al Reloj, por lo tanto, emplazado en los **Cuartos Segundos** o desvanes del sector **E**, según se indica sobre las “*Salas del Real Acuerdo*” (*Real Audiencia*) y por lo tanto mirando hacia la Alameda.

Maestro de Ceremonias.

Una vivienda en los **Cuartos Bajos**, sobre la cocina principal del Palacio, y a espaldas de la *Capilla Alta*, en el Sector **A**

5. SERVIDORES

Hornero.

Una vivienda en el sector marcado con la letra **C**, en el **Primer Suelo**, señalada en el plano con el número **26**.

Jardinero.

Una vivienda en el sector marcado por la letra **A**, en el **Primer Suelo**, señalada en el plano con el número **13**.

Hortelano.

Una vivienda en el sector marcado con la letra **C**, en el **Primer Suelo**, señalada en el plano con el número **27**.

Albañil.

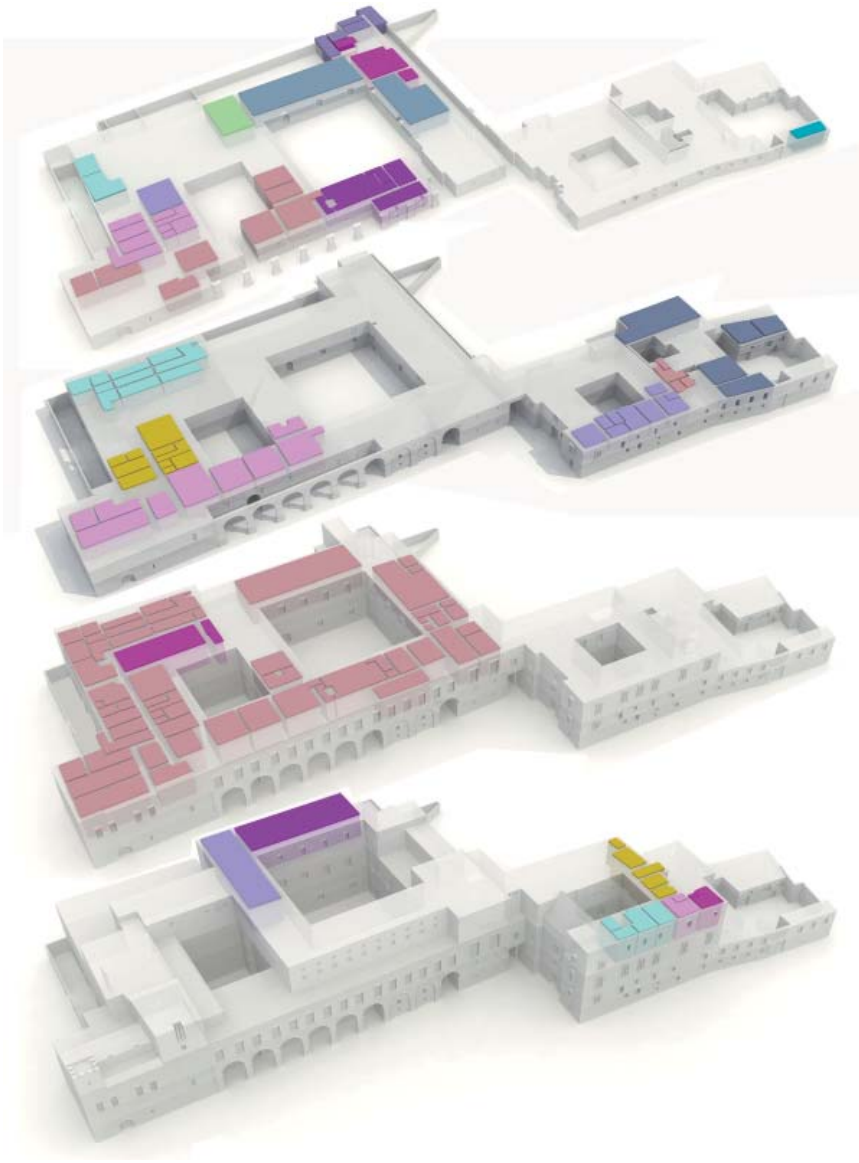
Una vivienda en la “*obra nueva de los Leones*”, por lo tanto en los **Cuartos Segundos** del sector **E**, donde estaba a su vez el Asesor Joaquín Solsona.

Carpintero.

Una vivienda en la “*obra nueva de los Leones*”, por lo tanto situada en los **Cuartos Segundos** del sector **E**, donde estaban a su vez alojados el Asesor Joaquín Solsona y el Albañil.

Relojero.

Se le mantiene en su alojamiento anterior, en el **Primer Suelo**, señalado en el plano con el número **50**, vecino al sector **E**, al mismo se entraba desde el patio de acceso a las caballerizas del Capitán General estando al lado, por lo tanto, de la vivienda adjudicada a Francisco Sevilla, que no figura expresamente en el plano de Gascó.



32. SUPERPOSICIÓN DE LAS DIFERENTES PLANTAS.

DEDUCCIONES Y CONCLUSIONES

Se puede comprobar, observando detenidamente la planimetría de Gascó, que hay zonas y estancias del Palacio que, no encontrándose reflejadas por escrito en el documento del Nuevo Reparto, sin embargo aparecen claramente numeradas en el plano con su nombre correspondiente. Estas importantes referencias ausentes en texto hacen suponer que sobre determinadas salas o estancias no había controversia alguna, bien acerca de su dominio o de su uso, y que probablemente por ello solamente se indicaron literalmente en el documento aquellas piezas cuyo ocupante o función cambiaba, o bien convenía en aquellas circunstancias citar para asegurar algún dominio concreto sobre las mismas, mientras que en otros casos no se indicarían por olvido. Esto indica que el arquitecto aprovechó la circunstancia de este proceso, para desarrollar la leyenda que acompañaba a su dibujo por encima de las necesidades reales del **Nuevo Reparto de Habitaciones**, adjudicando numeración a muchas estancias que no se veían en absoluto afectadas por el mismo.

Por poner un ejemplo, se aprecia que los cuartos ocupados por el Alcaide, que sabemos estaban situados en los **Cuartos Bajos** (entresuelos) del sector señalado con la letra mayúscula **E**, no aparecen reseñados expresamente en el texto en número y emplazamiento concreto, ya que solo se les cita de pasada en relación con la vivienda que se le adjudica en el **Nuevo Reparto** al Capellán Mayor.

Hay otra pieza, la conocida e importante *Capilla Alta*, que no se cita nunca, no teniendo numeración alguna ni figurando como tal en la leyenda del plano, pero que sin embargo parece demostrado, por otros documentos gráficos posteriores, que se correspondería con la pieza rectangular situada encima de la que aparece señalada en el mismo con la letra mayúscula **B**, es decir, en este caso se trataría de una pieza emplazada en el piso principal del Palacio. Sin embargo, hay que indicar para ser exactos que en la leyenda del plano y referente al número **20**, se indica que el mismo se corresponde con la “*escalera que sube a la capilla*”. Sin embargo, vemos que aparece marcada en el plano la capilla llamada por Gascó “*Capilla Antigua del Palacio*”, emplazada en el sector **E** y señalada con el nº **34**. Probablemente se deba a que ésta se encontraba en la planta baja del edificio, por lo que resultaba conveniente ubicarla.

También aparece citada en el texto la llamada “*obra nueva de los Leones*”, que ni se emplaza concretamente ni se indica a que se refiere, aunque con certeza tuvo que afectar al sector señalado por la letra **E**, ya que

se indica que estaba en las inmediaciones de la caballerizas, donde sabemos que estaban emplazados los llamados antiguamente “*Cuartos de los Leones*”, y también las antiguas leoneras. Es posible que esta obra nueva, hecha por el *Príncipe de Campoflorido*, consistiera en la elevación de un nuevo piso, bien sobre todas o solo sobre parte de las salas ocupadas por la *Real Audiencia* y otros *Salones de Protocolo* situados en el piso principal del sector **E**.

El texto hace hincapié en que, para efectuar el nuevo reparto, se debía contar siempre con el conjunto de habitaciones destinadas al alojamiento de los *Sacristanes Mayor y Menor*, así como con las necesarias para alojar a los *Capellanes Mayores de la Real Capilla*. Por otra parte, también había que contar con las oficinas señaladas en el plano con los números **10** y **12**, la habitación número **13** y el denominado cuarto pequeño de “*despojos*”, que estaba situado en el hueco de la gran escalinata emplazada entre los dos patios, grande y chico, marcada en el plano con el número **7**. Se indica en el texto expresamente que ninguna de estas habitaciones citadas y numeradas en el plano, constaba que anteriormente hubieran sido ocupadas por los *Capitanes Generales*, como tampoco lo habían sido nunca las piezas donde estaba el Archivo, señaladas con el número **6**, ni aquellas otras situadas en el sector marcado por la letra **E**, ocupadas desde antiguo por la vivienda del *Alcaide* y la *Real Audiencia*, ni tampoco el *cuarto del portero* emplazado sobre esta última.

Leyendo detenidamente el documento, se aprecian ciertos datos muy interesantes que se deducen indirectamente del texto, como por ejemplo que la “*Habitación de las Infantas*” estaba señalada en el plano con la letra **D**, por lo que se trataría de varias piezas situadas necesariamente en el piso principal, encontrándose certeramente sobre el *Archivo*, definido a su vez en planta baja por la letra **D**, con lo que dichas estancias volcaban sus ventanas sobre la gran *Alberca* o *Viver* y el gran huerto cuatripartito colindante a la misma. Esta indicación corrobora la correcta interpretación de ciertos registros de 1523, donde se reseñaban las reformas realizadas en el “*cuarto nuevo*” de las infantas, entre ellas la construcción de una *naya* o corredor por “*el lado*” que recaía a la acequia, seguramente para permitir el disfrute visual de los huertos y facilitar a la vez el acceso a dicho “*cuarto*” desde otras estancias o pisos. Por lo tanto, se puede dar por demostrado que desde el siglo XVI dicho alojamiento estaba ubicado sobre el *Archivo*.

A su vez vemos en el nuevo reparto, que al *Sacristán de la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles* se le adjudica un alojamiento vinculado directamente a dicha capilla, cosa que no se hace con los otros

cargos religiosos. Según se indica en el texto, se le conceden “*dos piezas pequeñas situadas al lado de la capilla*” (es probable que ya las ocupara antes, pero convenía indicarlo para no dejar lugar a dudas sobre sus derechos, del mismo modo que se hace con los otros religiosos). En otro apartado del documento, precisamente donde se contienen los listados con las **Familias del Real**, se cita la “*Capilla baja*” con el nombre de “*Nuestra Señora de los Ángeles*”, (“*capilla antigua del Palacio*” en el plano corresponde al nº **34**) por lo cual estas piezas estarían necesariamente emplazadas en el sector **E**, donde estaba dicha capilla. En todo caso, lo lógico es suponer que dicho Sacristán tuviera que alojarse en los **Cuartos Bajos** o entresuelos, dado que no parece probable que pudiera hacerlo en la planta baja, destinada mayoritariamente al servicio. Pero surge la duda ya que en el texto se indica que ahí, precisamente en los entresuelos, estaban los cuartos previstos para la nueva vivienda del *Capellán Mayor* y también lo que quedaba de la mermada vivienda del *Alcaide*, con lo que difícilmente podría vivir también allí el citado *Sacristán*. Tal vez se trataba de dos piezas pequeñas en los **Cuartos Segundos**, aunque si así fuera el comentario “*al lado de*” querría más bien decir “*en el lado de*”, y al igual que en caso del *Carpintero y Albañil*, se citaría “*la obra nueva de Leones*”, cosa que no se hace. Por lo tanto, pese a las aperturas, parece sensato acoplar a este sacristán en los **Cuartos Bajos**. Un caballero que disponía de criado y cochero particular, no podía tener alojamiento junto a las caballerizas y los humildes criados que vivían en el “*piso de tierra*”.

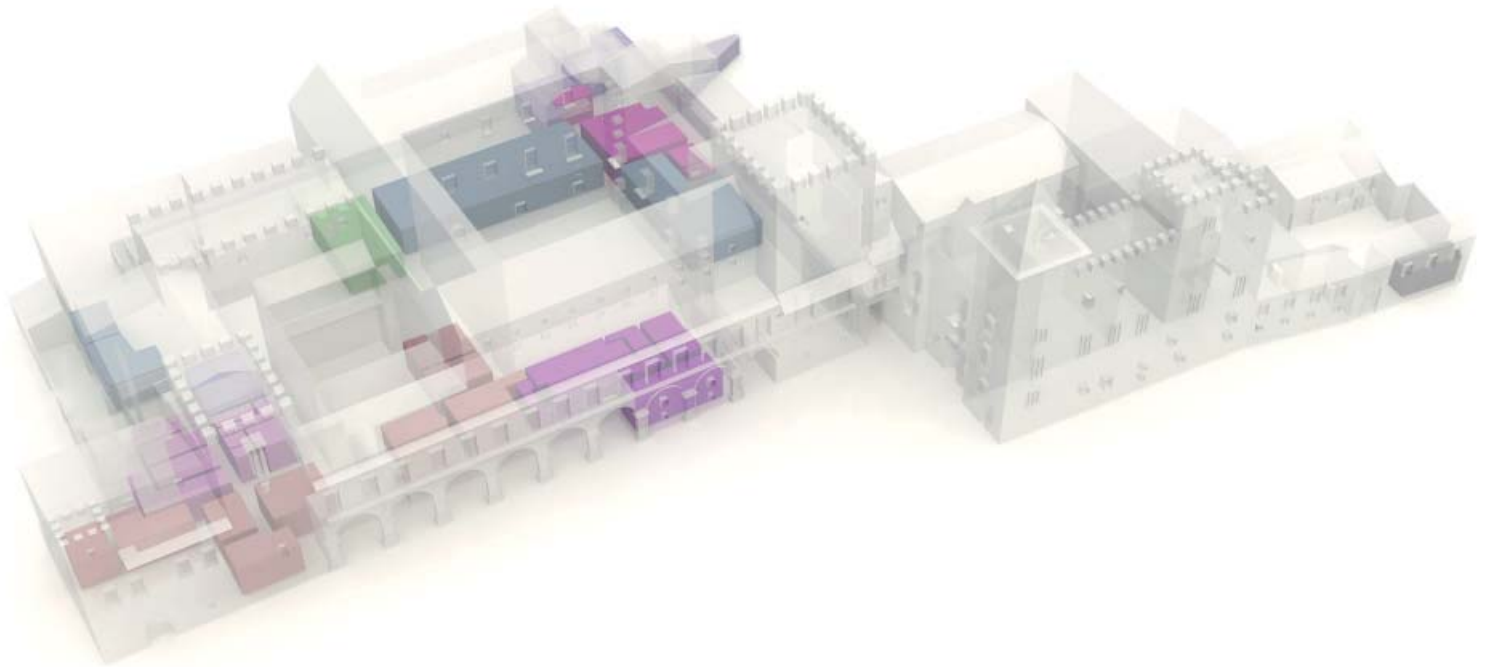
En otro aspecto, la calificación de antigua que aplica Gascó a esta Capilla, hace reflexionar acerca de su auténtica antigüedad, ya que podría ser efectivamente la más antigua de las existentes entonces en el Palacio, teniendo en cuenta que la *Capilla Alta* fue reformada en diversas ocasiones, Resulta difícil presuponer pese a la supuesta coincidencia del nombre, dada la carencia de datos, que la denominada *capilla antigua* pudiera corresponderse con la primitiva que se fundó en el Alcázar en el siglo XIII, esquilmada posteriormente por el rey castellano Pedro IV El Cruel en su asedio a Valencia en 1363 y 1364. Curiosamente, se aprecia que el recinto cuadrangular de grandes dimensiones situado en la planta baja señalado con la letra **B**, tampoco aparece reseñado en la leyenda del plano ni citado en el texto, desconociéndose por lo tanto su función. Esta gran pieza, por lo que después se ha podido comprobar en planimetrías posteriores, debía corresponderse, como ya se ha indicado anteriormente, en planta principal con la *Capilla Alta*, ¿Acaso también se daba por sobreentendido su uso y por eso Gascó omitió indicarlo expresamente? El caso es que en el plano se aprecian unas entradas mínimas a esta pieza, ya que se nos muestra envuelta completamente por la edificación, con la aparente imposibilidad de tener



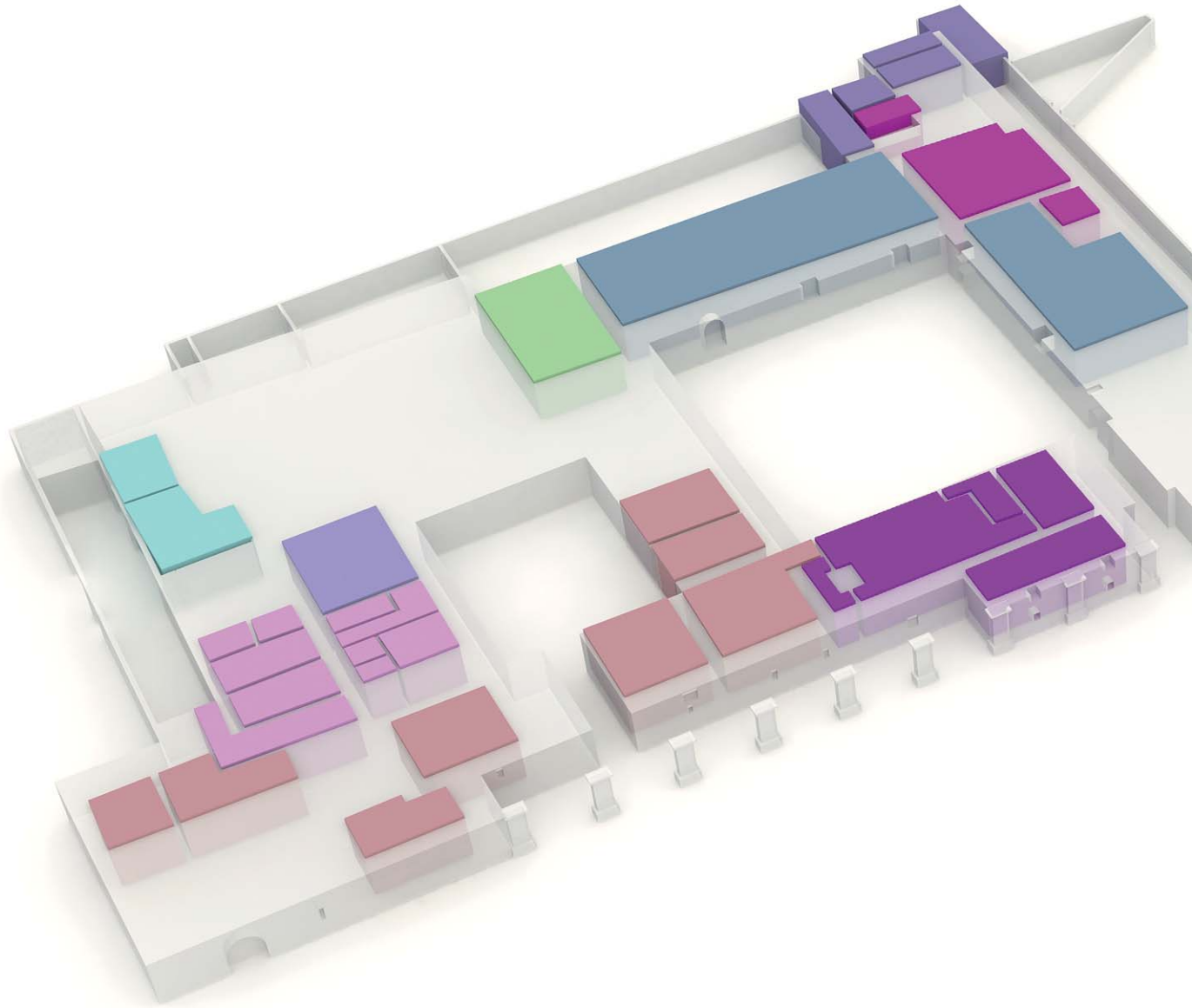
33. PISO DE TIERRA - PRIMER SUELO.

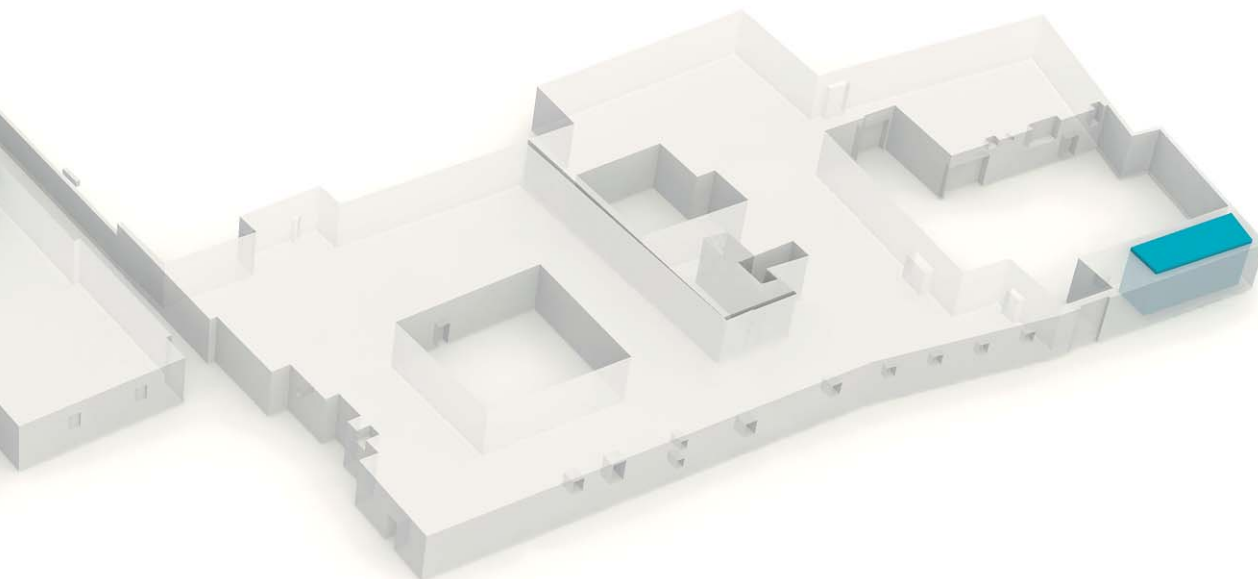
ventilación directa al exterior. Si Gascó o el propio texto hubiera indicado algo respecto de ella, es posible que ese dato hubiera sido especialmente valioso a fin de desvelar aspectos constructivos e históricos del Palacio, ya que esta zona del edificio, dado el importante espesor de sus muros, podría pertenecer a la parte más antigua del mismo. ¿Sería quizá este compacto reducto el arranque de la torre original del primitivo Alcázar, que precisamente por razones defensivas no presentaba aberturas al exterior en sus primeros metros de altura? Por desgracia no podemos confirmarlo, ni tan siquiera presuponerlo, por falta de datos.











Otra cuestión sin explicación aparente hace referencia a la pieza señalada con la letra mayúscula **F**, que a su vez se encuentra emplazada en el amplio sector que viene marcado con la letra **A**, y que no se



Representación tridimensional del Piso de Tierra - Primer Suelo.





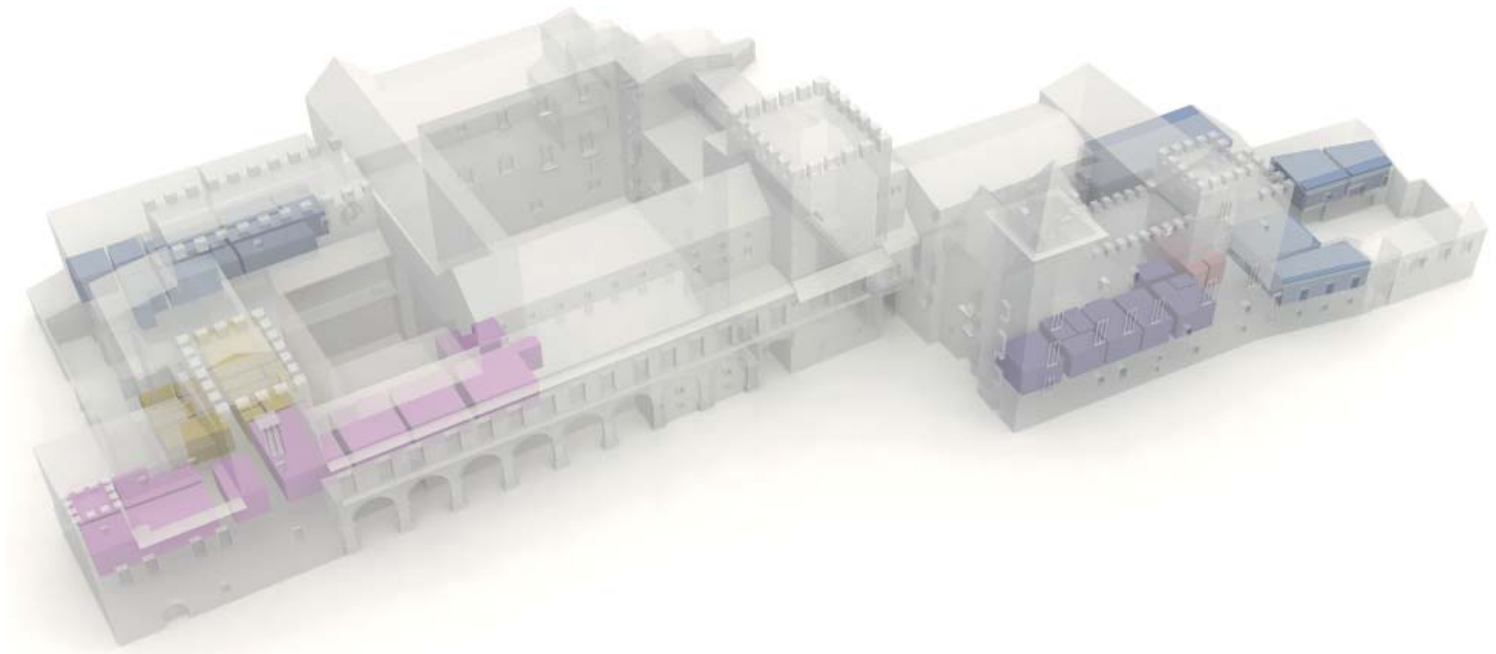
- | | | | | | |
|---|----------------------------------|---|------------------------|---|------------------------|
|  | Archivo |  | Dispensas y bodegas |  | Vivienda del Hortelano |
|  | Cuerpo de Guardia y Caballerizas |  | Vivienda del Jardinero |  | Vivienda del Hornero |
| | |  | Oficina del Albañil |  | Vivienda del Relojero |
| | |  | Oficina del Carpintero | | |
| | |  | Cuarto de "despojos" | | |

Representación tridimensional del Piso de Tierra - Primer Suelo.

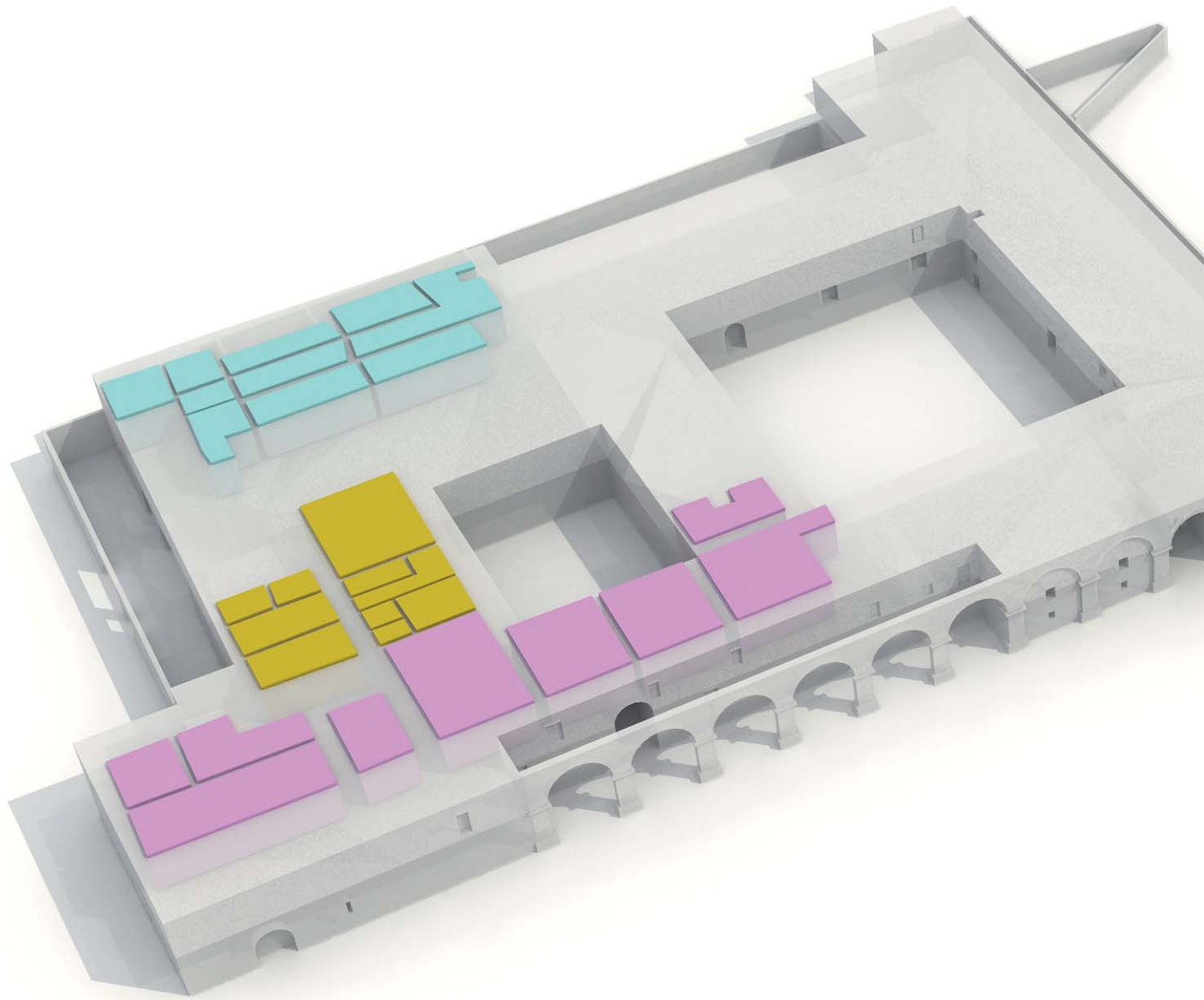


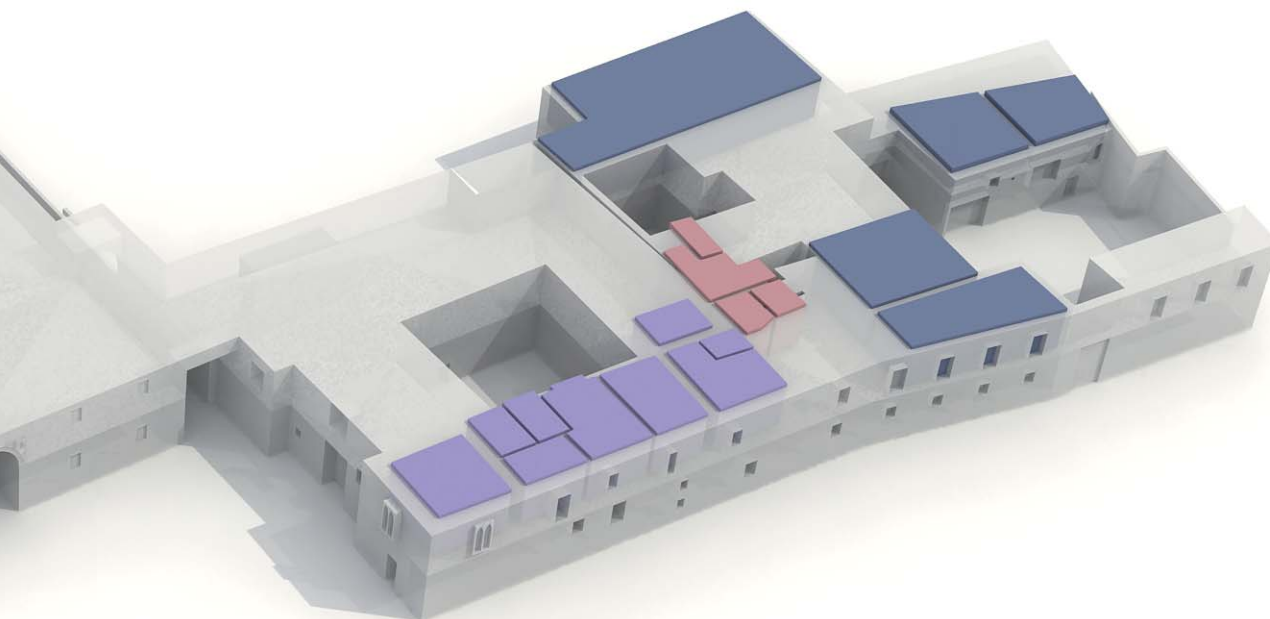
34. CUARTOS BAJOS - ENTRESUELO.





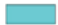
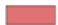
refleja en ningún alojamiento adjudicado. En este caso nos encontramos que dicha letra **F** solamente aparece puesta en el plano una vez, en contraste con el resto de letras mayúsculas que, como mínimo, aparecen dos veces, indicando de ese modo claramente las piezas a las que afectan particularmente o los sectores a los que se refieren. Por lo tanto, o bien fue una señal sin trascendental importancia para el reparto, o simplemente se olvidó reflejar su aplicación en el documento. Como hemos visto, al Sacristán Mayor se le adjudica el alojamiento en el sector del **Cuarto Bajo** vinculado al *patio segundo* (patio “chico”), al que se entraba desde el rellano intermedio de la escalera que subía a la *Capilla Alta*, (número **20**). En este caso, lo interesante del texto consiste en que al describir este alojamiento, se confirma que en esta fecha los huertos o jardines situados al oeste del Palacio seguían existiendo en calidad de tales, ya que se indica expresamente que dichas habitaciones tenían vistas a los mismos.



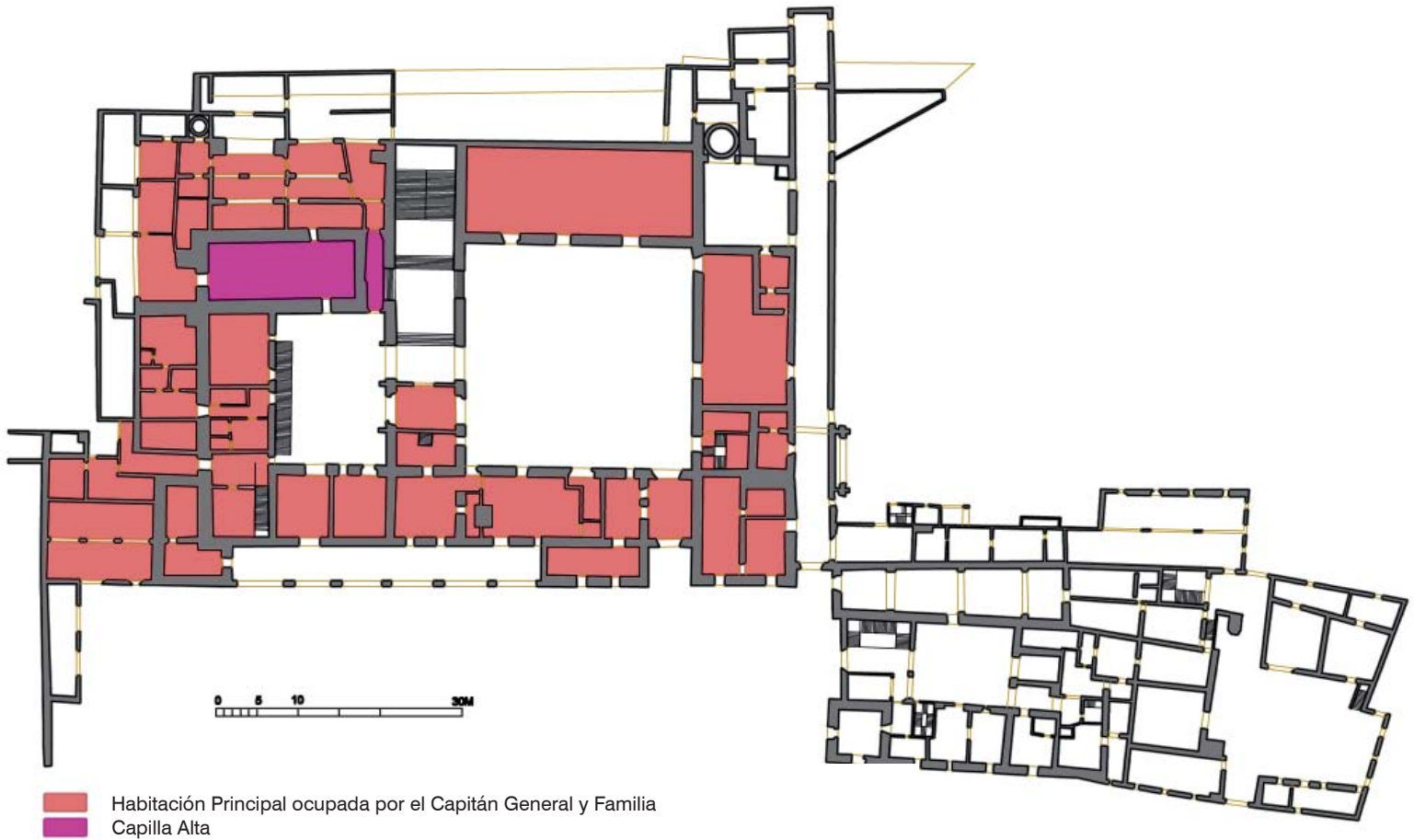
Representación tridimensional de los Cuartos Bajos - Entresuelos.





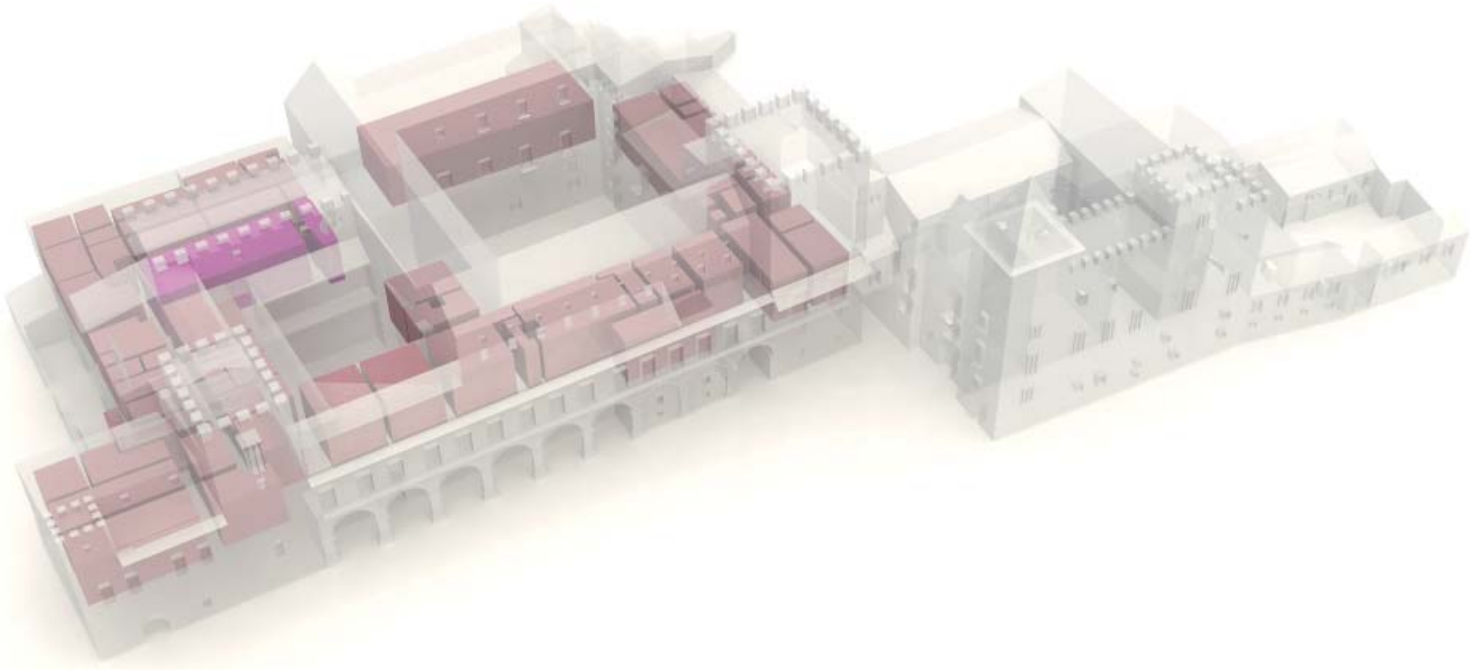
- | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|
|  | Familia del Capitán General |  | Alojamiento de Servidores y Cocheros |
|  | Vivienda del Capellán Mayor | | |
|  | Vivienda del Sacristán Mayor | | |
|  | Vivienda del Maestro de Ceremonias, anterior alojamiento de los Capellanes Mayores | | |
|  | Vivienda del Sacristán de la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles | | |

Representación tridimensional de los Cuartos Bajos - Entresuelos.

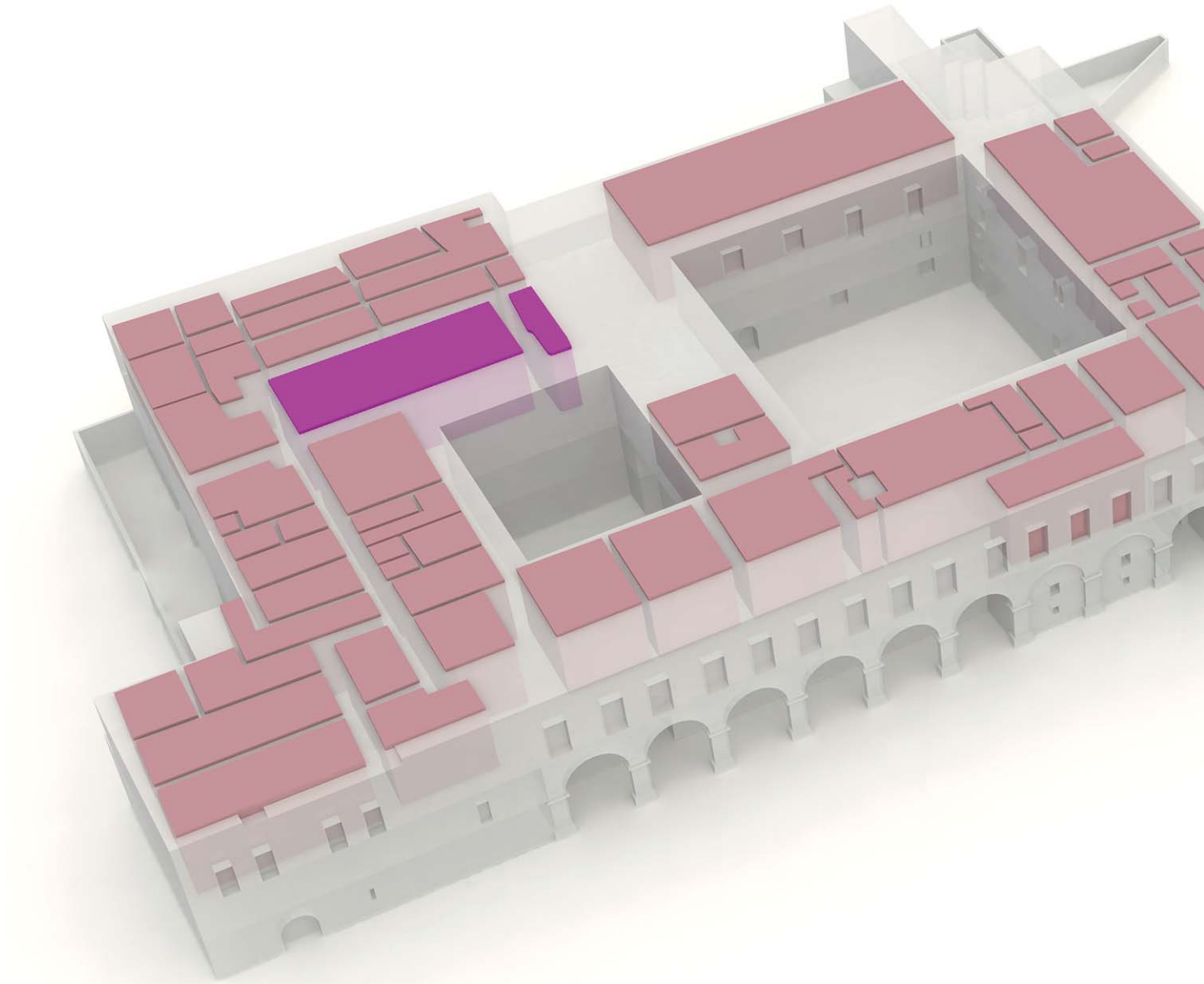


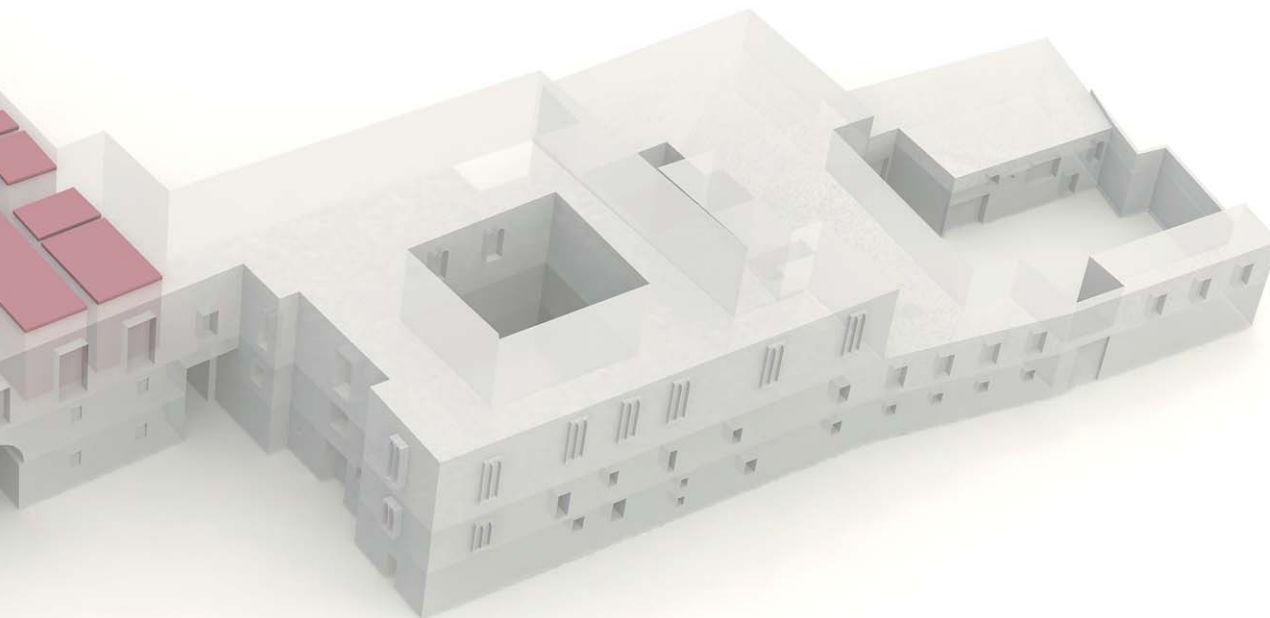
35. PISO PRIMERO.

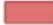

De cualquier modo, por diversos conceptos plurales se dejaron sin reseñar en el informe muchas importantes estancias, entre ellas con certeza las principales del Palacio, cuyo derecho de uso y ubicación, como es de suponer, se daba por sobreentendido y adjudicado sin discusión alguna. Es el caso ya observado de la omisión en el texto de cualquier referencia a la *Capilla Alta*, y también del nombre y emplazamiento concreto de los grandes *Salones* dedicados al protocolo, que necesariamente debían encontrarse situados en el piso principal. Por lo expuesto y en consecuencia, podemos afirmar que el texto documental contenía de manera preferente indicaciones concretas sobre la ubicación del alojamiento de los **ocupantes principales del Palacio**, es decir, autoridades, funcionarios y servidores especiales, que al ser los de mayor rango en el conjunto de moradores palatinos, disponían no ya de alguna estancia, sino de **viviendas completas particularizadas**, provistas de varias habitaciones, cocina particular y acceso



Representación tridimensional del Piso Primero.





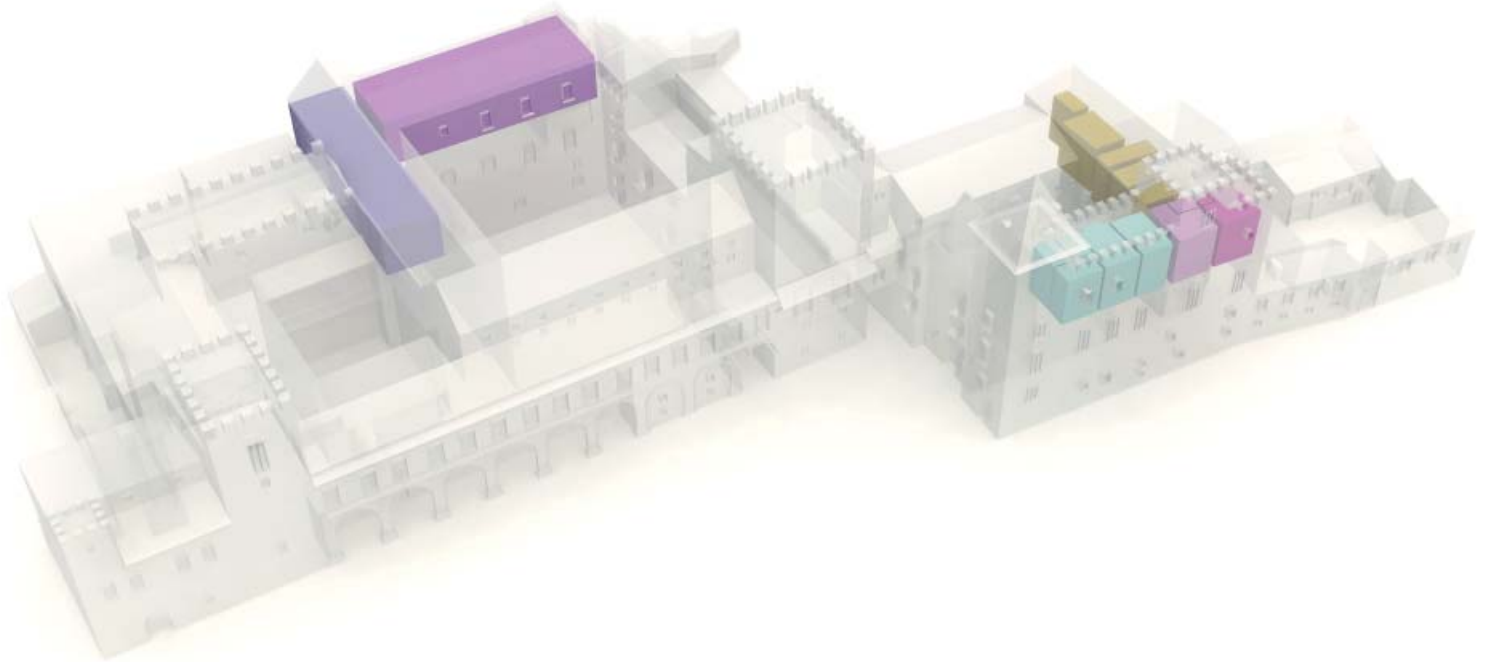
-  Habitación Principal ocupada por el Capitán General y Familia
-  Capilla Alta

Representación tridimensional del Piso Primero.

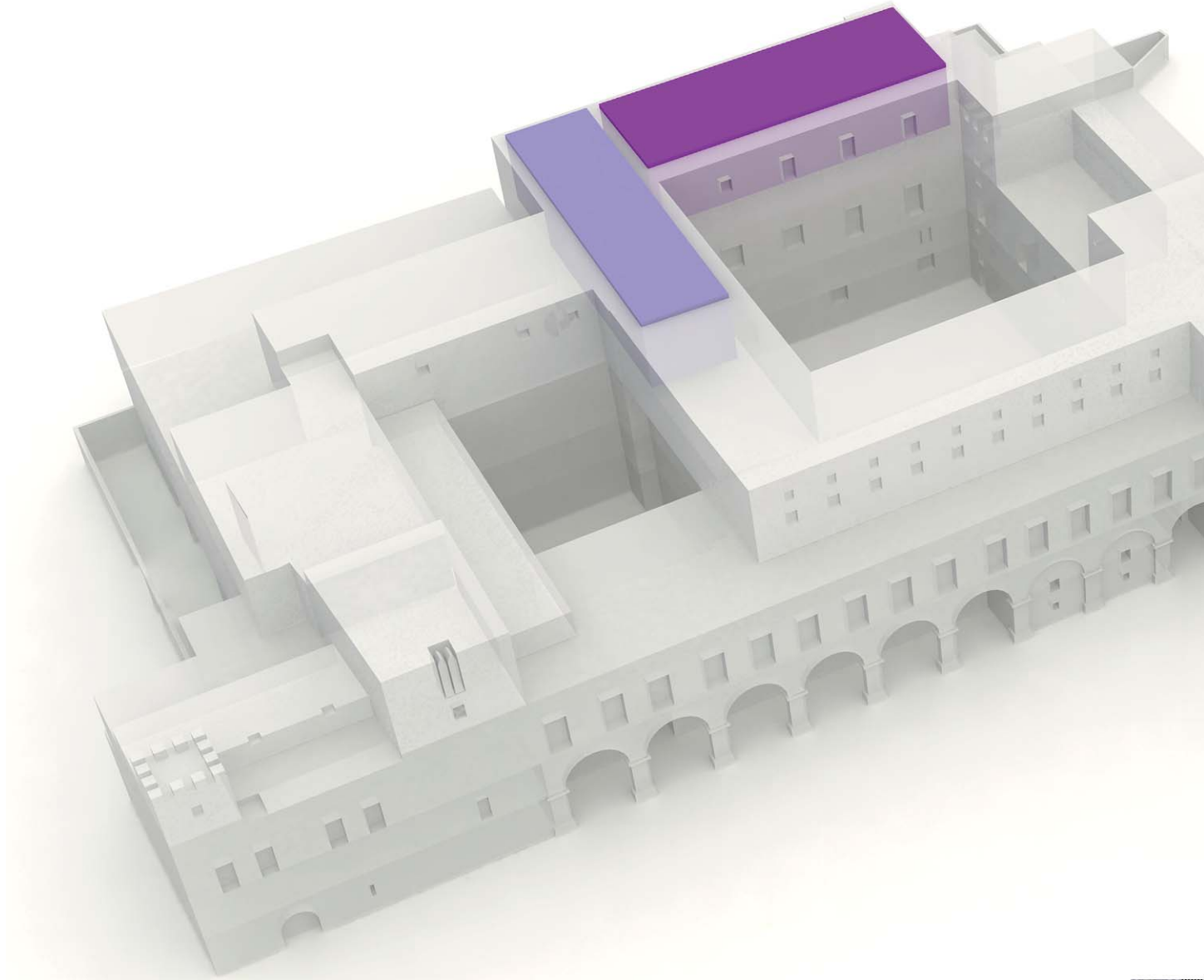


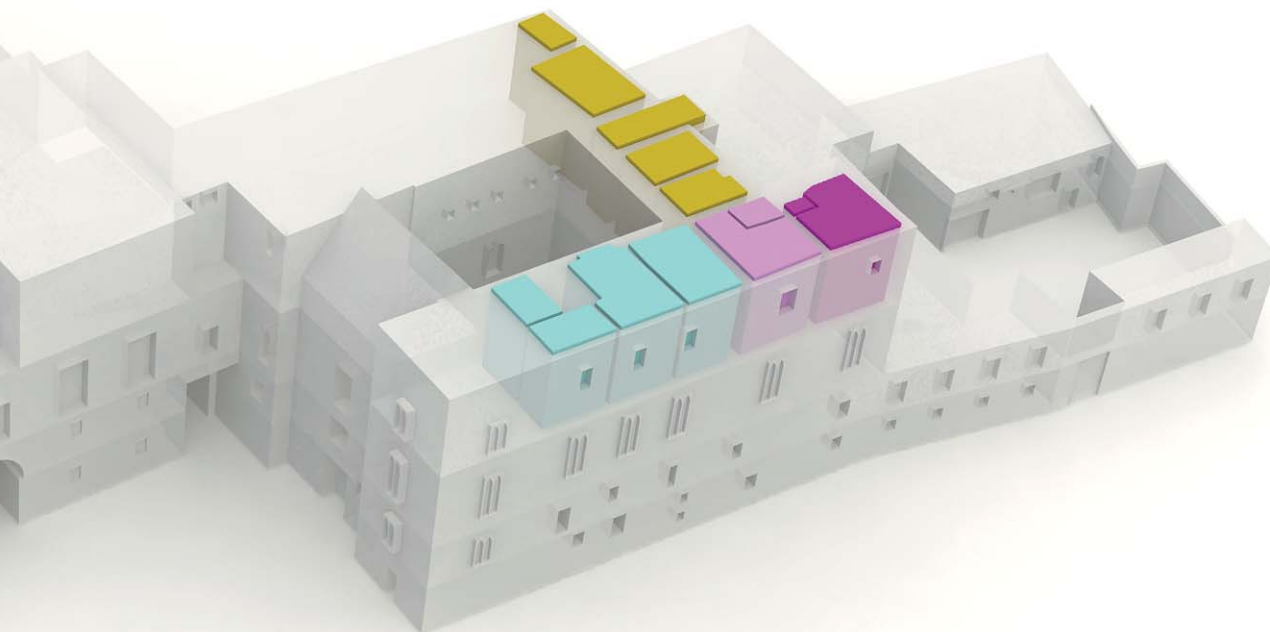
36. CUARTOS SEGUNDOS - DESVANES.

directo a los “*comunes*” o excusados. Muchos de estos personajes vivían en el Palacio con sus familias, y constituían auténticos linajes vinculados al mismo, ya que los cargos y oficios se iban heredando de padres a hijos. Existen cuatro inventarios, realizados en 1773, 1775, 1776 y 1794, donde aparecen los nombres de cada uno de estos linajes a los que en su conjunto, como veremos más adelante, se les daba el acertado nombre de **Familias del Real**. El resto de residentes en el edificio, tales como criados, cocineros, cocheros, guardias y empleados diversos de poco rango debían alojarse de manera colectiva en los cuartos sobrantes situados en desvanes y entresuelos, y también en otros de la planta baja, tal como podemos apreciar en la leyenda del plano de Gascó (ver nº **25** y **42**). Incluso al *Repostero* y *Mayordomo*, a pesar de ser citados en el texto como criados especiales, no se les adjudicaba vivienda como tal, y solo se dice respecto de ellos que se alojaban en el entresuelo.



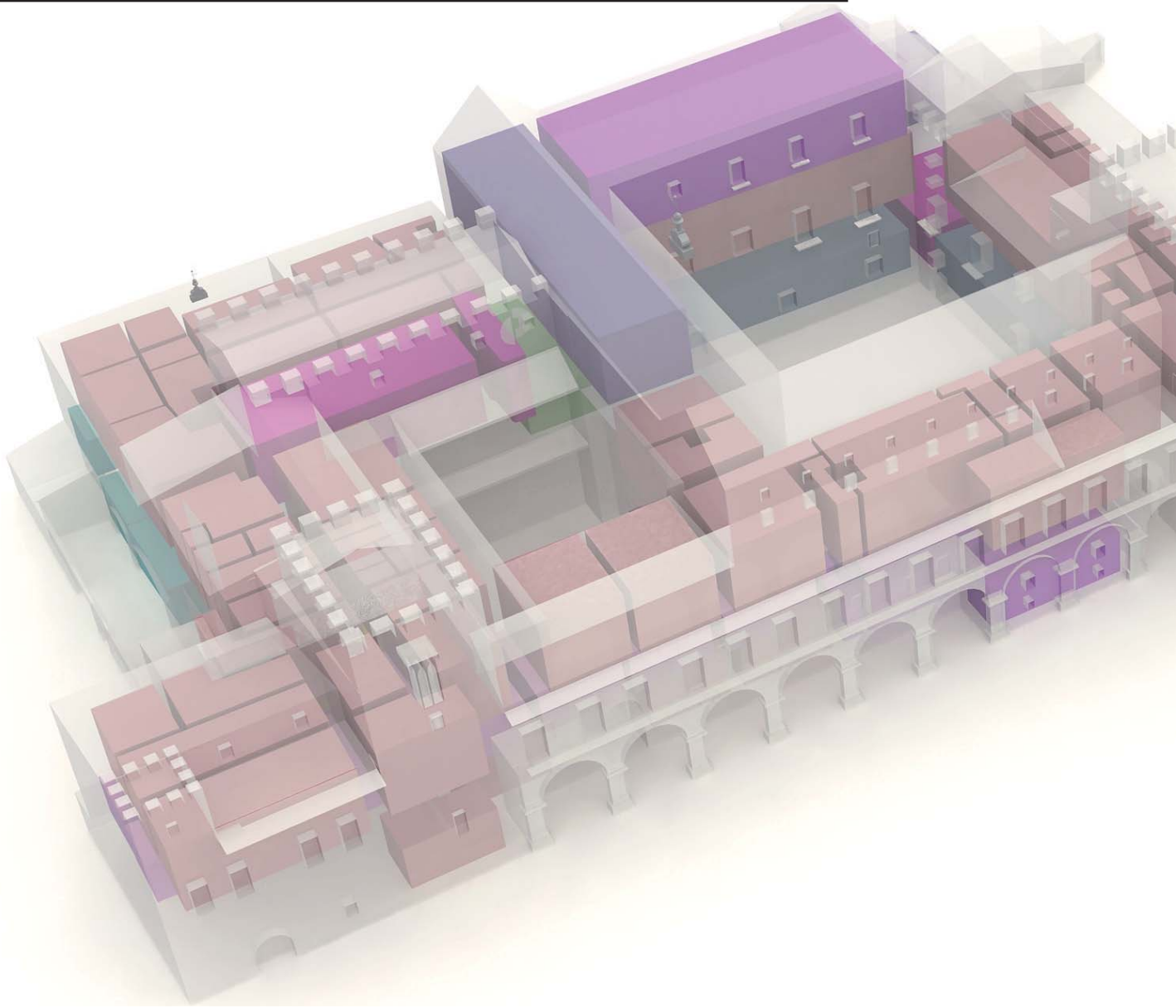
Representación tridimensional de los Cuartos Segundos - Desvanes

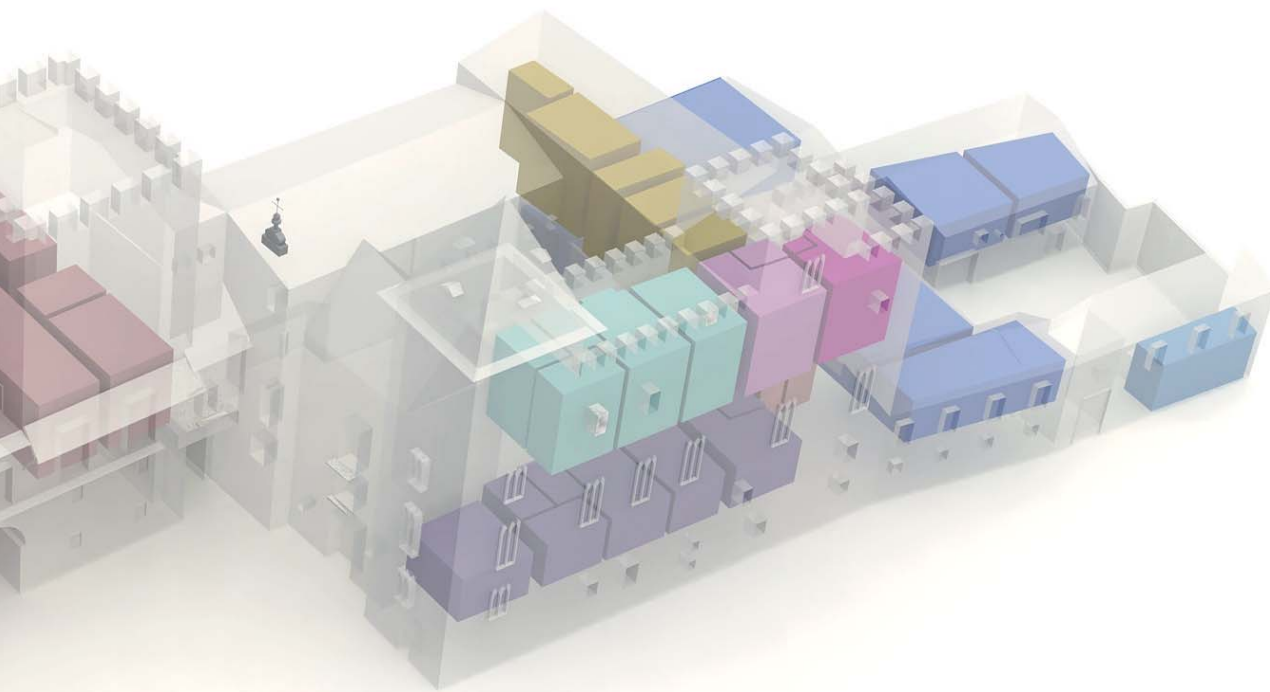


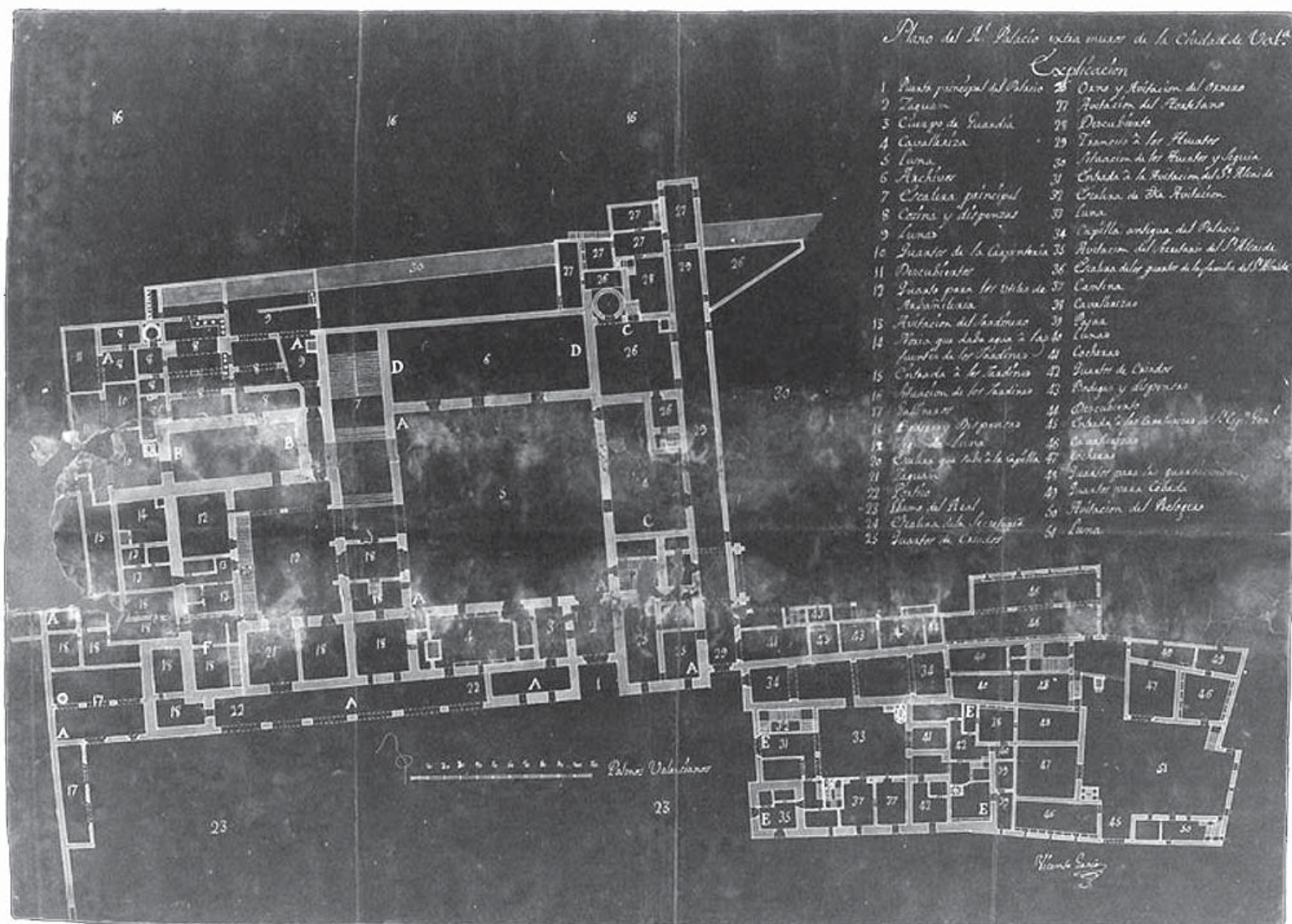


- Antiguas Estancias del "Mariscal"
- Vivienda del Sacristán Menor
- Vivienda del Asesor Joaquín Solsona
- Vivienda del Escribano
- Vivienda del Carpintero
- Vivienda del Albañil

Representación tridimensional de los Cuartos Segundos - Desvanes







38. PLANO CON COLORES INVERTIDO DE GASCÓ.

CAPÍTULO IV. D

MORADORES DEL PALACIO

Desde hacía siglos, el *Palacio del Real* era un pequeño mundo, una especie de ilustre aldea donde convivían todo tipo de personas, gobernadas por dos amos: en primer lugar estaba el Rey, percibido casi siempre en la distancia y después encarnado en las figuras de los *Virreyes* y *Capitanes Generales*, autoridades que cambiaban de destino muy a menudo, y que durante siglos fueron pasando sucesiva e intermitentemente por el *Real*, viviendo en el Palacio durante cortos intervalos temporales. En segundo lugar estaba el *Alcaide*, el amo local, que vivía constantemente en el Palacio y permanecía en su puesto bastante más tiempo que los anteriores, pasándose a veces el cargo de padres a hijos (caso de la *familia de los Torres, Condes de Peñalba*), ocupándose día a día del buen funcionamiento del Palacio y del acontecer de las gentes variopintas que lo habitaban de manera permanente. Por su parte, al igual que los *Reyes* venían antaño acompañados de su pequeña corte, los *Virreyes* traían con ellos a sus familias, parientes y servidores, quienes estaban bajo su jurisdicción directa. Estos últimos se marchaban con sus amos cuando eran destinados a otros lugares, por lo tanto, eran gentes de paso, en contraste con los verdaderos moradores del Palacio quienes permanecían, en la mayor parte de los casos, de por vida en el laberíntico edificio. Estos inquilinos permanentes y sus familias constituían las auténticas **Familias del Real**, y como resultaba habitual que los cargos y oficios pasasen de padres a hijos, muy a menudo formaban verdaderos clanes, hecho que se aprecia en muchos documentos que demuestran como determinados apellidos perduraron durante siglos vinculados al servicio del Palacio. Anterior a este siglo XVIII destacó la familia *Rialbes* (o *Raalbes*), que desde la época del *Fernando el Católico* y durante más de 120 años se ocupó de cuidar los valiosos leones de la leonera real.

El Palacio constituía una isla rodeada de huertos y jardines, una amalgama de edificios diversos envueltos por una vetusta cerca, bien de piedra y madera o de rústicas maderas entrelazadas en celosía, que se ofrecía visualmente separada de la ciudad por el río y su amplia rambla pedregosa, volcando

preferentemente su interés hacia la inmensidad de las huertas y las acequias colindantes, emplazadas en las orientaciones norte y este. Como se encontraba relativamente alejado del amurallado recinto urbano, sus habitantes tenían que proveer su día a día en las dependencias y almacenes del propio Palacio o en las inmediaciones del mismo, ya que desplazarse a diario a la ciudad para conseguir provisiones suponía una dificultad importante. Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que nos hemos situado, solo existía algo de vecindario en el arrabal de *San Guillem*, que se encontraba próximo al antiguo hospital del mismo nombre y relativamente lejos, al oeste del Palacio, en las proximidades del *Monasterio de la Trinidad* y el *Colegio de San Pío V*. Por lo que se aprecia en las cartografías de los siglos XVII, XVIII y XIX, en las zonas orientadas hacia el sur y el este no había caserío alguno, tan solo huertos y algunas casas de labor dispersas, por lo tanto podemos deducir que, en los siglos anteriores, en estos sectores no habría prácticamente ningún habitante, a excepción de los escasos ocupantes de un par de molinos. Para resolver la necesidad imperiosa de abastecimiento de sus moradores habituales, el propio Palacio acabó por albergar un conjunto de operarios y servicios que permitían a los mismos sobrevivir sin desplazarse constantemente al centro urbano, lo cual era siempre complicado, especialmente durante los meses invernales en los que las horas de luz se acortaban. Lo más importante era disponer de pan para todos, y por ello siempre hubo un horno en el *Real*.

Gracias a los listados que con diversos motivos se hicieron en 1773, 1775, 1776 y 1794, podemos recuperar el funcionamiento interno del enorme edificio en esta época, así como el número aproximado de sus inquilinos, con sus correspondientes oficios y cargos, e imaginar las mil anécdotas particulares que pudieron ocurrir entre sus vetustos muros: nacimientos, amores, discordias... En esta curiosa aldea, parecida en su tipología a las antiguas ciudades asiáticas llamadas "*de muralla habitable*", contenida en cuatro estratos, entre el **piso de tierra** y los **cuartos segundos** del secular Palacio, convivían, como sucedía en la misma ciudad emplazada más allá del río, aristócratas, militares, eclesiásticos, funcionarios, operarios y servidores, sin olvidar al conjunto de animales exóticos que antaño existieron recluidos en leoneras y jaulas, los cuales en este siglo XVIII ya habían desaparecido, si exceptuamos los peces que se criaban en la grandiosa alberca llamada el *Viver*, y el gran número de caballos que se alojaban en las caballerizas. (En alguna reseña se habla de más de *seiscientos*, contando con los existentes en las

grandes caballerizas dispuestas en la proximidad del *Colegio de San Pío V*). Pero no solo había señores, operarios y servidores, también había sitio para el arte ya que el Palacio tenía su propia camarilla artística, contando con un conjunto de jóvenes músicos vinculados a la *Real Capilla* quienes, con toda probabilidad, ensayarían frecuentemente en alguno de los grandiosos salones de protocolo o en las mismas *Capillas* palatinas. Gracias a sus hábiles manos y a sus afinadas gargantas, el delicioso sonido de violines, violonchelos y jóvenes voces se filtraría por cuartos y patios, perforando con sus inspirados sonos los angostos entresuelos y los polvorientos desvanes.

Como ya hemos observado en el documento del **Nuevo Reparto de Habitaciones**, quedaba bastante definida la distribución de estancias entre los principales moradores del Palacio, pero además de las viviendas localizadas, había numerosos alojamientos sin ubicar con precisión. Es de suponer, como ya se ha indicado, que se trataba de piezas de uso colectivo, emplazadas tanto en el **piso de tierra** como en los **cuartos bajos** y **cuartos segundos**, (planta baja, entresuelo y desvanes), donde vivían personas de muy diversa condición: viudas con sus hijos, ancianas, militares retirados... además de los arrendados y sus familias. En efecto, algunos de los artículos de primera necesidad que proporcionaba el Palacio a sus moradores, en estos años del siglo XVIII, se ofrecían a través de arriendos externos, por ejemplo existía una tienda pública provista de todo tipo de enseres, arrendada por el *Alcaide*, donde entre otras cosas podían comprarse comida y bebida, tanto los moradores del Palacio como otras gentes de la vecindad. Esta tienda está marcada en el plano de Gascó con el nº **37**, se le llama en el mismo cantina y consistía en dos piezas a las que se accedía desde el patio interior del sector **E**, estando a su vez abiertas hacia el *Llano del Real*, y permitiendo de este modo la entrada de compradores directamente desde el exterior del edificio. El arrendador y su familia vivían también en estas piezas.

El horno también era público, estaba arrendado al igual que la tienda “*con permiso del Alcaide*”, y el hornero vivía junto al mismo con su familia (hemos visto en el **Nuevo Reparto de Habitaciones** como éste ocupaba las piezas numeradas en el plano con el **26**, junto al *Archivo*). Teniendo en cuenta su carácter de horno público, se comprende su emplazamiento junto al camino interior del Palacio que llevaba a la *Puerta Grande del Huerto*, por la que pasaban los carruajes y los carros, que se abría al lado de la acequia

de *Algirós* (brazo de la acequia de *Mestalla*), comunicando el territorio del Palacio, a través de un puente construido sobre la misma, con el camino llamado *Volta del Rosignol* y otro camino por el que se llegaba al pueblo próximo de *Benimaclet*. Junto a la puerta grande se abría un portillo menor, por donde podían acceder los vecinos de las casas y molinos cercanos al *Real* en busca de pan.

Había a su vez dos labradores arrendados, cada uno vinculado a un huerto del Palacio, y tal como se indica en el documento, en estos años al menos uno de ellos (familia *Roca*) vivía en el mismo, en unas piezas situadas al noreste (nº **27** del plano), aunque es de suponer que el otro lo haría también, bien en el edificio o en el recinto del *Real*. Estas familias, los *Roca* y los *Gimeno*, tras la demolición del Palacio, mantuvieron sus arrendamientos viviendo en el *Real*, ya que el pequeño edificio en el que se alojaban no fue demolido hasta que, bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, fueron desalojados junto con el jardinero que se ocupaba aún de los jardines que se habían mantenido en uso desde 1811. A su vez, la familia *Moreno* se ocupaba de los jardines, aunque en 1794 aparecerá como jardinero un tal *Francisco Piquer*, nombrado directamente por *Su Majestad*. La familia *Moreno* vivía en unas piezas situadas al oeste, junto al segundo patio, marcadas en el plano con el nº **13**, al lado de la denominada noria (nº **14**) que quizá pudo tratarse de la proyectada en 1585 para dar agua a las fuentes de un jardín nuevo, emplazado junto a la acequia grande que irrigaba los huertos en dicho sector oeste.

Observamos en los listados que en el Palacio vivían un zapatero, un velero, un *vellutero* (debía tratarse de un tapicero), un peón, un tejedor, un pintor... los cuales, al no ser empleados a sueldo del mismo, no tenían vivienda localizada, por lo tanto es de suponer que tendrían un cuarto alquilado en alguno de los pisos, bien en el entresuelo o en los desvanes, para realizar su trabajo y dormir, aunque en los documentos no se expresa dónde ni en condición de qué estaban alojados en el edificio. También vivían en otros lugares sin emplazar dos viudas con sus hijos, una señora mayor, un militar retirado y numerosas personas de las cuales no se indica condición ni oficio. A su vez es probable que los músicos de la *Real Capilla* vivieran también en el Palacio, ya que figuran en un listado de mozos, solicitado por la autoridad militar con objeto de efectuar el llamado *reemplazo*, referido a los jóvenes vinculados o residentes en el mismo. Se indica a su vez que el *Maestro de Obras*, el arquitecto Vicente Gascó, tenía alojamiento

privado, pero al parecer no lo usaba, al igual que ocurría con el *Escribano*, el *Fiscal* y el *Sacristán de la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles*, al menos esto es lo que se indica en las fechas en que se hicieron los listados oficiales de moradores.

Indudablemente el propio Gascó era el denominado *Albañil* del Palacio, tal como lo vemos reseñado por su propia mano en la leyenda de su plano. Vemos reflejada en tal denominación su particular humildad, ya que se auto titula simplemente *albañil*, renunciando a los más encumbrados términos de *Maestro de Obras* o *Arquitecto* a los que tenía ya entonces pleno derecho. Así entendido, hay que aceptar que tanto la llamada *Oficina del Albañil*, situada en el sector **A** en el **piso de tierra**, como el alojamiento emplazado en los **cuartos segundos** del sector **E** estarían a su disposición. En el inventario de Moradores del Palacio efectuado en el año 1773 no aparece el nombre de ningún albañil, mientras que se cita el de un carpintero, pero a su vez hay que tener en cuenta que en el realizado en 1775 el propio Gascó ostentaba el doble cargo de *Maestro Arquitecto y Carpintero*, mientras que en el listado de 1794 se le llama simplemente *Maestro Mayor de Obras*. En todo caso, el título de *Albañil* o *Maestro de Obras* estuvo a su cargo de manera ininterrumpida desde su nombramiento oficial en 1750, cuando contaba solo dieciséis años, hasta 1801, fecha en que se le sustituyó a causa de su grave enfermedad por Jorge Palacios de Urdániz. Gascó debió utilizar continuamente la denominada *Oficina*, situada en el **piso de tierra**, durante su vinculación al Palacio que duraría prácticamente toda su vida, pero tal vez al casarse en 1754 o posteriormente (en todo caso a partir de 1770, como se certifica en diversos registros) dejó de vivir en el mismo, pasando a ocupar una casa en la *Calle del Salvador*, donde fallecería en julio de 1802.

Las listas de residentes en el Palacio integraban, entre otros muchos, a los *Maestros Cerrajero, Albañil y Carpintero*, que eran empleados reales con sueldo y vivían habitualmente en él junto a sus familias, también a los funcionarios vinculados a la *Real Audiencia*, a los criados del *Alcaide* y a los de los *Religiosos*, los criados de los arrendados, el portero, el alguacil... En fin, un conjunto de personajes diversos que poblaban el inmenso edificio, a los que podemos imaginar subiendo y bajando por la red de escaleras, *caragols* o escalerillas alojadas en el espesor de los antiguos muros, que conectaban los diversos pisos y altillos a la manera de una auténtica maraña, tan misteriosa e inextricable como un

laberinto, ya que la mayor parte de estas escaleras solo subían de un piso a otro, por lo cual era imposible tener una visión ordenada del edificio y transitar por el mismo con facilidad. Además de las escaleras estaban los múltiples corredores o *nayas*, terrados y pasos que abrazaban exteriormente los salones de protocolo, casi siempre cerrados, permitiendo pasar de un sector a otro del Palacio sin necesidad de atravesarlos. A su vez el interior del Palacio debía ser entrevisto como un paisaje fabuloso, repleto de tesoros inaccesibles custodiados bajos siete llaves, lo que sin duda generaría pensamientos y sensaciones fascinantes entre sus moradores, especialmente los más jóvenes, a los que podemos imaginar corriendo por los desvanes a la busca de objetos mágicos, abandonados o extraviados durante centurias. A estos personajes, residentes habituales, había que sumar todos aquellos pasajeros vinculados directamente al *Capitán General o Virrey* de turno, familia y servidores, tales como damas de compañía, criados y criadas, cocineros, caballerizos, cuerpo de guardia, guarnición, cocheros, etc. Por todo ello, resulta comprensible la dificultad de estimar adecuadamente el número exacto de habitantes del Palacio, aunque utilizando los listados podemos aventurar una cifra para los residentes habituales, durante las tres últimas décadas del siglo XVIII, en torno a los 150 / 180, a los que habría que sumar los vinculados al *Virrey o Capitán General*. Seguramente el número propuesto se vería claramente mermado en los siglos precedentes. Aún más difícil es proponer una cifra global entre habituales y pasajeros, quizás se podría barajar una cifra entre 250 y 300 personas vinculadas directamente al Palacio en esta época, siempre manteniendo las reservas cautelares al respecto.

LOS INQUILINOS DEL PALACIO DEL REAL EN LAS TRES ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XVIII.

1773

Moradores a cargo del Señor Alcaide

(Transcrito en el orden original)

- **Guillermo Jose Blayson**, M... (ilegible) del Palacio, tiene en su habitación a **Domingo Nogué**, 56 años, *cocinero*
- **Diego Gazava**, *Sacristán de la Capilla de los Ángeles*, tiene criado y cochero
- **Joaquin Solsona**, *Asesor*.
- **Salvador Sancho**, del mismo *Tribunal*, tiene a su familia, varios hijos.
- Ilegible
- **Felipe Gomez**, *Maestro de Ceremonias*, tiene en su habitación a **Gaspar Comín**.
- **Juan Peñalver**, *Sacristán Mayor de la Real Capilla*, tiene en su familia a **Agustin Lahuerta**, *filosofo*.
- **Antonio Garañena**, *Alguacil*, casado sin familia, sastre de oficio
- **Valero Alapont**, *Vellutero*, casado con dos hijos.
- **Joaquin Rios**, *Pintor*, sin hijos ni criados.
- **Jose Martinez**, *Carpintero*, dos hijos, Miguel y Mariano.
- **Teresa Romeu**, *Vda. de Jose Terrada*, con un hijo.
- **Jose Requeni**, *Tejedor*.
- **Esperanza Aragón**, *Vda. de Francisco Terrada*.
- **Vicente Moreno**, *Jardinero*.
- **Salvador ...**, *Zapatero*.
- **Cipriano Pablo**, *Hornero*.
- **Pedro Roca**, *Hortelano*, tiene a **Pedro Monje**, *criado de labranza*.
- **Vicente Gimeno**, *Hortelano*, casado con dos hijos.
- **Jose Boxi**, *Tendero*.
- **Agustin Gauva**, *Cerrajero*.

1775

Familias que dependen del Alcaide, con exclusión de las que ocupan el alojamiento destinado al Capitán General

Acta respaldada por Joaquin Solsona, Alcaide en funciones

- **Don Francisco Javier de Olóriz**, *Capellán Mayor de la Capilla de Santa Caterina Mártir*, tiene en su familia a **Jose Font**, *sacristán menor* de otra capilla, soltero. **Pedro Lacroix**, francés, casado sin familia.
- **Don Juan Peñalver**, *Sacristán Mayor de dicha Capilla*, tiene habitación junto a la del *Capellán mayor*, y por convenio del Sr. Colins habita en la mía, quedando a ... la de otro *Sacristán Mayor*. Tiene de familia dos criadas de servicio.
- **Don Felipe Gomez**, *Maestro de Ceremonias de dicha Capilla*, tiene alojamiento donde estaban antes los capellanes, tiene por familia Comin, casado.
- ... **de Vicente**, *estudiante*, a cargo de Joaquin Solsona, tiene habitación en el Palacio pero no la habita.
- **Don Jose Antonio Verger**, *Fiscal del mismo Tribunal*, tiene habitación y no la habita.
- **Salvador Sancho**, *Escribano del mismo tribunal*, tiene habitación y no la habita.
- **Vicente Gascó**, *Maestro Arquitecto y Carpintero* de este Real Palacio, tiene habitación en él por su empleo y no vive en ella.
- **Diego Gazava**, *Sacristán Menor de la Capilla "baja" de Nuestra Señora de los Ángeles*, tiene habitación en él pero no vive en ella.
- **Agustin Gauva**, *Cerrajero*, casado tiene una hija en su habitación casada con Mariano Torres, vive en los cuartos del relojero con la obligación de cuidar y dar cuerda al reloj.
- **Antonio Garañena**, *Alguacil*, tiene habitación... viven con sus hijas.
- **Vicente Moreno**, *Jardinero*, tiene dos hijos y una hija, tiene habitación en la que vive.
- **Cipriano Pablo**, *Hornero*, tiene el horno por arrendamiento otorgado por el Alcaide, vive en dicho horno, tiene mujer, un hijo varón y una hija casada con Manuel Veta.

- **Pedro Roca**, *Hortelano*, casado, tiene de familia un criado y dos criadas, es hortelano de uno de los huertos de este Real Palacio por arriendo que paga del huerto y la habitación, tiene habitación en el mismo Palacio, junto al huerto.
- **Jose Marti**, casado, 2 hijos y 1 hija.
- ... **Garcia**, *Teniente retirado*, 1 hija.
- ... **Andreu**, *viuda de Antonio Terradas*, 1 hijo músico.
- **Valero Alapont**, *Vellutero*, casado, familia con 2 hijos pequeños.
- **Esperanza Aragó**, *viuda de Juan Ferrer*, con una hija doncella.
- **Pedro Antonio Trias**, *Portero de la Secretaria del Capitán General*, familia y una hija.
- **Jose Bou** (Boxi), *Tendero de la tienda o despensa pública* de este Palacio, por arriendo del alcaide, vive en ella.
- **Mariano Respegor**, *Zapatero*, familia con una hija pequeña.
- **Manuel de las Puertas**, *Peón*, familia con una hija.
- **Juan Perera**, *Velero*, casado, familia con tres hijos solteros.
- **Antonia Miralles**, *viuda*
- **María del Campo**, mujer de edad.
- **Salvador Foran**, *Zapatero*, casado con 2 hijos pequeños.
- **Vicenta Tatay**, *viuda de Mariano Santjordi*, tiene una hija.

* ... (ilegible)

“Todas las cuales familias son las que en el día de hoy ocupan parte de las habitaciones de este Real Palacio, sin dependencia de las que viven en los alojamientos del Capitán General. Todos los comprendidos en esta matricula únicamente tienen habitación señalada por Su Majestad”

14 de Noviembre de 1775

Certificación hecha por Salvador Sancho

El listado anterior se amplia con:

- **Manuela Carbonell**, *criada*.
- **Barbara Marco**, *criada*.
- **Antonio Regorio**, *criado*.
- **Bernardo Caxo**, *criado*

* *Se indica que estos criados viven en los Cuartos Bajos que recaen a la Galería del Palacio.*

1776

Alistamiento hecho por el Alcaide en funciones, Don Joaquin Solsona, a requerimiento del Gobierno Militar, para efectuar el sorteo del reemplazo del año en curso.

- **Juan Francisco Garcia del Val**, *hidalgo*, 26 años, encargado de las habitaciones y los muebles del Alcaide, *Don Miguel de Colins*.
- **Mariano Moreno**, hijo de *Juan*, *Jardinero* de este palacio, de 23 años, accidentado de gota.
- **Luis Moreno**, hijo del mismo *Juan*, 21 años, *jardinero en las ausencias de su padre*.
- **Andrés Gimeno**, hijo de *Vicente*, *labrador*, 18 años. (Hay un Acta posterior de un proceso por prófugo)
- **Jose Terrada**, 20 años, *músico*, hijo único de *Teresa Romeu*, viuda de *Jose Terrada*.
- **Pedro Gido**, francés, 22 años, *criado* de *D. Ignacio Latre*

* *Se trataba de la Lista de mozos y viudos sin hijos que habitaban en el Palacio y servían en el mismo, con edad entre 17 hasta 36 años.*

Músicos de la Real Capilla:

- **Pascual Avencio**, menor de 20 años, *plaza de primer violín*.
- **Vicente Montoro**, de 20 años, *plaza de segundo violín*.
- **Antonio Cuenca**, 21 años, *plaza de segundo violín*.
- **Mariano Montoro**, 20 años, *plaza de violonchelo*.
- **Vicente Beneyto**, 21 años, *plaza de voz bajo*.
- **Vicente Durá**, 23 años, *plaza de voz tenor*.
- **Francisco Jordá**, 24 años, *plaza de voz tenor*.
- **Manuel Ramos**, 23 años, *plaza de voz contralto*.

22 de octubre 1794
Empleados del Palacio

- **Alcaide**
- **Vicente Gascó**. *Maestro Mayor de Obras*, nombrado por *Real Cédula de S.M.* sin salario
- **Ipolito Rabanales**, actual *Maestro de Carpintería*.
- **Miguel Selva**, *Maestro Cerrajero*, se le pagan 25 pesos anuales por componer y cuidar del redox.
- **Francisco Piquer**, actual *Jardinero*, nombrado por *Real Cédula de S.M.* con el salario de 160 pesos anuales, con más 10 pesos cada año para las cañas y estiércol, simientes de flores y cordeles.

1794
Capellanías de la Real Capilla

- 1ª. *Capellán Mayor*. **Ignacio Longas**.
- 2ª. *Sacristán Mayor*. **Josef Gabriel Gomez**.
- 3ª. *Maestro de Ceremonias*. **Jose Carbonell**.
- 4ª. *Capellanía del Consejo*. **Antonio Quincoces**.
- 5ª. *Sacristán Menor*. **Josep Palau**.
- 6ª. *Sacristán Capilla*. **Josep Gilart**. Presbitero. Antigua *Nuestra Señora de los Ángeles*.

FUNCIONARIOS

- Miguel de Colins, ALCAIDE.
Dependiente:
Juan Francisco García de Val.
Hidalgo. 26 años.
Encargado de las habitaciones y muebles.
- Joaquín Solsona, ASESOR.
Dependiente:
... de Vicente.
Estudiante.
- Vicente Gascó, MAESTRO ARQUITECTO.
- Jose Antonio Verger, FISCAL DEL TRIBUNAL.
- Salvador Sancho, ESCRIBANO DEL TRIBUNAL.
Varios Hijos.
- Antonio Garañena, ALGUACIL.
Sastre de Oficio.
- Pedro Antonio Trias, PORTERO DE LA SECRETARÍA DEL
CAPITÁN GENERAL.
Una hija.

ECLESIÁSTICOS

- Francisco Javier Oloriz, CAPELLÁN MAYOR.
CAPILLA DE SANTA CATERINA.
Dependientes:
Pedro Lacroix.
Casado, sin hijos.
- Diego Gavaza, SACRISTÁN.
CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.
Dependientes:
Un criado.
Un cochero.
- Juan Peñalver, SACRISTÁN MAYOR.
REAL CAPILLA.
Dependientes:
Agustín Lahuerta.
Filósofo.

Dos criadas.
- Felipe Gómez, MAESTRO DE CEREMONIAS.
Dependiente:
Gaspar Comín.
- José Font, SACRISTÁN MENOR. CAPILLA ...

CRIADOS

- Bárbara Marco.
- Manuela Carbonell.
- Antonio Regorio.
- Bernardo Caxo.

JARDINEROS

- Juan Moreno.
- Mariano Moreno.
Hijo de Juan Moreno.
23 años.
- Luis Moreno.
Hijo de Juan Moreno.
21 años.
- Vicente Moreno.
Dos hijos.

EL REAL

OFICIOS

- José Martínez, CARPINTERO.
Dos hijos, Miguel y Mariano.
- Manuel de las Puertas, PEÓN.
Una hija.
- Cipriano Pablo, HORNERO.
Un hijo.
- Mariano Respegor, ZAPATERO.
Una hija.
- Salvador Forán, ZAPATERO.
Dos hijos.
- Agustín Gauva, CERRAJERO.
Una hija.
Casada con Mariano Torres.
- José Boxí, TENDERO.
- Juan Perera, VELERO.
Casado.
Tres hijos solteros.
- Valero Alapont, VELLUTERO.
Dos hijos.
- Joaquín Ríos, PINTOR.
- José Requeni, TEJEDOR.
- Andrés Gimeno, HORTELANO.
Hijo de Vicente Gimeno.
18 años.
Prófugo posteriormente.
- Pedro Monje, CRIADO DE LABRANZA.

HORTELANOS:

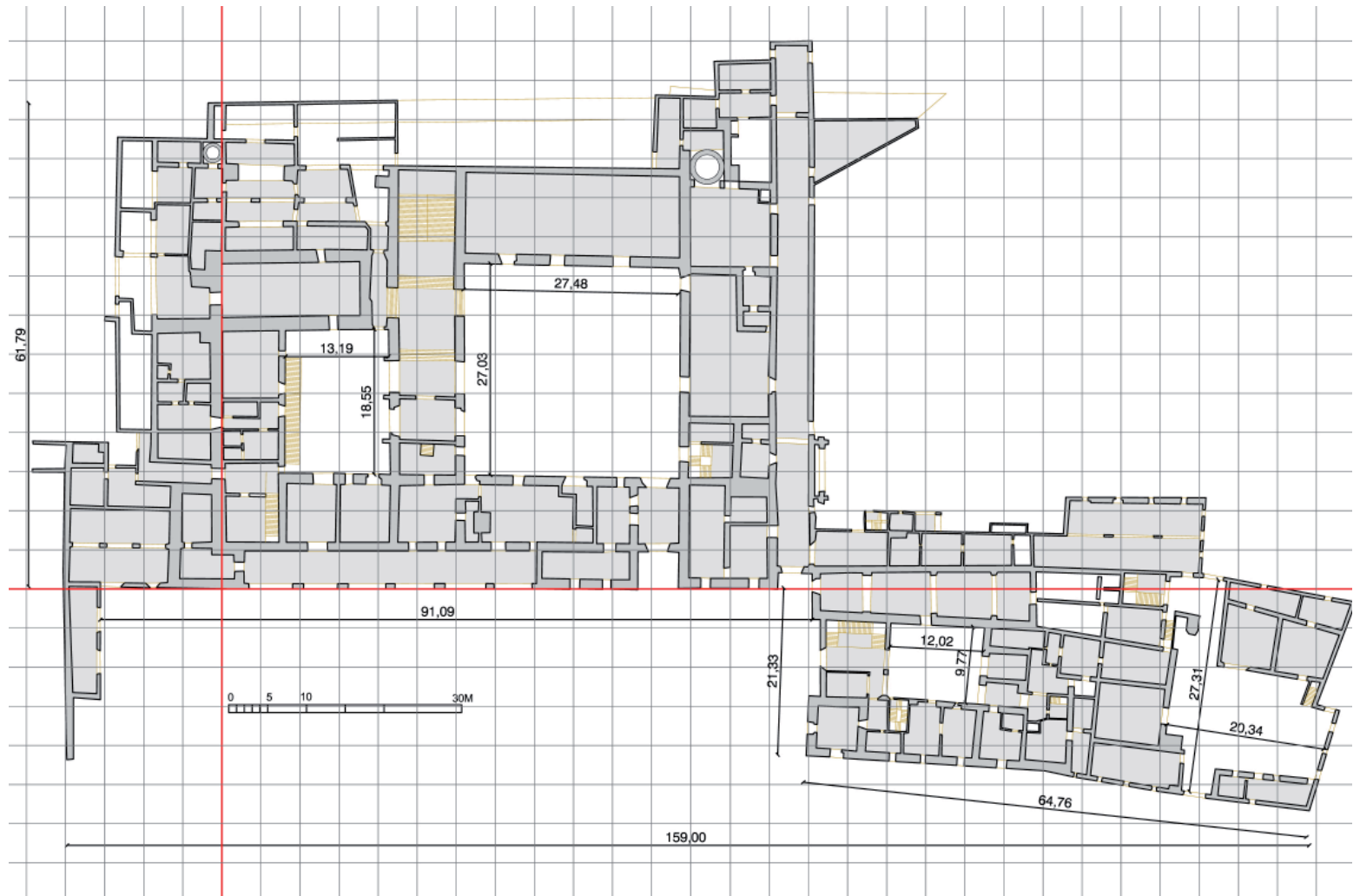
- Pedro Roca.
Casado.
- Vicente Gimeno.
Dos hijos
- Andrés Gimeno.
Hijo de Vicente Gimeno
18 años.
Prófugo posteriormente.
Dependientes:
Pedro Monje.
Criado de Labranza.

MÚSICOS

- Pascual Avencio, menos de 20 años.
- Vicente Montero, 20 años.
- Mariano Montero, 20 años.
- Antonio Cuenca, 21 años.
- Vicente Beneyto, 21 años.
- Vicente Durá, 23 años.
- Francisco Jordá, 24 años.
- Manuel Ramos, 23 años.

DIVERSOS

- María del Campo, Anciana.
- José Martí.
Dos hijos y una hija
- Guillermo José Blayson.
Dependiente:
Domingo Nogué.
Cocinero.
- Ignacio Latre.
Dependiente:
Pedro Guido.
Criado.
Francés, 22 años.
- ... García, Teniente retirado.
Una hija.
- Terera Romeu, Viuda de José Terradas.
Un hijo.
- ... Andreu, Viuda de Antonio Terradas.
Un hijo músico.
- Vicenta Tatay, Viuda de Mariano Santjordi.
Una hija.
- Antonia Miralles, Viuda.
- Esperanza Aragó, Viuda de Francisco Terradas,
Viuda de Juan Ferrer.
Una hija.

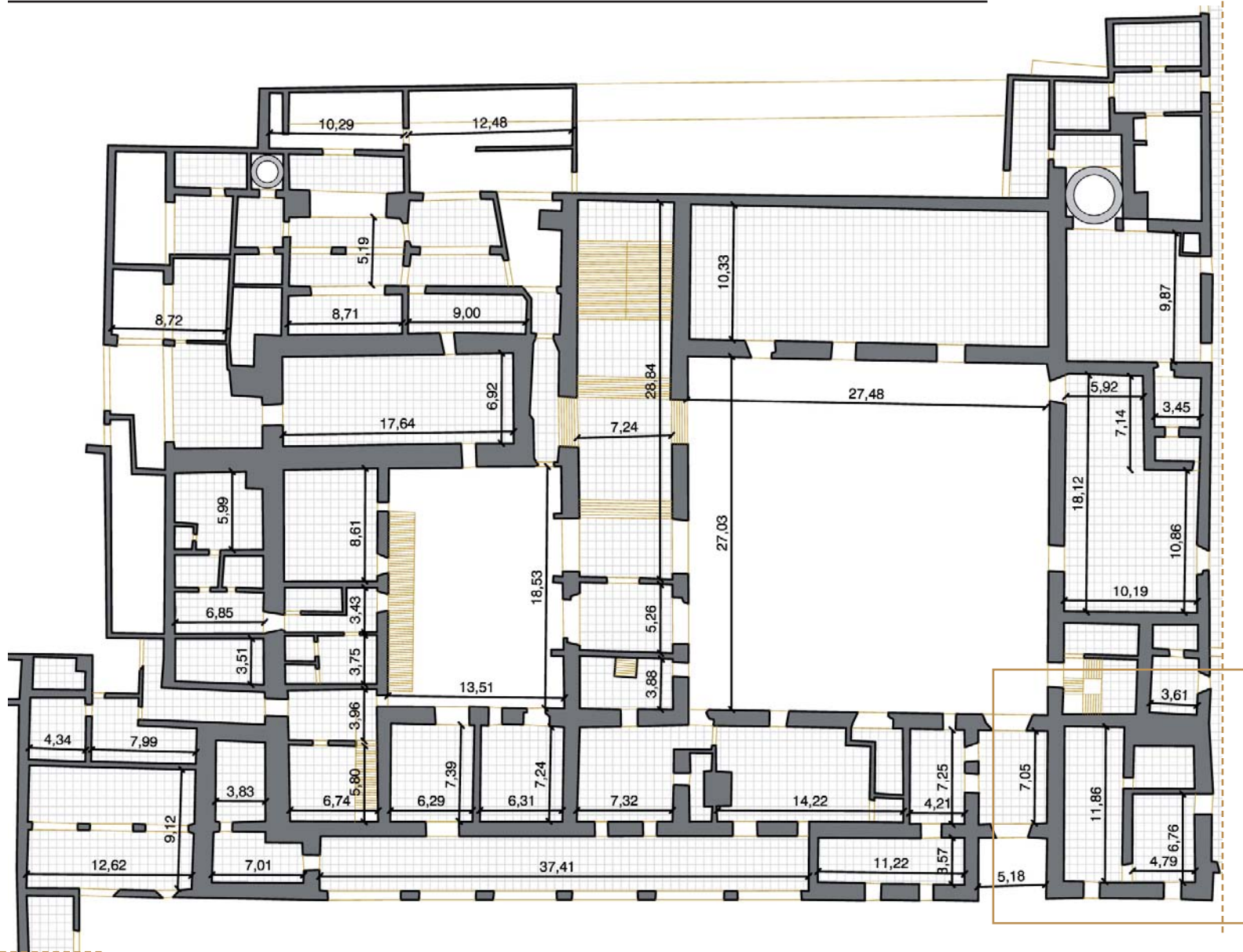


39. COTAS APROXIMADAS Y SUPERPOSICIÓN DE UNA RETÍCULA DE 5 m.

CAPÍTULO V. E
TRAZAS Y MEDIDAS

ESTANCIAS DE PALACIO:	
<i>Letra A</i>	<i>1.678,27 m²</i>
<i>Letra B</i>	<i>125,83 m²</i>
<i>Letra C</i>	<i>344,35 m²</i>
<i>Letra D</i>	<i>290,56 m²</i>
<i>Letra E</i>	<i>330,64 m²</i>
<i>Letra F</i>	<i>65,61 m²</i>
<i>RESTO</i>	<i>1.387,70 m²</i>
TOTAL ESTANCIAS	4.222,96 m²
<i>PATIOS</i>	<i>1.872,78 m²</i>
TOTAL	6.095,74 m²

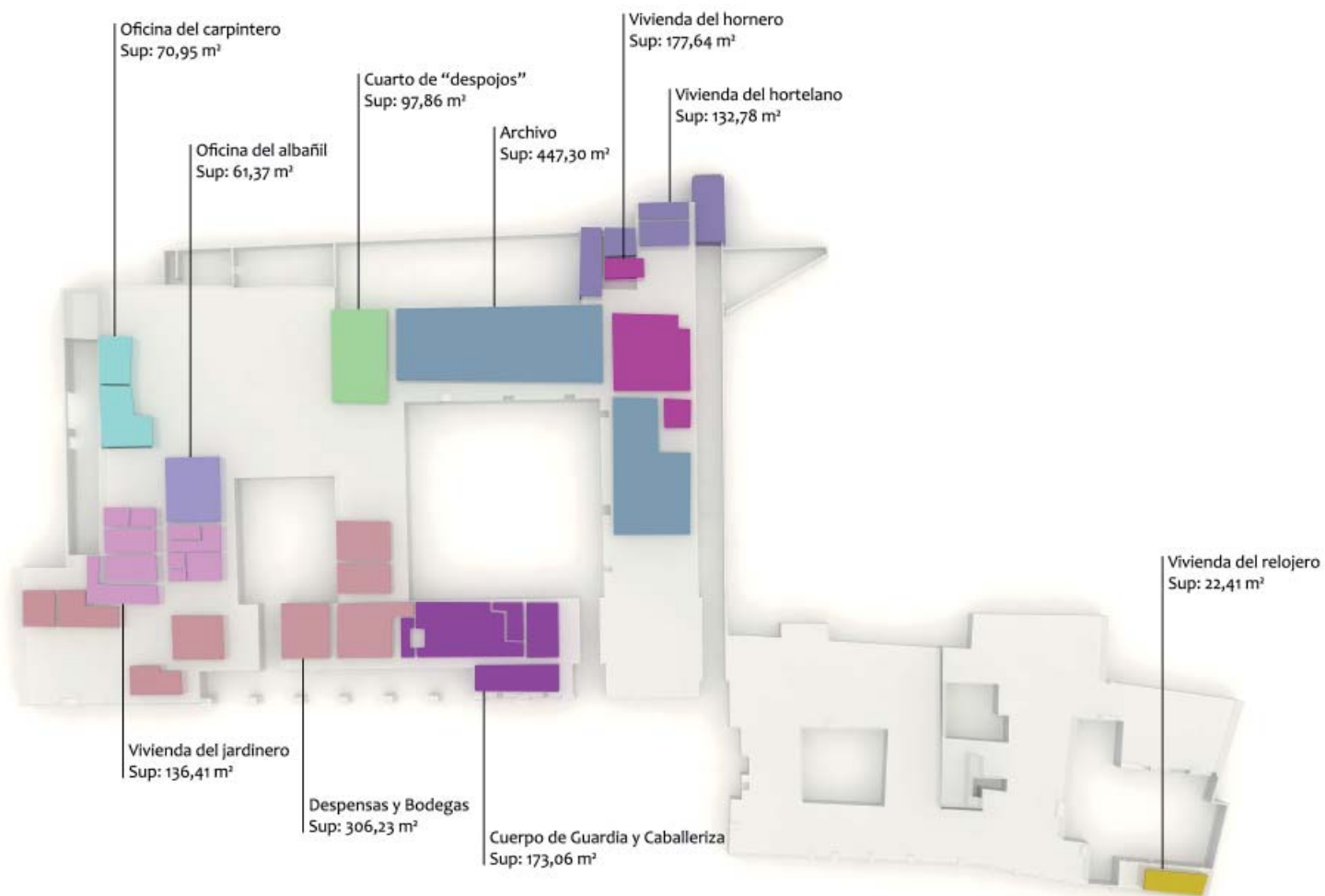
SUPERFICIES ÚTILES DEL PISO DE TIERRA - PRIMER SUELO (PLANTA BAJA) (Palmo Valenciano =0.23 m).



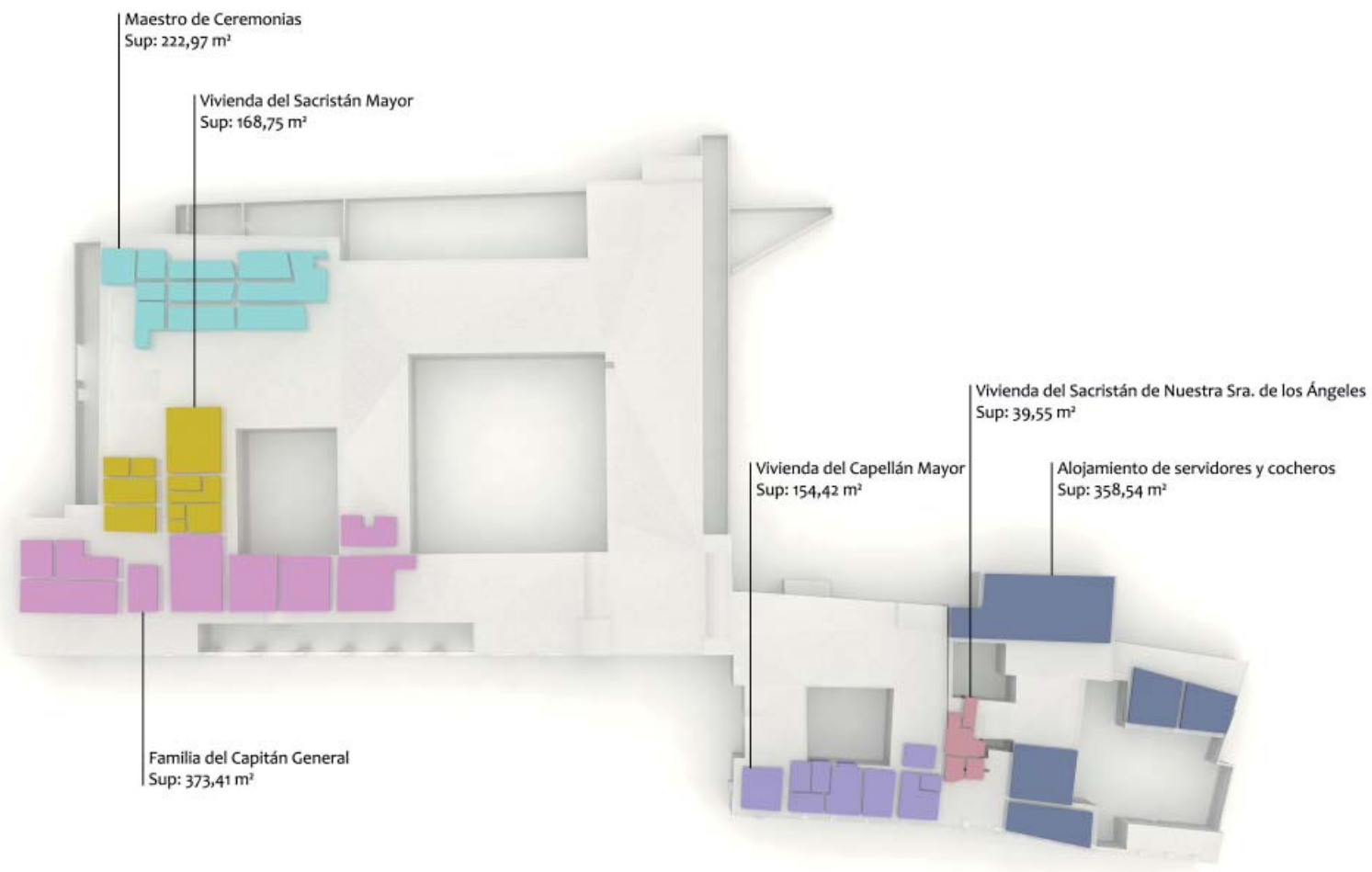
40. COTAS APROXIMADAS DEL PALACIO. ALA OESTE.



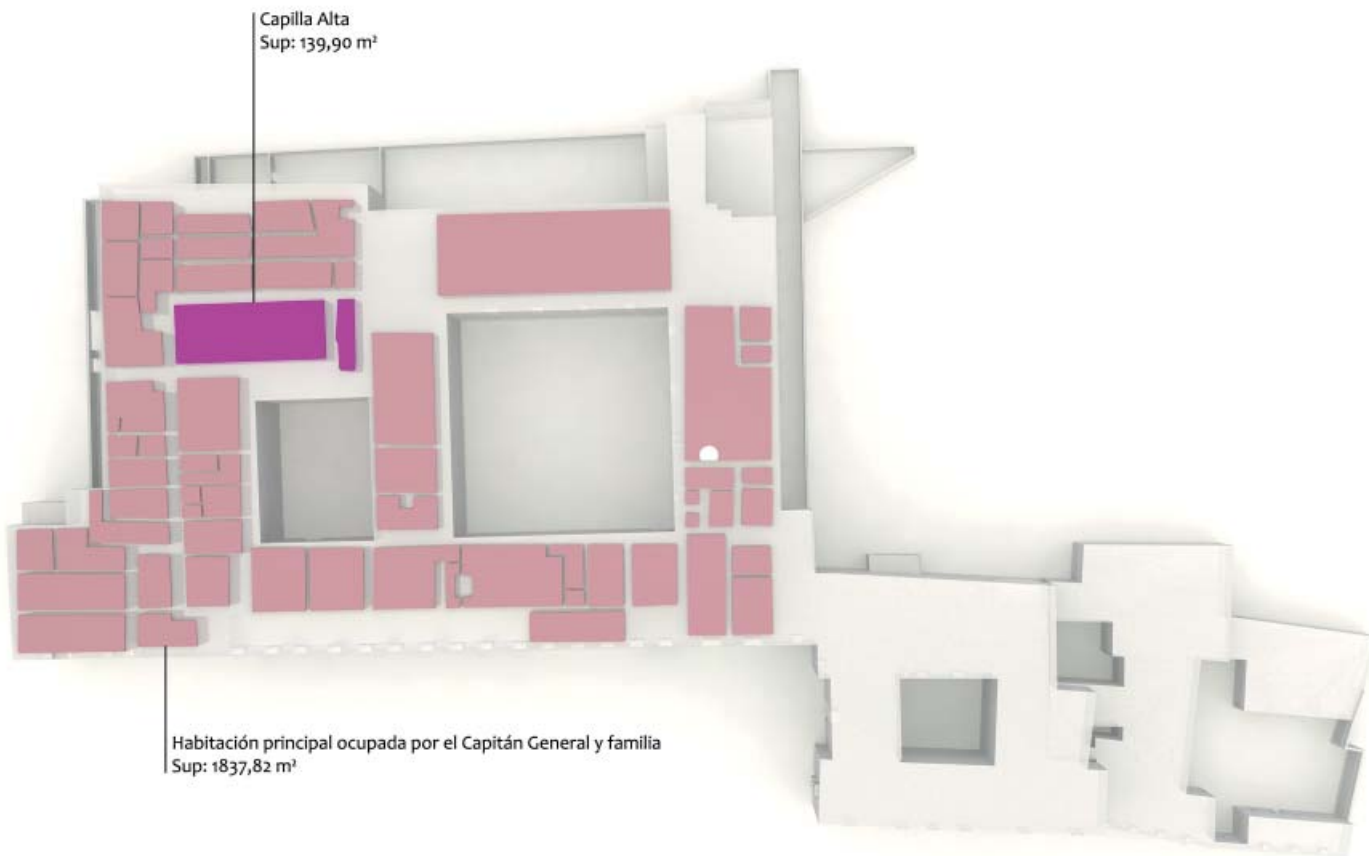
41. COTAS APROXIMADAS DEL PALACIO. ALA ESTE.



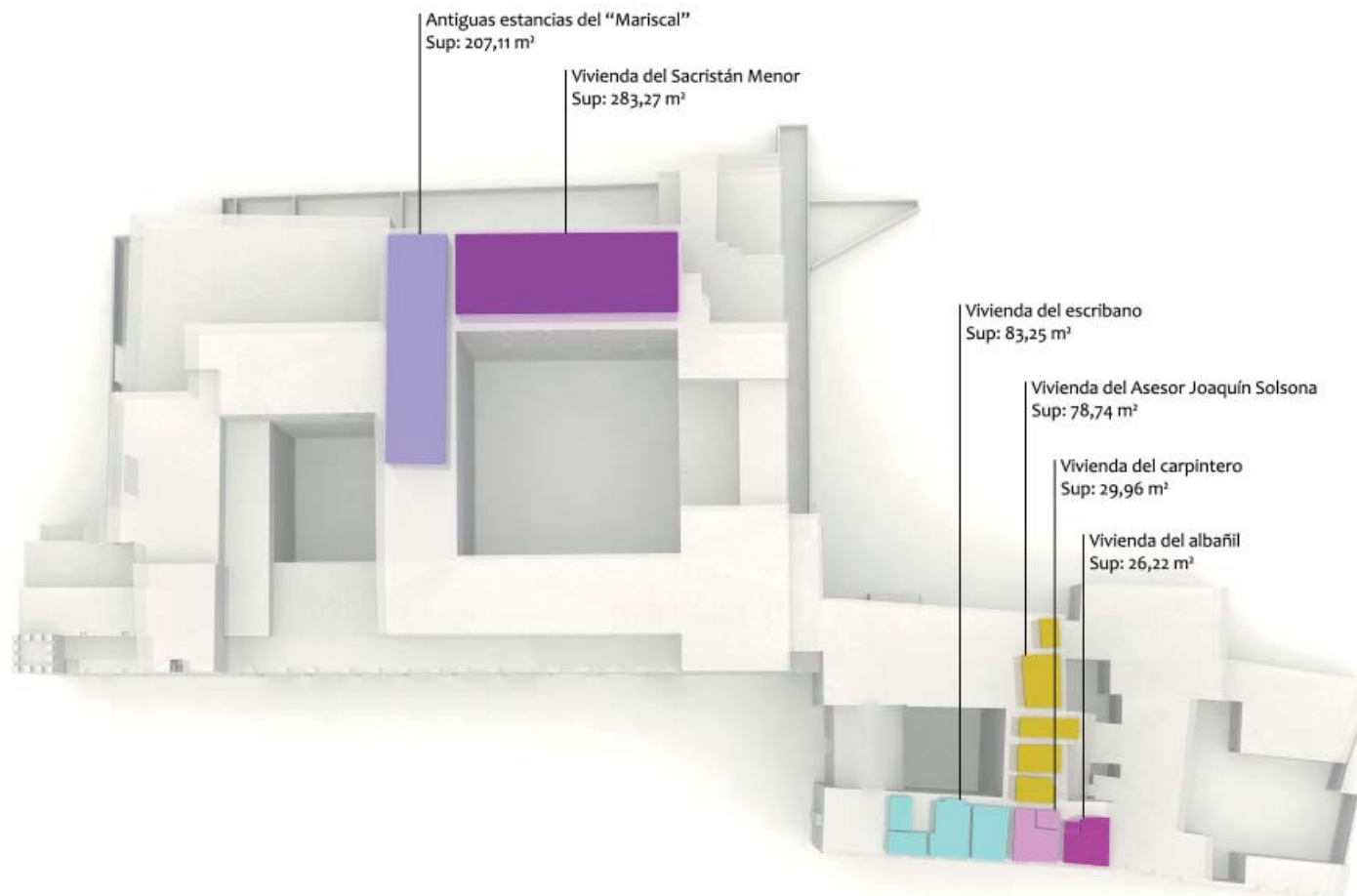
42. SUPERFICIES DE LAS ESTANCIAS DEL PISO DE TIERRA - PRIMER SUELO.



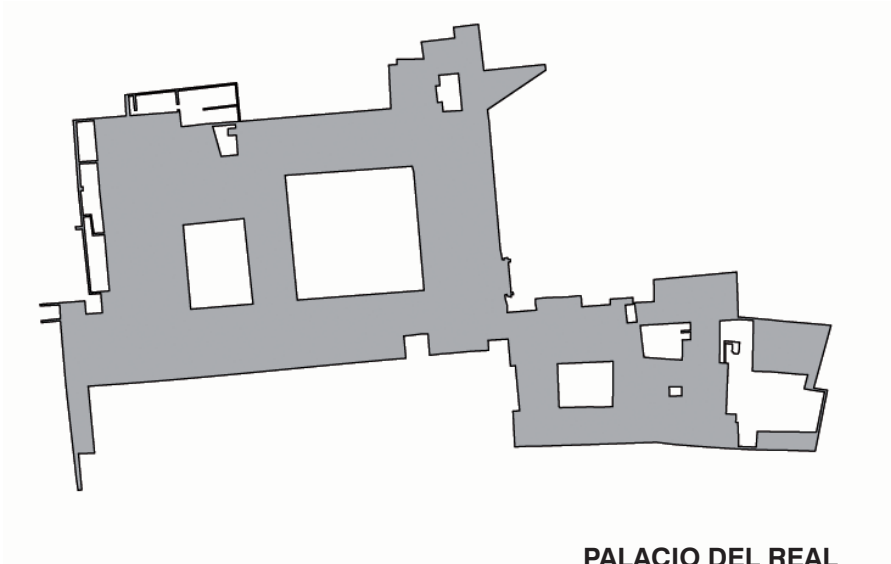
43. SUPERFICIES DE LAS ESTANCIAS DE LOS CUARTOS BAJOS - ENTRESUELO.



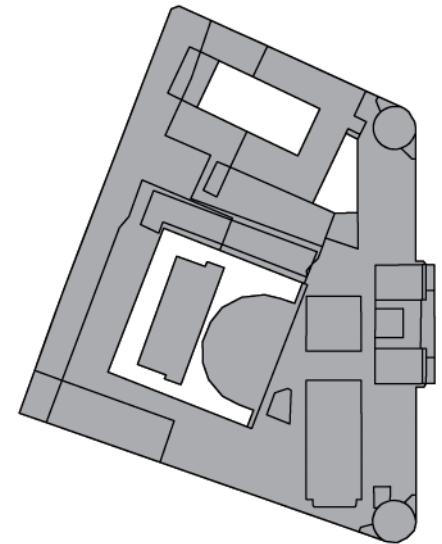
44. SUPERFICIES DE LAS ESTANCIAS DEL PISO PRIMERO.



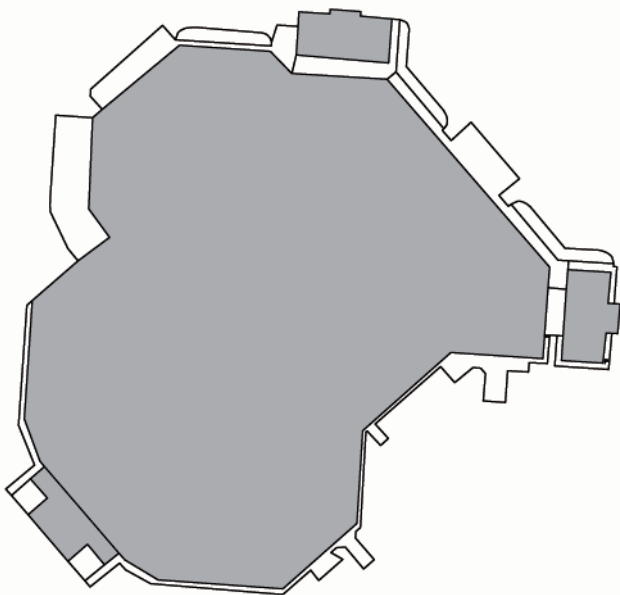
45. SUPERFICIES DE LAS ESTANCIAS DE LOS CUARTOS SEGUNDOS.



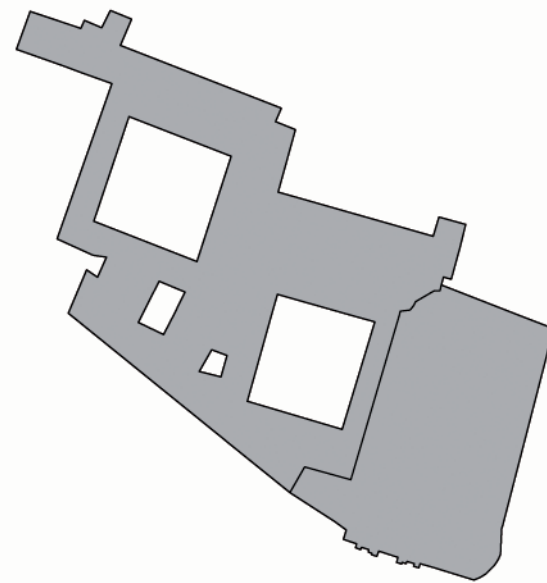
PALACIO DEL REAL
Superficie Aprox. Planta Baja: 5.789 m²



EXCMO. AYTO DE VALENCIA
Superficie Aprox. Planta Baja: 4.805 m²



MERCADO CENTRAL DE VALENCIA
Superficie Aprox. Planta Baja: 9.654 m²



CONVENTO DEL CARMEN
Superficie Aprox. Planta Baja: 5.025 m²

45. COMPARATIVA DE LAS DIMENSIONES DEL PALACIO DEL REAL CON EDIFICACIONES DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

ANEXO I: EL DOCUMENTO ORIGINAL

Archivo del Reino de Valencia.

Libros de Bailia - B- nº27

El Capitán General ocupa toda la Habitación Principal, (Piso o Cuarto Primero) que rueda con los dos patios y frontis del palacio, comprendiendo en ella los cuartos interiores que tiene el mismo piso, del Secretario, Pajes y otros Criados mayores, explicada en el plano con las letras A, B, C y D.

Bajo dicha habitación del primer patio, a mano derecha y piso de tierra (planta baja), están las piezas que ocupa el Archivo de esta Real Audiencia, como lo demuestra el plano al nº 6, guardia, caballeriza en los cuartos bajos, y en los entresuelos el mayordomo, repostero y otras oficinas de los Excmo. Capitanes Generales.

En el segundo patio está la habitación del jardinero, nº 13 del plano, carpintería y albañilería, herramientas y maderamen y demás pertrechos para la conservación del palacio, nº 10 y 12 del plano. A mano izquierda, las despensas y bodegas, y sobre estas los cuartos bajos (entresuelos), que a excepción de la habitación que ha estado destinada a los Sacristanes Mayores que está al rellano o tramo de la escalera de este 2º patio, y las oficinas de carpintería y albañilería de los nº 10 y 12, y los cuartos del jardinero que están a primer suelo nº13, todos los restantes quedan destinados a la familia del Capitán General.

Que a las espaldas de este segundo patio, y al piso de tierra, está la cocina principal, y al lado de ella los cuartos entresuelos de los Capellanes Mayores.

Que en el primer rellano o tramo de escalera, hay un pequeño cuarto destinado a los despojos de las obras del palacio, que están al cuidado de Francisco Sevilla (Real Orden dada en Aranjuez a 19 de mayo de 1762)

Que toda la habitación del Cuarto Segundo (desván), que está sobre las principales del Capitán General que rueda a los dos patios, comprendida la que se apellida de "Mariscal" por haberla ocupado éste Sr. con consentimiento del Capitán General Duque de Cayhid, a excepción de tres piezas que ocupa el Sacristán Menor, toda la restante es para los Capitanes Generales.

Asimismo las cocheras, caballerizas y demás oficinas anexas señaladas en el plano con los nº 46, 47, 48 y 49, con algunas habitaciones que están sobre los nº 46 y 47 que se destinan a los cocheros del Capitán General.

Se debía contar con la habitación del Sacristán Mayor y Menor, la que era de los Capellanes Mayores de la Real Capilla, con las oficinas de los nº 10 y 12, la habitación nº 13 y cuarto pequeño de despojos que está en el hueco de la escalera nº 7, y no consta que hayan usado los Capitanes Generales, con el Archivo del nº 6 y las con piezas señaladas por la letra E, por estar ocupadas por la Real Audiencia, y cuarto de portero que está sobre esta habitación.

Para el Capellán Mayor, el Cuarto Bajo o Entresuelo que habitaba de consentimiento del Conde de Peñalba, sobre la escalera del nº 3, debajo de la habitación y piezas que ocupa la Real Audiencia a la parte de la Alameda, y es desde el nº 35 al 38, a excepción de algunas piezas que tienen comunicación con los cuartos del Alcaide.

Al Sacristán Mayor, la habitación que han tenido sus predecesores, que está al primer banco o rellano de escalera del nº 20 del segundo patio, y se compone de una buena entrada, recibimiento, después una pieza con su alcoba bastante capaz que da vista a los jardines, con más cocina, pozo y lo necesario y otra pieza al lado.

Al Sacristán Menor lo mismo que actualmente habita, y que está al Cuarto Segundo sobre la habitación de las Infantas señalada a la letra D, a estas habitaciones se sube por una escalera que está en el Salón de la Capilla.

Al Maestro de Ceremonias, la habitación que usaron los capellanes mayores, al lado de la cocina, y contiene una pieza con su alcoba, bastante capaz, y a las espaldas tiene otra pieza, cocina y pozo, y lo demás necesario.

Al Asesor Joaquín Solsona, se le señala una pieza que hay al tercer tramo de la escalera de la Real Audiencia, al nº 32, y el pedazo de rellano de la obra nueva que hizo el Príncipe de Campoflorido para “Leones”, que está en las inmediaciones de las caballerizas.

Al Escribano, unos cuartos junto al Reloj, subiendo por la escalera del Sr. Alcaide y Salas del Real Acuerdo.

A Francisco Sevilla, que lleva 24 años en el Real ocupándose de su conservación, cuarto y piezas que hay desde el nº 50 hasta la casa de los herederos de Borrull.

Al Sacristán de la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, dos piezas pequeñas al lado de dicha Capilla.

Al Jardinero, Hortelano, Hornero y Relojero, las mismas piezas que hoy tiene, nº 13, 26, 27y 50, todas ellas en el primer suelo.

Al Carpintero y Albañil las mismas oficinas que hoy tienen, nº 10 y 12, y un cuarto a cada uno de ellos en la obra nueva de “Leones”.

ANEXO II: APUNTE BIOGRÁFICO DEL ARQUITECTO VICENTE GASCÓ

Nace en Valencia el 11 de marzo de 1734, aparece inscrito en la Parroquia de San Juan del Mercado.

Su padre, Salvador Gascó, era Maestro de Obras, y ocupaba el cargo de Maestro Mayor de Obras Suplente durante las ausencias del titular, sirviendo como tal durante diez años hasta su muerte, acaecida en 1749.

Vicente deseaba hacer “Carrera de Letras”, pero tras la muerte prematura de su padre se ve obligado a cambiar de idea, y comienza su aprendizaje de la profesión de Albañil con el Maestro de Obras Vicente Llorens, quien le enseñaría el oficio.

En 1750, con solo 16 años, consigue el nombramiento de Maestro Mayor de Obras Sustituto, sucediendo así a su difunto padre en el cuidado del Palacio del Real. Un año después, en 1751, fallece el Maestro Mayor titular.

En 1762, Vicente obtiene “hidalguía personal” al ser nombrado Académico de Mérito de la Real Academia de San Fernando. En 1765 se le nombra Director por la Arquitectura de la nueva Academia de Nobles Artes de San Carlos, cargo que ocuparía hasta 1801.

A causa de su precaria salud, en 1800 se le sustituye como Arquitecto del Real, y se nombra nuevo titular en 1801 a Jorge Palacios de Urdániz.

Vicente Gascó muere en 1802 en su casa de la Calle del Salvador, donde vivió con su familia al menos desde el año 1770. Está enterrado en el Convento del Carmen.

Valencia, Junio del 2011

Los autores.